

**EL SOCIALISMO
DEL SIGLO XXI
EN PERSPECTIVA
ECOMUNITARISTA
A LA LUZ DEL
“SOCIALISMO REAL”
DEL SIGLO XX**

Primera Edición

© Derechos reservados por
Sirio López Velasco

© Centro de Estudios Jurídicos y Sociales P. Enrique Gutiérrez
Colón #443, Barrio de Triana,
C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.

© Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Álvaro Obregón #64, Centro
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

© Editorial Torres Asociados
Coras, manzana 110, lote 4, int. 3,
Colonia Ajusco, Delegación Coyoacán,
C.P. 043000, México, D.F.

Imagen de portada: “Arte abstracto” (1943) de Joaquín Torres García, pintor uruguayo.
Imagen de contraportada: “Candombe” (1923) de Pedro Figari, pintor uruguayo.

ISBN 978-607-8062-03-4

Esta publicación no puede reproducirse toda o en partes,
para fines comerciales, sin la previa autorización escrita
del titular de los derechos.

Hecho e impreso en México

Sirio López Velasco

**EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI
EN PERSPECTIVA ECOMUNITARISTA
A LA LUZ DEL “SOCIALISMO REAL”
DEL SIGLO XX**



Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat
Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Editorial Torres y Asociado
Aguascalientes / San Luis Potosí / México
2010

ÍNDICE

Introducción	7
--------------	---

Parte I

Comparando el socialismo del siglo XXI al “socialismo real” del siglo XX

Introducción a las semejanzas y diferencias entre los socialismos del siglo XXI y del siglo XX	11
---	----

Parte II

Discutiendo con algunos autores

Coincidencias y diferencias con un comunista ruso actual: A. V. Buzgalin	45
---	----

Segunda reflexión sobre la propuesta de Heinz Dieterich para la retribución del trabajo en el socialismo del siglo XXI	67
--	----

Reflexionando con compañer@s venezolan@s	79
--	----

Anexos

Herejías pedagógicas: breves notas sobre el “Poema” de A. S. Makarenko a partir de la educación ecomunitarista	103
--	-----

Primeras reflexiones sobre los resultados de las elecciones regionales y locales en Venezuela del 23/11/2008 [I] y [II]	127
---	-----

Breves reflexiones ante al enmienda constitucional de la reelección presidencial en Venezuela	135
--	-----

Cuba heroica puede-debe mejorar	139
---------------------------------	-----

Bibliografía	143
---------------------	-----

Introducción

La evolución de los acontecimientos políticos mundiales, en especial en América Latina, y la definición progresiva, por mi parte, de las transformaciones que en cada área pueden hoy apuntar hacia el horizonte ecomunitarista que he delineado en mis obras, me ha llevado progresivamente a hacer diversas consideraciones acerca del “socialismo del siglo XXI” (concepto que ha ganado proyección mundial a partir de su uso por la revolución bolivariana venezolana). A partir de mis participaciones en los Foros Internacionales de Filosofía de Venezuela, que comenzaron a realizarse anualmente en aquel país desde 2005, esas reflexiones tuvieron por referente principal el rico proceso venezolano, al tiempo que incorporaban algunos temas de las transformaciones que ocurrían en la Bolivia dirigida por Evo Morales y en el Ecuador presidido por Rafael Correa. Telón de fondo de esas ponderaciones era y es nuestra experiencia política vinculada desde la adolescencia a Uruguay, nuestras vivencias brasileñas de los últimos veinte años, y nuestra estadía en Cuba por más de tres años, marcadas por las consiguientes lecturas dispersas (en especial marxianas y de las auto-denominadas maxistas-leninistas), antes de alcanzar el nivel académico, a partir de 1986 (cuando empecé a ejercer como docente universitario). En ese itinerario, marcado por incesantes diálogos con compañer@s de muchos países latinoamericanos e intercambios con colegas de otras partes del mundo, fue surgiendo la idea de sistematizar las reflexiones acumuladas sobre el “socialismo del siglo XXI”; paralelamente fue quedando claro que tal empresa no puede omitir comparaciones con el “socialismo real” del siglo XX, si queremos aprovechar algunas enseñanzas de aquella experiencia que llegó a incluir a una cuarta parte de la humanidad, y no queremos repetir sus crímenes y errores. Este libro es mi primera síntesis imperfecta e introductoria de esa indispensable labor, que ya tiene otros cultores, y que sin duda se enriquecerá en el futuro inmediato con los aportes de muchos más.

Sirio López Velasco

PARTE I

**Comparando el socialismo del siglo XXI
al “socialismo real” del siglo XX**

Introducción a las semejanzas y diferencias entre los socialismos del siglo XXI y del siglo XX

Introducción

Hoy se impone reflexionar sobre la construcción del socialismo del siglo XXI a la luz de los aciertos y errores del “socialismo real” del siglo XX (fenecido en Europa tras la disolución de la URSS, y sobreviviente en el siglo XXI en Cuba y la República Popular de Corea).

Aquí, sin olvidarme de la experiencia uruguaya, me propongo realizar mi tarea reflexiva de filósofo, a la luz de la experiencia latinoamericana y mundial (pensando sobre todo en Cuba, Venezuela y Bolivia, los tres países latinoamericanos que más esfuerzos están haciendo para superar al capitalismo, y también en Ecuador, que parece querer emprender ese rumbo), sopesando semejanzas y sobre todo diferencias fundamentales entre el socialismo real del siglo XX y las postulaciones del socialismo del siglo XXI. Para corregir, mejorar y completar esa enorme e indispensable tarea espero la contribución de los compañeros que tienen experiencia de vida en Cuba y/o de lucha por el socialismo del siglo XXI en los otros tres países citados.

1. La satisfacción de las necesidades: rumbo al horizonte definido por el lema “de cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades”

Inspirándose del slogan “de cada uno según sus capacidades, y a cada uno según sus necesidades” la perspectiva ecomunitarista ha tenido el mérito de precisar qué debemos entender por “necesidades”, aclarando que deben ser consideradas como tales todas aquellas demandas del desarrollo libre y multilateral de los individuos que no infrinjan ninguna de las tres normas éticas fundamentales (o sea, que no impidan la satisfacción de las necesidades

ajenas y que no impliquen la violación de la obligación de preservar-regenerar una naturaleza humana y no humana sana, con lo que ello implica en lo relativo a la preservación de los grandes equilibrios ecológicos del planeta y de cada localidad).

Antonio Salamanca¹ hace un exhaustivo y excelente inventario de las “necesidades” (denominadas “necesidades de la praxis personal y de la praxis de los pueblos”), que trascribimos literalmente en lo que sigue.

Las *Necesidades de comunicación material* son las siguientes:

I.1. *Necesidades de comunicación material eco-estética*: Necesidad de un medioambiente saludable (1), Necesidad nutritiva diaria (2), Necesidad de una vivienda saludable (3), Necesidad de transportarse (4), Necesidad de atención médica (5); Necesidad estética (6); I.2. *Necesidades de comunicación material ero-económica*: Necesidad de reconocimiento familiar (7), Necesidad de reconocimiento comunitario (8); Necesidad de trabajo (9), Necesidad de apropiación personal (como prestación personal y directa de servicios) y comunitaria (cooperativa y estatal) de los medios de producción laboral (10), Necesidad de apropiación personal del fruto del trabajo (11); I.3. *Necesidades de comunicación material político-institucional*: Necesidad de participación política en la comunidad (12); Necesidad de instituciones comunitarias al servicio de la reproducción de la vida de los pueblos y cada uno de sus miembros (13); Necesidad institucional de la soberanía nacional territorial (14), Necesidad institucional de un sistema de salud popular (15), Necesidad institucional de un sistema público de transporte (16), Necesidad institucional de un sistema económico socialista o comunista (17), Necesidad institucional de Dirección Estatal (Legislativo, Judicial, Ejecutivo) Revolucionaria (18), Necesidad de instituciones internacionales revolucionarias (19), Necesidad institucional de medios de información del pueblo (20), Necesidad institucional de medios de opinión del pueblo (21), Necesidad institucional de un sistema educativo popular (22), Necesidad institucional de centros de liberación (*v. gr.* centros de desadicción,) (23), Necesidad institucional de un sistema de Derecho revolucionario, y de Centros de Reorientación de la Autodeterminación y Rehabilita-

1 *Política de la Revolución*, UASLP, México, 2009, Apéndice I.

ción (24), Necesidad institucional de policía revolucionaria (25), Necesidad institucional de un ejército revolucionario (26). A su vez, las *Necesidades de libertad material* son: II. 4. *Necesidad* de empoderamiento con la fuerza de liberación personal y comunitaria (27), II. 5. *Necesidad de autodeterminación* revolucionaria en el proyecto personal y comunitario (28), II. 6. *Necesidad de fortalecimiento* en la *permanencia histórica hegemónica de la ejecución del proyecto político revolucionario* (personal y comunitario) (29). Por último, las *Necesidades de verdad material* son: III. 7. *Necesidad* personal y comunitaria de *información veraz* (30), III. 8. *Necesidad* personal y comunitaria de una *opinión bien formada* (31), y III. 9. *Necesidad* personal y comunitaria de *conocimiento* (32). [Y aclara Salamanca: “En función de la estructura de la Praxis Material-Necesitante de Realidad, si comparamos con la clasificación de Abraham Maslow, aproximadamente, las *necesidades primarias o fisiológicas* de su sistematización, así como las necesidades estéticas corresponden a las necesidades eco-estéticas (1-6); Las *necesidades sociales o de pertenencia (de aceptación social, las necesidades de aprecio o estima (autoestima) y de trascendencia,* a las necesidades de comunicación material (7-26); Las *necesidades de seguridad,* a las necesidades de liberación y fortalecimiento en la permanencia histórica de la satisfacción de las necesidades (27-29); Las *necesidades de autorrealización (necesidades del “yo”),* a la necesidad de autodeterminación (28); Las *necesidades cognitivas,* a las necesidades de verdad material (30-32)”. Y remata: “Contrariamente a la jerarquización piramidal establecida por A. Maslow, donde, por cierto, la necesidades cognitivas y estéticas no encuentran fácil articulación con el resto, la estructura que proponemos de las necesidades según la Praxis Material Revolucionaria es un sistema integrado sin jerarquización. El umbral de insatisfacción de algunas de las necesidades es el que determina el grado de urgencia en su satisfacción”].

Sin entrar a discutir en detalle este rico inventario, hacemos notar que sus componentes sólo ganan fundamentación ética legítima a partir de las tres normas básicas de la ética argumentativa ecomunitarista (ver en lo que sigue), y lo mismo vale para las formas concretas que se postulen-accepten para satisfacer a cada una en cada situación concreta.

Ahora bien, después de rendir homenaje a todas las victorias del socialismo del siglo XX contra el hambre, en la salud y en la educación, y aunque pregonamos la frugalidad ecomunitarista (que incluye la reducción, reutilización y reciclaje de recursos, de preferencia renovables, y residuos), no podemos dejar de manifestar que no entendemos cómo muchos años después del viraje revolucionario, los países socialistas siguieron teniendo notorios problemas de abastecimiento alimenticio, de casas, de materiales escolares, de remedios y de transporte colectivo. Botón de muestra de esa insuficiencia es el hecho de que, en plena guerra fría, en 1979, el gobierno de la URSS haya tenido que importar de los EEUU 25 millones de toneladas de maíz y trigo.

A mediados de 2007 el periódico “El País” de Madrid, España, publicó un reportaje en el que afirmaba que según fuentes de la Seguridad cubana del Estado, hoy sólo el 25% de los habitantes de la Isla defendería su revolución hasta el fin, 50% permanecerían neutrales, y 25% la combatirían de buen grado. Por lo que vimos durante nuestra estadía de 3 años en Cuba a mediados de los años 70, suponemos que esos últimos 25% deben darse por seguros; y no nos sorprendería (aunque “El País” haya falseado sus supuestas fuentes) que los dos otros porcentajes también lo fueran; esa sospecha se basa en el hecho de que tras la caída del llamado campo socialista europeo las mayorías de cada uno de aquellos países no se levantaron para impedir la vuelta del capitalismo (muchas veces claramente mafioso); si en algunos de ellos, tras las brutales privatizaciones y cese de políticas sociales, tenues mayorías prefirieron en los comicios a pseudo-socialistas, es notorio que ninguno de aquellos países renegó de la vuelta al capitalismo para proponerse la edificación del socialismo del siglo XXI.

Todos estos hechos deberían hacernos pensar mucho, a los cubanos, venezolanos, y latinoamericanos en general, sobre lo poco que se dura en la historia (y 74 años en el caso de la URSS fue muy poco en la escala histórica de un pueblo), cuando las necesidades básicas no son suficientemente atendidas.

Ahora bien, creo que es una semejanza marcante entre los socialismos de los siglos XX y XXI la reivindicación de la socialización de los medios de producción como única forma para que

se puede avanzar en la aplicación del principio que reza “de cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades”; claro que esa socialización no podrá ser más confundida (como sucedió en el socialismo real) con la simple estatización de esos medios; ahora, el socialismo del siglo XXI, por ejemplo en el caso venezolano, sin renunciar a la importancia de la “propiedad social indirecta” (donde el Estado ejerce la tutela en beneficio de todos), destaca la necesidad de edificar también la propiedad social directa, o sea aquella en la que la gestión está directamente confiada a los productores-distribuidores-consumidores libremente asociados (en especial en los Consejos Comunales y las Comunas Socialistas). En una perspectiva ecomunitarista lo que defiende es que la propiedad social indirecta a cargo del Estado debe rápida y continuamente transformarse en propiedad social directa (preservando mecanismos de coordinación-ayuda para que las comunidades sean mutuamente solidarias, en vista de satisfacer el eslogan antes mencionado).

Como se sabe, se ha clasificado los Derechos Humanos en diversas “dimensiones” (para no decir “generaciones” pues hay quienes discuten que haya habido una estratificación cronológica entre ellos, y en lo que sigue transcribimos casi integralmente el resumen hecho por Antonio Carlos Wolkmer², desde los clásicos individuales y políticos; en la primera están los derechos civiles y políticos; se trata de los derechos individuales vinculados a la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad y a la resistencia a las diversas formas de opresión (y son derechos inherentes a la individualidad, considerados atributos naturales, inalienables e imprescriptibles, que por ser de defensa y establecidos contra el Estado, tienen la especificidad de ser derechos “negativos”); luego están los derechos sociales, económicos y culturales, fundados en el principio de la igualdad y con cariz “positivo”, pues cubren la garantía y concesión a todos los individuos de ciertos bienes por parte del poder público (entre ellos se destacan los derechos al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la vivienda y a la educa-

2 “Etapas de la historicidad de los Derechos del Hombre” en *Revistas de Derechos Humanos y Estudios Sociales*, No. 2, UASLP-UIA, México, 2009.

ción); también están los derechos colectivos y difusos, en los que su titular ya no es el ser humano individual (ni tampoco regulan las relaciones entre los individuos y el Estado), sino que tratan de la protección de categorías o grupos de personas (familia, pueblo, nación, etnia, mujeres, homosexuales, menores, indígenas, etc.), y que no se encuadran ni en lo “público” ni en lo “privado”, exclusivamente; Occidente hace hoy hincapié también en los derechos ambientales (consagrándoselos constitucionalmente, como ocurre en Brasil desde 1988, con el “derecho a un medio ambiente saludable”), en los derechos de la bioética (referentes en especial a la vida, la alimentación, la transgenia, la reproducción, el aborto y la eutanasia), y los derechos virtuales (para regular las situaciones derivadas del uso masivo de Internet y los mecanismos computacionales en general). Es importante subrayar que las cartas Magnas de Venezuela, Bolivia (todo el Título II) y Ecuador los contemplan a todos; y en el caso de la boliviana, además de proclamar bienes nacionales inalienables a todos los recursos naturales, se prohíbe el uso de transgénicos, y se proclama el derecho al agua y a la alimentación (art. 16); de esa manera se concreta de forma básica pero transparente la preocupación de atender efectivamente a las necesidades de todos y cada uno de los seres humanos habitantes en su territorio.

La Cartas Magnas de Ecuador y Bolivia, asumiendo la satisfacción de las necesidades de cada individuo y de las comunidades como su finalidad máxima, declaran el “buen vivir” (*sumak kamsay* en la de Ecuador) y “vivir bien” (*suma qamaña* en la de Bolivia) como el objetivo mayor del Estado. Tal vivir bien, no puede desvincularse de una relación de preservación-regeneración de la naturaleza no humana, como lo veremos de inmediato. (Muy distinta, infelizmente, fue en gran parte y medida la actitud soviética en relación a la naturaleza no humana, considerada, como en el capitalismo, un recurso sin fin disponible para ser explotado sin cuidados).

La perspectiva socioambiental

Si en los años 60 y 70 en el fragor de la lucha (legal o guerrillera) algunos creímos que la ecología era asunto de bien nutridos que

no tenían otra cosa que hacer, hoy descubrimos que la superación de la pobreza, creando las condiciones para que a cada humano se le exija socialmente según su capacidad y se le retribuya según su necesidad (para que se desarrolle como individuo universal) y la preservación-regeneración de una naturaleza (humana y no humana) sana, son indisociables. El ser humano es parte de la naturaleza y (como desde siempre lo supieron las culturas indígenas), sin naturaleza no humana no hay ser humano. Por eso la perspectiva ecomunitarista es irrenunciablemente socioambiental, como lo atestiguan las tres normas éticas fundamentales en la que se basa; la tercera, en particular, nos obliga a velar por la salud de la naturaleza humana y no humana (aunque más no sea a partir del criterio de su salud para la producción). Recordemos que la primera y la segunda norma nos obligan, respectivamente, a luchar para garantizar nuestra libertad individual de decisión (en todos los planos: económico, ecológico, familiar, erótico, pedagógico, político, cultural, militar), y a ejercerla en la búsqueda de respuestas consensuales con los otros (de tal manera que mi libertad no se realice contra la de ellos, sino con la de ellos; claro que la posibilidad real del consenso está más allá de las sociedades clasistas, en el orden socioambiental ecomunitarista; por otro lado, como dijo Nelson Rodrigues, toda unanimidad es estúpida, por lo que habría que respetar siempre el valor creativo-innovador que la divergencia de por lo menos algunos tiene para la permanente transformación socioambiental). Las Constituciones venezolana, y con más énfasis las de Bolivia y Ecuador consagran gran espacio a las cuestiones ambientales, resituando a los individuos y comunidades humanas en el contexto de la naturaleza de la cual hacen parte. El Preámbulo de la Carta Magna boliviana comienza así: “En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra Amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano, nuestros llanos y valles se cubrieron de verdes y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas”; y en el art. 6 pide-quiere: “Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales... así como la

conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras”. A su vez en el Preámbulo de la Carta Magna de Ecuador se lee: “Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador... celebrando a la naturaleza, la Pacha Mama de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia... decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”; y todo el capítulo 2 del Título VII está dedicado a la biodiversidad y los recursos naturales (incluyendo las siguientes secciones: naturaleza y ambiente, biodiversidad, patrimonio natural y ecosistemas, recursos naturales, suelo, agua, biosfera, ecología urbana y energías alternativas).

2. Poder constituyente y poder constituido

Democracia participativa, protagónica, intercultural y revocatoria: el poder popular

El “socialismo real” pretendió en la revolución rusa unificar fluidamente los poderes constituyente y constituido a través de la entrega de “todo el poder a los soviets” (supuestamente, representantes genuinos de la voluntad popular, que se expresaba en la mayoría constituida por proletarios, campesinos y soldados); pero con el enyesamiento del stalinismo, el poder constituido (en especial través del poder único del PCUS y de su líder máximo), fue desplazando de hecho al poder constituyente (que sería el pueblo congregado en las asambleas de los soviets, desde el nivel local, hasta el nivel nacional representando por el conjunto de los delegados que sesionaban en el consejo de los soviets de la URSS). El socialismo del siglo XXI arranca en América Latina con una reforma constitucional aprobada en 1999 que se presentó como una refundación de la nación venezolana (que incluso cambió el nombre del país que pasó de “República de Venezuela” a “República Bolivariana de Venezuela”), y se mantiene en actitud de debate acerca de esa Constitución (en especial en el Referendo constitucional realizado el 02/12/2007 y el Referendo sobre la enmienda que faculta la postulación del Presidente a reelecciones

continuadas y sin límites, de febrero de 2009). Por otro lado, Bolivia también pretende reconstituir las bases mismas de la convivencia social a través de una reforma constitucional sometida a referéndum en enero de 2009. Y lo propio hizo Ecuador (aunque sin tantas aspiraciones de cambios en la raíz misma del cuerpo político), en referendo celebrado en setiembre de 2008. Las experiencias en esos tres países muestran que lo que se pretende es que el poder constituido (en su expresión mayor que es el texto constitucional) sea sometido periódicamente a la evaluación del poder constituyente, sin suplantarlo nunca de forma definitiva-acabada. Por otro lado, tanto la Venezuela bolivariana como la nueva Bolivia y el nuevo Ecuador han instaurado el mecanismo revocatorio para las máximas autoridades ejecutivas locales (Alcaldes/Prefectos), estatales/departamentales (Gobernadores) y nacionales (Presidente de la República), llevando a la práctica por lo menos en esas instancias ejecutivas la tesis que Marx sacó de la experiencia de la Comuna de París, de que las autoridades electas debían ser revocables por sus electores; claro que Marx agregaba “a cualquier momento”, y las respectivas normas constitucionales venezolana y boliviana fijan límites a esa discrecionalidad (por ejemplo, que contra un electo y durante un mismo mandato, se puede proponer el referendo revocatorio sólo una vez).

Otro rasgo marcante de la fusión del poder constituyente (el pueblo, que nunca entrega toda su potestad) y el poder constituido, en el socialismo del siglo XXI que es abogada por Venezuela, Bolivia y Ecuador, es el gran impulso dado a la democracia directa ejercida desde y en cada comunidad local. Así Venezuela ha creado los Consejos Comunales (que en 2008 ya eran más de 25 mil en todo el país, pudiendo haber varios en la misma barriada, según el tamaño de la misma y distribución local de la población en diversos núcleos poblacionales), como instancias donde los vecinos reunidos deciden lo que es prioritario para la comunidad local (una fábrica comunitaria, un centro deportivo, una plaza, etc.), y reciben directamente del Estado central (vía los Bancos Comunales creados por millares para ese fin) los recursos necesarios para ejecutar esos proyectos (cuya realización es fiscalizada desde el nivel local hasta el nacional, para garantizar el

uso honesto y eficiente de los recursos). Por su parte, Ecuador se propone incentivar la democracia participativa en varios pasajes de la Constitución aprobada en Referendo en setiembre de 2008; veamos sólo algunos; en el art. 1, se establece que “La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público *y de las formas de participación directa previstas en la Constitución*” (las cursivas son mías). Su artículo 61 establece que las y los ecuatorianos tienen (entre otros) los siguientes derechos: “a elegir y ser elegidos, *participar en los asuntos públicos, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular*, y a conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse y desafiliarse libremente de ellos *y participar en todas las decisiones que éstos adopten*” (las cursivas son mías, para marcar los rasgos más característicos de la pretendida democracia participativa). A su vez en su art. 57, establece entre otros derechos de las comunidades y de los pueblos indígenas los de “mantener y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social”, “*la consulta previa libre e informada*, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras...la consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna” (aunque se aclara que si hay respuesta negativa se procederá según la Constitución y la ley), “*conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y de organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad*, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral”, “crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario” (aunque se aclara que el mismo no podrá violar preceptos constitucionales, en especial en lo que refiere a mujeres, niños y adolescentes), “desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe...desde la estimulación temprana hasta el nivel superior...”, “*construir y mantener organizaciones que los representen [a los pueblos indígenas]... [y] el Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización*”, “*participar a través de sus representantes en los orga-*

nismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernen, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado”, “ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos”, y concluye exigiendo “que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación y el acceso a los demás sin discriminación alguna” (los subrayados son míos, para marcar los rasgos más característicos de la pretendida democracia participativa).

La nueva Constitución boliviana en su art. 11 dice “El Estado adopta para su gobierno la forma democrática, *participativa*, representativa y *comunitaria*, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres”; y aclara “La democracia se ejerce de las siguientes formas, que serán desarrolladas por la ley: 1) *directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria del mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa*, entre otros; *las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo*, 2) representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, entre otros, 3) *comunitaria, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos*, entre otros” (los subrayados son míos, y como se ve, el tercer punto refiere a la perspectiva intercultural del socialismo del siglo XXI, en especial en A. Latina, de la que me ocuparé de inmediato). El art. 27 extiende el derecho a voto a todas y todos las/los bolivianas y bolivianos residentes en el exterior. Y, si la exclusión del extranjero es una limitación que afectaba ya a la democracia griega de la época clásica, hay que hacer notar que en el caso de Bolivia el derecho de elector se confiere (art. 27) en las elecciones municipales también al extranjero afincado (cosa que sólo algunos países de la Unión Europea comenzaron a practicar recién a fines de los años 80 del siglo XX).

En Venezuela, es muy representativa la experiencia del Municipio Libertador del Estado Carabobo, cuando se trata de ver ejemplos de la concreción de la transferencia del poder (potestades) de los órganos institucionales del Estado (en este caso

una Alcaldía) a las comunidades que lo ejercen en sistema de democracia directa, para resolver sus necesidades. Al respecto Martha Harnecker³, revela que el Alcalde bolivariano de ese Municipio ha llegado a destinar el 40% de su presupuesto a sus Consejos Comunales, a fin de enfrentar (sin aún haber vencido) las enormes carencias sufridas por un gran porcentaje de la población que vive en situación de pobreza.

La perspectiva intercultural

Hoy resulta claro, especialmente en el caso de A. Latina, que el socialismo del siglo XXI no podrá fundarse únicamente en fuentes occidentales, sino que deberá incorporar dialógicamente las contribuciones positivas oriundas de otras fuentes (particularmente las indígenas, negras y orientales). Las culturas indígena y negra han resistido a 500 años de Conquista para legarnos su lúcida perspectiva cosmocéntrica socioambiental (que abordaremos en lo que sigue). El Oriente nos ilumina con su sabia reflexión-postura acerca del lugar del ser humano en el Cosmos y de la manera de habitarlo en nuestra condición de estrellas fugaces. Ello no significa que la unión de esas diversas tradiciones no tenga nudos de difícil manejo, que la filosofía ecomunitarista deberá enfrentar con franqueza (como es el caso, por ejemplo, del machismo que reina también en muchas culturas indígenas, negras y orientales).

La Constitución Ecuatoriana aprobada en setiembre de 2008 establece en su art. 57 que se reconoce (entre otros, y repetiremos algunos conceptos antes citados) a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, los derechos de “mantener y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social”, “conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles (y exentas de impuestos)”, “participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen

3 *Gobiernos comunitarios. Transformando el Estado desde abajo. Experiencia en la construcción del poder popular en el Municipio Libertador -Estado Carabobo, Venezuela*, Ed. Monte Ávila, Caracas, 2007.

en sus tierras”, “la consulta previa libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras...la consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna”, “conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y de organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral”, “crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario” “desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe...desde la estimulación temprana hasta el nivel superior...”, “construir y mantener organizaciones que los representen [a los pueblos indígenas]... [y] el Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización”, “participar a través de sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernen, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado”, “ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos”, “mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales”, y remata pidiendo, como ya lo vimos, “que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación y el acceso a los demás sin discriminación alguna”.

A su vez la nueva Constitución de Bolivia (fruto de la ingente y a veces violenta movilización indígena-campesina-popular que llevó a Evo Morales al gobierno) va más allá aún que la ecuatoriana y la venezolana en la perspectiva intercultural cuando ya en su Preámbulo entre otras cosas se plantea el reto de “construir colectivamente el Estado Unitario Social **de Derecho Plurinacional Comunitario**...”; y en el artículo 1 proclama que “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social **de Derecho Plurinacional Comunitario**, libre, independiente, soberano, democrático, **intercultural**, descentralizado y con autonomías...” (los

subrayados son míos). Expresión concreta de la interculturalidad es la proclamación en el art. 5 de **todas las lenguas indígenas** (y el texto constitucional enumera nada menos que treinta y seis!) como lenguas co-oficiales del Estado, junto al castellano; más adelante se establece la obligación de que, junto al castellano, por lo menos una lengua indígena sea obligatoria, en función de la diversidad lingüística reinante, en cada región/localidad; y para reforzar esa exigencia, se establece la educación obligatoria bilingüe (también adaptada a la realidad lingüística de cada localidad). Los derechos concedidos a los “pueblos indígena originario campesinos” son (en especial en el capítulo IV del Título II) tanto o más extensos y precisos que los establecidos en la nueva Carta Magna de Ecuador y que hemos reseñado antes aquí.

A la cuestión de la interculturalidad, en óptica ecomunitarista que pasa por el socialismo del siglo XXI, hemos dedicado tres trabajos incipientes, en la tercera parte de un libro reciente⁴.

La cuestión de los dirigentes

La experiencia de los partidos únicos en el poder ha ido a la par de la eternización en el poder de ciertos líderes, acaudillados por un líder máximo. Tal fue el caso, entre otros, de Stalin en la URSS (desde por lo menos 1922 hasta su muerte en 1953), Mao Tse Tung en China (primero en el Partido y luego en el Estado desde 1949 hasta su muerte en 1976), y de Fidel Castro en Cuba (por lo menos desde 1959 hasta nuestros días, a pesar de su alejamiento parcial por motivos de salud en los últimos 2 años, pero para ser sustituido por su hermano Raúl, que lo acompaña en labores dirigentes por lo menos desde la Sierra Maestra, cuando fue nombrado Comandante, junto con el Che, Camilo Cienfuegos y Almeida). Ahora bien, la enorme duración en el poder de los dos primeros dirigentes no evitó el actual retorno al capitalismo en esos dos países; retorno que en Rusia tiene carácter mafioso, y que en

4 López Velasco, Sirio, *Ecomunitarismo, socialismo del siglo XXI e interculturalidad*, Ed. del Ministerio del PP para la Cultura, San Juan de los Morros, Edo. Guárico, Venezuela, 2009, y Ed. FURG, Rio Grande, Brasil, 2009.

China cobra matices de superexplotación de trabajadores, incluso de niños, según los datos que nos llegan.

He oído decir a algunos cubanos que lo sucedido en el este europeo es en Cuba inevitable y/o que la alternativa es el modelo chino. Por mi parte constato, que si en Cuba se llegara a realizar tanto una como otra eventualidad, estaríamos dando muchos pasos hacia atrás en la búsqueda ecomunitarista del socialismo del siglo XXI. Al mismo tiempo, como la “política de todos” del ecomunitarismo pregona el ejercicio directo de la democracia siempre que posible, y la rotación de los dirigentes (para que nadie se eternice en el poder impidiendo la renovación de las ideas y las personas), ya me he manifestado contra la iniciativa venezolana de conceder al presidente (mediante reforma constitucional que se votó a fines de 2007, y otra vez, como enmienda constitucional en 2009) la posibilidad de candidatearse a la reelección de forma continuada y por plazo indeterminado.

La cuestión del Partido dirigente

En Cuba, tras la experiencia pluripartidaria de la lucha revolucionaria, desde el poder se gestó y permanece el Partido Comunista como partido único (no sólo de la revolución, sino del país). Desde fines de 2007 Venezuela se encuentra enfrascada en el proceso de construcción del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Como toda la experiencia mundial, incluso la cubana, ha mostrado que el partido único es un serio freno a la libre, creativa y revolucionaria discusión de las ideas y a la adopción temprana de las mejoras necesarias (aclaro bien, para perfeccionar el intento poscapitalista, y no para retrotraerlo al capitalismo), ya he dicho que prefiero la experiencia pluralista del “movimiento” (como lo fue y es en Uruguay, tanto el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, como el Frente Amplio, que desde 1971 agrupa desde personas oriundas de los partidos de derecha hasta trotskistas, pasando por democristianos, socialistas, comunistas y tupamaros). Tal forma plural puede combinarse mejor con esa nueva forma de acción política que son las redes; en una red (que a veces se crea para enfrentar un tema socioambiental preciso): a) hay reunión libre de personas a partir de una convergencia de va-

lores y objetivos, b) cada integrante mantiene su autonomía de pensamiento-acción y es libre de entrar/salir a/de la red, c) cada integrante sólo hace parte de la red en la medida en que participa efectivamente de ella, d) cada integrante es co-responsable por la acción de la red, e) las decisiones no obedecen a un poder central sino que se toman de abajo hacia arriba y de forma descentralizada, f) la comunicación es horizontal y libre entre los integrantes de la red, y en los temas que ella así lo decida por consenso, también hacia afuera de la misma, g) la red admite sin restricciones la creación en su interior de sub-redes por tipo o modalidad de acción, h) la red no admite jefes fijos sino líderes provisorios-rotativos, i) la red se auto-reproduce, ampliándose o transformándose sin trabas; cada nudo, al establecer una conexión nueva, ayuda a esa conducta autopoietica, j) la red se orienta por el principio de solidaridad entre sus miembros y hacia afuera. Las redes demuestran hoy que la actividad “política” es mayor que la política partidaria, recobrando su sentido griego de ‘organización de la ciudad-estado a manos del conjunto de los ciudadanos’. Esa acción en red tiene a veces a ONG como protagonistas, y otras veces a conjuntos semi-organizados. En esa última categoría vale recordar a los millones de ciudadanos que salieron a las calles de España para oponerse al envío de tropas a Iraq, que fueron los mismos que, autoconvocándose mediante sus teléfonos móviles, determinaron la inesperada derrota del Partido Popular del hasta entonces Presidente de Gobierno, José Maria Aznar, cuando, después de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, juzgaron con lucidez, a pesar del profundo dolor del momento, que el envío de tropas determinado por Aznar contra la voluntad del 90% de los españoles (como lo habían revelado en su momento los sondeos) había sido la causa primera de la masacre.

3. Estado y sociedad

El Estado: sí, por ahora, pero no tanto (contra el estatismo y la burocracia)

Cuando Marx analizó la experiencia de la Comuna de París, entre otras cosas concluyó que el Estado es “una máquina de opresión

de una clase sobre otra”, y que no bastaba que el proletariado revolucionario tomase el viejo Estado, sino que debería destruirlo para erigir uno nuevo bajo su comando; así se concretaría la dictadura del proletariado, que Marx deseó que fuera lo más democrática posible, al recomendar que todos los cargos de dirección-administración fueran electivos y que los elegidos fueran revocables por los electores en cualquier momento; así se amenazaría, con tendencia a su disolución-superación, uno de los pilares estatales, a saber, la burocracia especializada en cargos de dirección y de administración; otro de esos pilares, las fuerzas armadas (policía y ejército profesional), entraría en parecido proceso de disolución en el cuerpo social a través de la institucionalización de las milicias populares en las que (al modo de la Grecia antigua) los ciudadanos fuesen también soldados. Hay que recordar que cuando en ese contexto Marx se refirió al “partido de la clase obrera”, pensaba más bien y según sus propias palabras en “la clase obrera organizada como partido” (al modo como lo había hecho en la plural Asociación Internacional de Trabajadores), y no en una formación partidaria en los moldes actuales (mucho menos con fines electorales), como las que después surgieron siguiendo el modelo del Partido alemán (que, de hecho, fue mucho más acompañado-aconsejado en su desarrollo por Engels, tras la muerte de Marx, que, no obstante, lo acompañó y aconsejó durante su gestación, como lo prueban sus sucesivas críticas a su Programa, entre las que se destaca la referida al de Gotha). Luego Lenin, inspirado del ejemplo alemán pero teniendo que trabajar en las condiciones de la ruda clandestinidad rusa, propuso un Partido de cuadros profesionales, estructurado en base al centralismo democrático, y proclamó la tesis de que el mismo sería instrumento indispensable de vanguardia de la clase obrera (a quien debería infundir la conciencia de clase, pues la clase obrera dejada a sí misma nunca superaría la fase de las reivindicaciones economicistas al interior del capitalismo) para la toma del poder estatal y la construcción del nuevo estado, bajo la égida de ese Partido. Aunque el surgimiento espontáneo de los soviets en la revolución de 1905 y su reaparición y generalización en las dos revoluciones de 1917 llevaron a Lenin a defender la consigna que condensaba la revolución en la

entrega de “todo el poder para los soviets”, y luego, tras el triunfo revolucionario sintetizó su concepto del socialismo en la fórmula “los soviets más la electricidad”, sabemos que de hecho la toma del Palacio de Invierno erigió en estructura realmente dirigente al partido bolchevique; no en vano Lenin no convoca la Asamblea Constituyente en nombre de la cual se había hecho la revolución, y luego (aunque no es el más radical de sus enemigos) reprime a los otros partidos y organizaciones que lo acompañaron en la gesta revolucionaria, en especial los anarquistas y los socialistas revolucionarios; luego Stalin extiende esa sectarización al interior del Partido bolchevique, persiguiendo a todos los reales o supuestos trotskistas, al tiempo en el que aquél Partido se transformaba de hecho en Partido único del país (como sucede en Cuba hace más de 40 años), aunque minúsculos partidos sometidos al PCUS fueran en uno u otro momento tolerados e incorporados a algunos órganos de gestión, al tiempo que el poder que debería ser de los soviets se concentró en el Estado, dirigido a su vez por ese Partido único (que, a su vez, pasó a resumirse a la voluntad de su Secretario General, en especial tras la muerte de Lenin y la ascensión de Stalin a ese cargo; tras la denuncia de los crímenes stalinianos por Krushev en 1956, el PCUS no logró, no obstante, superar esa estructura verticalista-concentradora del poder, y la propia URSS con supuesta pretensión socialista murió cuando Gorbachov no supo resolver la ecuación que significaba perseverar en el socialismo, volviendo a las raíces democráticas trazadas por la consigna “todo el poder a los soviets”). A la luz de toda esa experiencia, podemos intentar caracterizar los grandes pilares del Estado, para luego decir qué debe suceder con ellos en el socialismo del siglo XXI orientado en perspectiva ecomunitarista (ver sobre el ecomunitarismo la última sección de este trabajo). Son pilares del Estado actual: la burocracia directiva-administrativa (en los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial), las fuerzas armadas (policía y ejército), la economía estatal o dirigida principalmente por el Estado, los medios de comunicación estatales, los centros educativos estatales (y especialmente en los países musulmanes, las iglesias estatales).

El socialismo del siglo XXI y la burocracia

En perspectiva ecomunitarista lo que se impone es la tendencia a la disolución-superación de la burocracia a través de la práctica de la democracia directa y participativa que hace posible que los ciudadanos fijen directamente las normas apropiadas a cada situación-caso y ejecuten directamente sus propias decisiones. Es lamentable ver como incluso en la Universidad hay gente que ante un problema concreto, antes de pensar en lo que es más justo-adecuado a la situación concreta, se pregunta primero qué dice el Reglamento (y a ello se atiene); no raramente tal comportamiento va unido a un ciego sometimiento a algún ‘superior’ que (gracias a su supuesta clarividencia, y, en todo caso, desde la cima de su autoridad) tendrá “la” solución para el caso; así, con el Reglamento y el ‘superior’, queda a salvo la responsabilidad del obsecuente, y, al mismo tiempo, se ve sacrificada la capacidad humana de razonar y actuar de forma transformadora. Ese legalismo revela, a mi entender, “el miedo a la libertad” (y la incapacidad de vivir con ella), lo que es desastroso para cualquier comunidad que se quiera socialista y en actitud de liberación rumbo al ecomunitarismo. Lo dicho no quita que se usen decisiones anteriores como fuentes de información que pueden ayudar a pensar (porque a veces explicitan los motivos que aconsejan una determinada solución), pero nunca pueden sustituir el pensamiento concreto para la situación concreta. Como dijo Eleuterio Fernández Huidobro (fundador del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, hoy senador, y de quien hoy me separan las principales evaluaciones del presente y del futuro uruguayo desde el punto de vista de las aspiraciones ecomunitaristas): “El Estado en el socialismo será todo lo más pequeñito y descentralizado posible tendiendo a su disolución como lo que es y por lo que es: un mal menor (debido a nuestra propia incapacidad) que aceptamos a regañadientes para que no produzcamos daños mayores con nuestras por ahora y quién sabe por cuánto tiempo más, bestialidades esporádicas o permanentes. Nos encadenamos hasta tanto obtengamos uso de razón unilateral: exclusivamente para el bien. La descentralización será también una de las mayores garantías de la libertad y la de-

mocracia. Cuanto más corta y asidua sea la distancia entre los que tienen algún poder y quienes se lo han conferido, tanto mejor. Las sociedades anónimas, especialmente cuando los anónimos son los gobernantes, matan la libertad y generan parásitos que pronto se transforman en burócratas y que al final toman el poder. De ser posible, los gobernados deben conocer personalmente, y mucho, a sus representantes. No se descubrió hasta la fecha mejor antídoto contra la burocracia que la libertad. Ni mejor vacuna que la descentralización. Aun así estamos ante una plaga tan temible en el capitalismo como en las heroicas experiencias revolucionarias que intentaron ir al socialismo. Estas fueron derrotadas por la burocracia armada con sellos (muchas veces de abundante pólvora). Esa peste universal ha producido una imponente cantidad de reglamentos, códigos, normas, semáforos, reglas, multas, recargos, leyes, dictámenes, pasaportes, certificados, patentes, resoluciones, decretos, manuales, disposiciones y para todo ello y mucho más, una muy elaborada ideología; y una cultura. Hasta una propuesta ‘civilizatoria’ uno de cuyos pilares fue y es afirmar que ‘la panacea es el Estado’; ...el único antibiótico conocido a la fecha contra esa mala idea (también indegollable) y la plaga infinita de burócratas que genera fatalmente es la libertad... Esa pésima idea conduce inexorablemente al capitalismo pasando antes por una etapa (a veces muy larga) en la que chupa sangre de todo lo que se mueva. Imparcialmente. Ocasionalmente incluso es peor: retrocede al feudalismo y aun al esclavismo. En todo caso la explotación del hombre por el hombre no sólo queda garantizada sino auspiciada y agravada. Es como alguien dijo: el camino más largo al capitalismo. Y tortuoso, debió agregar”.⁵

El poder popular y el Estado

La entusiasmada y entusiasmante experiencia de los Consejos Comunales en Venezuela (que el Presidente Chávez propone que se continúe en la agrupación territorial de los vecinos de varios de esos Consejos para constituir Comunas Socialistas, con potestades de gestión económica, política, cultural y militar), parece ser

⁵ *La República*, Montevideo, 03/05/2007.

la piedra de toque que resuelva la difícil ecuación siguiente: ante la amenaza del cerco capitalista (y en especial del imperialismo norteamericano y europeo), un Estado fuerte en lo económico y lo militar es aún necesario en las primeras fases de construcción del socialismo del siglo XXI, pero, al mismo tiempo, esa fortaleza tendrá que ir descansando cada vez más y sin retorno en el poder popular ejercido de forma directa y protagónica. Así las Comunas Socialistas estarían llamadas en Venezuela a sustituir poco a poco a las instancias de gobierno estatal a nivel local, regional y nacional, en las esferas ejecutivas, legislativas y judiciales y en los planos económico, político, jurídico, cultural (en especial educativo y mediático) y militar; es obvio que hay que pensar en la coordinación y aprovechamiento de las diversas experiencias, que apunten padrones útiles en todas esas esferas y planos (y, en especial en el de las normas y la educación, para que el espacio nacional no se fragmente de forma contraproducente para todas y cada una de ellas, en otras tantas comunidades locales mutuamente aisladas). En Bolivia y Ecuador, las aspiraciones de devolver el poder a las comunidades (en especial a las indígenas, tan importantes en la constitución demográfica-cultural de ambos países), puede seguir la vía venezolana de las Comunas (aprovechando las experiencias ancestrales del socialismo que supo ver y proyectar, aunque no libre de errores, Mariátegui). Cuba, a su vez, parece tener ante sí el mismo desafío que hundió a Gorbachov y a la URSS: perseverar en el socialismo devolviendo el poder a las comunidades organizadas en ejercicios de democracia directa y participativa; quizá la compañía de los tres países citados permita a Cuba resolver ese enigma, y evitar lo que sería un trágico regreso al capitalismo (aunque sea en la forma del neo-capitalismo de Estado adoptada por China).

El socialismo del siglo XXI y las fuerzas armadas

Diremos algunas breves palabras sobre este punto esencial cuando abordemos más adelante la defensa popular armada del socialismo.

El socialismo del siglo XXI y los grandes medios de comunicación

Libros enteros deben ser escritos sobre este asunto esencial; y digo esencial, porque sin renegar de la tesis marxista acerca de la importancia del factor económico, en las sociedades modernas se pudiera decir que el poder mediático es el primer poder, ya que sin su capacidad de formar opiniones y cabezas sumisas al capitalismo, las tragedias individuales y socioambientales del capitalismo se harían tan evidentes, que las grandes mayorías lo derribarían en corto plazo. A la espera de esos libros indispensables (que deben traer el aporte de los especialistas del área) por ahora me limito a avanzar la opinión de que los grandes medios audiovisuales y escritos hoy en manos del Estado o de empresas capitalistas (nacionales y/o transnacionales), deben ponerse en manos de las comunidades (por ejemplo de los Consejos Comunales y Comunas Socialistas en Venezuela); ello evita su uso privado por los capitalistas, y, por otro lado evita que se caiga en el paralizante “pensamiento único” de un Partido supuestamente socialista que monopoliza el poder; conste que la experiencia que propongo, es inédita cuando se trata de un país entero, aunque se pueden y deben aprovechar para ella las ricas contribuciones de millares de experiencias locales exitosas (concretizadas en TV y radios o periódicos comunitarios, como lo son desde hace décadas las radios de los mineros bolivianos).

La proyección internacional del socialismo del siglo XXI

En estos últimos años la realidad latinoamericana está viendo nacer dos organismos que son capaces de prolongar los esfuerzos de construcción del socialismo del siglo XXI en la esfera internacional: el ALBA y UNASUR. El ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) cuando acaba 2008 está constituida por Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Honduras, Dominicana, Ecuador, San Vicente y Granadinas, y Antigua y Barbuda. A su vez UNASUR (Unión de Naciones de América del Sur) pretende ser una confederación de Estados de Suramérica sin pre-

sencia de los EEUU (a diferencia de lo que sucede en la OEA), capaz incluso de implementar políticas comunes de defensa. Auspiciados por una y otra iniciativa germinan espacios de cooperación que pretenden escapar a la lógica capitalista, como lo son el Banco del Sur (fundamental para apoyar proyectos de economía solidaria, que podrían crecer enormemente si a él fueran transferidas las reservas monetarias latinoamericanas hoy depositadas y al servicio en/de EEUU y la Unión Europea) y Telesur, esa gran alternativa informativa y cultural que tiene que llegar como TV abierta a la casa de todos los latinoamericanos, máxime desde que a fines de 2008 Venezuela y Uruguay lanzaron desde China el satélite de telecomunicaciones “Simón Bolívar”.

4. Las libertades: prensa-palabra, asociación, cátedra, sexual

La libertad de prensa

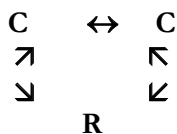
Dijo el joven Karl Marx en 1849: “La función de la prensa es ser el can de guardia público, el denunciador incansable de los dirigentes, el ojo omnipresente, la boca omnipresente del espíritu del pueblo que guarda con celo su libertad”.⁶ Sabemos cómo el llamado “socialismo real” europeo, y también Cuba se alejaron totalmente de esa visión marxiana. La falta de libertad de prensa y aún la adulación de dirigentes supuestamente infalibles, crearon la llamada “*langue de bois*” (lengua de madera), tan unilateral y mentirosa que acabó por hacer que los pueblos del este europeo le diesen la espalda al supuesto socialismo, a cambio de un poco de libertad y pluralismo de ideas en los medios de comunicación. Desde ese punto de vista es admirable que Venezuela intente llevar adelante su proyecto de socialismo bolivariano respetando un debate que enriquece permanentemente esa búsqueda aunque y porque se traba con una derecha poderosísima en los *mass media* que no vacila incluso en promover a través de su prensa golpes

6 Marx, Karl, “El papel de la prensa como crítica de los funcionarios gubernamentales”, escrito en su auto-defensa en juicio de 1849 por un supuesto delito de prensa; en *Karl Marx: Libertad de imprenta*, Ed. I&PM, Porto Alegre, 2007.

de Estado y aliarse abiertamente al imperialismo yanqui con tal de detener ese proceso.

La educación para la libertad, el consenso y la preservación-regeneración de una naturaleza humana y no humana sana.

Ya he dicho que el proyecto poscapitalista puede verse tentado por una educación que Paulo Freire llamaría “bancaria” aunque revistiese la forma de un “catecismo rojo” (tanto más criticable que, como el catecismo católico, intenta imponer ciertas supuestas “verdades” en cabezas demasiado jóvenes como para entenderlas reflexivamente). Contra esa educación bancaria, defiendo a partir de Paulo Freire una educación ambiental problematizadora que sintetizo en el siguiente esquema sistémico-cualitativo



donde “C” representa a cada uno de los sujetos en la interacción dialogal que hace parte del proceso de “conscientización” y “R” representa el referente, o sea, el objeto a propósito del cual los primeros están construyendo el conocimiento. Nótese que dicho referente no se limita a la clase de los objetos físicos, y puede ser también, por ejemplo, en tanto que “objeto” de conocimiento, el universo y tipo de las relaciones que unen-desunen a los sujetos en cuestión.

Dicho conocimiento a propósito del referente no será otra cosa sino la serie de los consensos a los cuales los sujetos dialogantes pueden llegar sobre la base del ejercicio de la libertad individual de convicción y postura, que se enriquece con el develamiento crítico progresivo del referente. (Y cuando se dice “progresivo” no se entienda tal característica como siendo sinónimo de una acumulación sumatoria no-contradictoria, sino como proceso sometido a crisis de renovación, incluso de los fundamentos, como las descritas por Thomas Kuhn en “The structure of scientific revolutions”).

Ahora bien, Freire situó la construcción del conocimiento al interior de la “praxis”, que él definió como “la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo”⁷. Por tanto, como la relación al referente no es solamente teórica, sino también práctico-transformadora, tenemos como resultado que no sólo las opiniones de los sujetos respecto del referente se transforman, sino que también cambia el propio referente.

Y, a su vez, la mudanza del referente no dejará de influenciar a los propios sujetos cognoscentes y a sus sucesores, al interior de una interacción de tipo “sistémica”, aunque histórica. De ahí la doble flecha que parte tanto de los sujetos hacia el referente como del referente hacia los sujetos.

Ese proceso pedagógico es el de una incesante y mutua “conscientización” entre educador que sabe ser educando y educando que también educa, y que a partir de Freire caracterizo como la combinación indisociable (e infinita, para cada individuo y comunidad) entre desvelamiento crítico de las opresiones vigentes en la realidad social y en la contaminación-devastación de la naturaleza no humana, y, simultáneamente, acción transformadora de esa realidad socioambiental rumbo al ecomunitarismo (o sea, un orden socioambiental sin opresores ni oprimidos y signado por la preservación-regeneración sana de la naturaleza en su conjunto).

En la educación formal la educación ambiental ecomunitarista que propugnamos se sintetiza en las siguientes ideas: a) Vincular los contenidos programáticos a problemas socioambientales de la vida de los alumnos en las áreas de alimentación, salud, vivienda, higiene, trabajo, consumo, energía y ecología, reservando espacios para discutir esas cuestiones sin miedo de alejarse del “contenido específico”, b) promover la investigación colectiva e individual, debiendo el profesor ejercer el papel de “auxiliar de planeamiento, observación, elaboración de hipótesis, test de las mismas y elaboración de resultados” en una actividad que apunta al “re-descubrimiento” - “re-construcción” de los conocimientos mediante la reflexión dialogada, c) salir para hacer tra-

7 Freire, Paulo, *Pedagogia do Oprimido*, Ed. Paz e Terra, R. de Janeiro, 1970, Cap. I.

bajos de campo y/o crear espacios, aunque sean modestos, en la propia escuela o institución educativa, dedicados a actividades de pesquisa descriptiva o experimental (sin descuidar la pesquisa bibliográfica, hoy facilitada por Internet), d) dialogar en la escuela (institución educativa) y/o “in situ” con conocedores (escolarizados o no) del tema en estudio, apuntando a la integración entre los conocimientos “técnicos” y sus implicaciones socioambientales, y, e) a partir del trabajo colectivo y de las sistematizaciones elaboradas con la ayuda del profesor y de conocedores, promover acciones orientadas a la información y la búsqueda de soluciones para los problemas socioambientales investigados, existentes en la escuela o institución educativa, en su barrio, en el barrio de residencia de los alumnos y/o en la comunidad donde fue realizada la pesquisa.

La educación ambiental ecomunitarista muestra que debemos perseguir **al mismo tiempo** la realización de los individuos universales a partir de la aplicación del principio “de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad” y la preservación-regeneración sana de la naturaleza humana y no humana (pues, como se ha dicho en diversas conferencias internacionales dedicadas al tema, y se recoge en la ley brasileña que estipula en 1999 la Política Nacional de Educación Ambiental, el “medio ambiente” debe ser entendido como algo que abarca, además de la naturaleza no humana, los aspectos económicos, sociales y culturales del contexto local o planetario que se focalice).

Hace parte de la idea de la educación ambiental ecomunitarista el respeto y la promoción de la libertad de cátedra, para que cada educador-investigador contribuya con sus reflexiones, críticas y propuestas a la permanente dinámica autocorrectiva del socialismo del siglo XXI; tales contribuciones deben incluir la crítica de los dirigentes de turno a todos los niveles (y deben completarse por la permanente autocritica pública de los mismos y su prestación de cuentas a los electores que pueden revocarlos de sus cargos). Esa libertad se emparenta con la gestión autónoma y con co-gobierno de la educación (a cargo de docentes, alumnos, padres, funcionarios y comunidad); la rica experiencia de la autonomía universitaria conquistada en Uruguay en 1958, y la no me-

nos rica que brota desde 1998 de la elección de las Directoras de las escuelas estatales de Rio Grande do Sul (Brasil) por docentes, alumnos, padres y funcionarios vinculados a cada escuela, avalan la corrección y factibilidad de esa concepción-propuesta.

Erótica libertaria y educación sexual

Hemos sostenido que hace parte del desarrollo del individuo universal la vivencia de una erótica no represiva del placer compartido. Así la educación problematizadora, formal y no formal, fundamentará su abordaje de la sexualidad en las tres normas fundamentales de la ética para pregonar y defender el derecho al libre y sano placer consensuado; en esa perspectiva deben ser objeto de crítica y superación la discriminación de la homosexualidad (de aquellas tres normas se apartan o se alejan por igual parejas hetero u homosexuales), el machismo y la condena beata de la masturbación (en especial en la pubertad y adolescencia). Además del trabajo institucional que va desde la pre-escuela a la Universidad, podemos imaginar en el socialismo del siglo XXI innumerables espacios sociales de (re)educación sexual en la comunidad, la fábrica, la ONG, y el club social o deportivo.

El socialismo del siglo XXI y las religiones

Nuestra situación latinoamericana es diferente de la de las religiones de Estado de los países musulmanes. Desde nuestra situación constato que muchos hombres y mujeres se vuelcan a la lucha socialista desde sus convicciones religiosas (como se hizo patente desde los años 60 del siglo XX en los seguidores de la Teología de la Liberación). En esas circunstancias y como la urgencia actual es socioambiental y no teológica, definiendo y practico el ateísmo no militante de Marx en aras de la unión de todas las voluntades favorables al nuevo socialismo; más aún cuando la religión, retomando su raíz etimológica, se proponga “religar” a los seres humanos entre sí y al conjunto de éstos con la naturaleza no humana. Cuando ese nuevo socialismo esté consolidado, ya tendremos tiempo de debatir acerca de la alienación religiosa y de la supe-

ración de la religión. Esa tolerancia no quita que en los espacios específicos que se juzguen pertinentes, no debamos aclarar en qué consiste esa alienación y por qué su superación es fundamental (junto con la superación de la alienación en sus “dimensiones laicas”, como dijo Marx), para que en el socialismo orientado al ecomunitarismo florezca hasta el límite de lo humanamente posible el individuo universal que realiza su existencia plena en relación de preservación-regeneración con una naturaleza humana y no humana sana.

5. La defensa popular armada del socialismo

El socialismo del siglo XXI se estructura en base al poder ejercido por los ciudadanos directamente (como lo quiere hacer Venezuela a través de los Consejos Comunales y diversos Consejos de trabajadores, campesinos, mujeres, estudiantes, ancianos, etc.). Por definición es pacífico y pacificador. Pero nadie lo puede defender mejor que el propio pueblo armado; la experiencia de los países (supuestamente) socialistas de la Europa del siglo XX mostró que a pesar de la (aparente) formación ideológica prolongada, sus ejércitos permanecieron pasivos ante el desmantelamiento del sistema y la vuelta del capitalismo (quizá porque sus oficiales superiores se vieron beneficiados en el nuevo complejo industrial-militar, como ya lo eran en el anterior). Si se juzga que el hecho de que cada ciudadano guarde en casa su fusil, puede propiciar la violencia, ese arsenal (y otros equipos livianos y semipesados) debería guardarse en depósitos localizados en cada barrio, para que el pueblo pueda hacer uso de ellos rápidamente sin tener que acudir/depender a/de los siempre insondables e inseguros cuarteles.

Venezuela pretende incluir a medio plazo en sus Milicias (que fungen también como Reserva) un total de 2 millones de ciudadanos, de una población total de 27 millones de personas.

Hay que recordar que en Cuba, desde la revolución, hay una milicia popular, y además de la policía, los miembros de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) ejercen en cada barrio de forma rotativa, tareas de vigilancia policial, en especial rondas nocturnas. [Además, los vecinos del CDR hacen funcio-

nes de los funcionarios de la salud en las campañas de vacunación, de los de educación cuando interpelan a la familia cuyos hijos faltan a la escuela, etc. Así se supera en parte por la acción comunitaria directa, la existencia de una policía y un ejército configurados como “cuerpos” estanques-separados.]. Es sabido cómo el movimiento indígena y campesino tanto en Bolivia como en Ecuador se han dotado de mecanismos de autodefensa que son un preanuncio de esas milicias y policías comunitarias que preconizamos para el socialismo del siglo XXI.

6. Hacia el ecomunitarismo

El concepto del Ecomunitarismo

He definido el ecomunitarismo como el orden socioambiental utópico poscapitalista capaz de pautarse por las tres normas de la ética (que hemos deducido argumentativamente de la pregunta que la instauro y que nos obligan, respectivamente, a luchar por hacer realidad nuestra libertad individual de decisión, a realizarla consensualmente, y a preservar-regenerar una naturaleza humana y no humana sana). Ese orden utópico es un horizonte indispensable para orientar la acción diaria, y tomándolo como referencia, sopesar la significación de cada reforma y revolución. He definido el “poder” como la relación social que media entre los que deciden y los que no lo hacen, y he mostrado por un lado que el capitalismo niega la capacidad de decidir a cada individuo en el día a día, en especial a los asalariados y a los excluidos del trabajo (violando la primera norma de la ética), y, por otro, que la “revolución” consiste en ampliar dicha capacidad, bien por la ampliación del número de los que ya deciden (como sucede cuando la familia machista y patriarcal amplía el poder de decisión al conjunto de sus miembros, superando el monopolio ejercido por el *pater familias*), o por la sustitución de los que la ejercen (como sucedió en gran medida en Francia con la ascensión de la burguesía que desplazó a la aristocracia feudal en 1789 y los años siguientes, en la Rusia de 1917 y en la revolución cubana). Nuestro desafío es no infravalorar la primera alternativa, sin olvidarnos ni

renunciar a la segunda. Por otro lado, la experiencia muestra que después de cualquier “revolución”, se impone la necesidad diaria de “reformas”, si no queremos que la revolución se petrifique. A propósito, esa es otra cara de la vieja discusión sobre la dialéctica revolución-reforma (que por lo menos desde Lenin dejó claro que ninguna reforma puede juzgarse individualmente, sino sobre el fondo del contexto que la caracteriza como revolucionaria o no). Creo que al filósofo del siglo XXI en A. Latina no le cabe ni el papel del “hombre en la torre de cristal”, alienado de la política, ni el papel del “intelectual orgánico” del marxismo-leninismo que subordina el filósofo al papel dirigente del Partido supuestamente de vanguardia; una digresión: en momentos en que la clase obrera ha disminuido cuantitativamente y se ha modificado cualitativamente, con centrales sindicales que de hecho aceptan los límites del capitalismo, ya suena a museo la invocación de cualquier “partido obrero de vanguardia”; la tarea crítico-utópica ecomunitarista hoy es colocada en manos de un bloque social heterogéneo, con forma de movimiento, que agrupa a los asalariados, los excluidos de la economía capitalista formal, las llamadas “minorías” (que a veces son mayorías, como las mujeres, y algunas comunidades étnicas en algunos países), las minorías activas (sobre todo en movimientos, partidos, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, y en especial muchas de carácter ambientalista), los pueblos indígenas que sin asumir una postura identitaria a-histórica esencialista, quieren permanecer y transformarse sin aceptar el dogma de los “valores” capitalistas de la ganancia y del individualismo, y los movimientos de liberación nacional que combaten el recrudescido imperialismo yanqui-europeo.

Del ecomunitarismo, que pretende propiciar el libre y multifacético desarrollo de los individuos asociados solidariamente por decisión libre, hacen parte, resumidamente: a) una economía solidaria y ecológica basada en el principio que estipula “de cada uno según su capacidad y a cada uno según sus necesidades” y respetuosa de la norma ética que exige preservar-regenerar una naturaleza humana y no humana sana pautada por los grandes equilibrios ecológicos, b) una pedagogía ambiental problematizadora (basada en Paulo Freire), de la que hace parte una educa-

ción sexual que fomenta el libre placer compartido y condena el machismo, el sexismo, y la culpabilización de la masturbación y de la homosexualidad, y, c) una “política de todos” que fomenta la práctica de la democracia directa y, para las representaciones que se revelen indispensables, instrumenta la rotatividad de los representantes electos y revocables por sus electores en cualquier momento; esa política se propone la reconciliación solidaria de individuos y comunidades a nivel planetario, realizando la efectiva constitución del “género humano” como familia que (aunque atravesada por conflictos) resuelve los diferendos en provecho de todos y cada uno porque se ha pasado (como quería Marx) del gobierno de los hombres a la compartida administración de las cosas (velando por su “salud”; nótese que ese concepto va más allá de los organismos vivos, pues podemos postular que el aire que tenga más que una determinada cantidad de partículas en suspensión “no es saludable”, para el ser humano en especial, o que la tierra que tenga más que un determinado nivel de salinización “no es saludable”, en especial para la ganadería y agricultura, y/o que el agua que contenga más que una determinada cantidad de nutrientes nitrogenados o de agrotóxicos, “no es saludable”, en especial para tomar o bañarse, o criar peces, etc.); e incluso podemos decir que no son “sanos” el agua, tierra o aire que hayan perdido (por ejemplo por contaminación) sus características físico-químicas originales, más allá de la relación de uso que el ser humano establezca con ellos.

PARTE II

Discutiendo con algunos autores

Coincidencias y diferencias con un comunista ruso actual: A.V. Buzgalin

Buzgalin publicó en español en 2004, en versión corregida y ampliada, una significativa obra que había lanzado en 1996 y 1998.⁸ En la misma dicho autor aborda temas capitales como los que repasamos y comentamos en lo que sigue.

1. Errores de la URSS, y los comunistas en la Rusia actual

Buzgalin (en lo que sigue abreviado en “B.”) considera que la primera lección que debe ser retirada de la caída de la URSS es la relativa a la “putrefacción pequeño-burguesa tanto de la mayoría de la población como de la cúpula del PCUS”; y aclara: “Desde abajo surgió un conflicto entre el ‘déficit económico’ y las aspiraciones de una población con proclividad al pancismo, al crecimiento del consumo utilitario: creamos una mezcla monstruosa, una ‘sociedad de consumo’ sin objetos de consumo”; y remata: “Arriba la descomposición era aún más fuerte. Una nomenclatura que se había separado de los trabajadores no controlada por ellos, se convirtió en un estamento aislado (a semejanza de una aristocracia feudal) que vivía encerrada en sí misma, que usufructuaba enormes privilegios, que dirigía al país principalmente con el objetivo de fortalecer su poder, pero (debido a su burocratismo) de manera en extremo ineficiente. Y si la vieja generación de la nomenclatura aún estaba atada por algunos ‘prejuicios’, en cambio los jóvenes de rango medio (del tipo de Gaidar y compañía) de la nomenclatura crecieron extremadamente cínicos. Soñaban con cambiar el poder por la propiedad y por el capital... Tenían que traicionar al socialismo y lo traicionaron”⁹.

Si la apreciación sobre la nomenclatura nos parece impecable, hay que aclarar que cuando B. critica el pancismo de la ma-

⁸ *El socialismo del siglo XXI*, Ed. URSS, Moscú, 2004.

⁹ *Ídem.*, p. 6.

yoría de la población soviética, no deja de reconocer después que la edificación del socialismo del siglo XXI necesita resolver las necesidades materiales básicas de la gente, y facilitarles la satisfacción de aquéllas que van más allá de lo básico, permitiéndoles su desarrollo universal, como decimos nosotros, al tratar del tema, en la primera parte de esta obra. Y B. es aún más enfático sobre este punto, al sostener que para edificar el nuevo socialismo, no basta el voluntarismo, si esas necesidades no son satisfechas; para hacerlo B. defiende la adopción de mecanismos de mercado, no sin dejar de advertir que el mercado trabaja siempre para el capitalismo (lo que a nosotros desde ahora y siempre nos pone en guardia contra cualquier recurso al mercado, que creemos debe ser suplantado lo más rápidamente posible en aplicación progresiva del principio “de cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades”; B., al contrario, se pregunta cómo incentivar el mercado y, al mismo tiempo, “conservar el socialismo”). En todo caso sí compartimos el llamado de B. en pro de la eficiencia (que debe incluir también la eficiencia ecológica, no considerada por él, aunque incorpora en el nuevo socialismo la dimensión ambiental), imposible en el burocratismo (como el verificado en el “socialismo real”). Como causa de la desviación burocrática B. avanza la hipótesis de un insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas en el momento de la revolución de 1917; habría que profundizar mucho sobre esa hipótesis y/u otras. Por mi parte, me pregunto si una parte de la responsabilidad por esa carencia y las otras fundamentales apuntadas por B. como causantes del “socialismo real” en la URSS, no lo fue la ausencia de una educación ambiental problematizadora (como la que pregonamos, basados en Paulo Freire); B., en este terreno, se remite a la propuesta pedagógica de Makarenko, pero esa teoría y práctica educativa nos merece serios reparos.¹⁰

Según B. la segunda lección dejada por el derrumbe de la URSS es que faltó al socialismo soviético su verdadero pie de apoyo: “la creatividad viva del pueblo...la ‘creatividad social aso-

10 Ver en los Anexos a esta obra nuestro texto “Herejías pedagógicas: breves notas sobre el ‘Poema’ de A. Makarenko a partir de la educación ecomunitarista”.

ciada', y una democracia de base (desde abajo) que se desarrollara hasta la autogestión"¹¹. B. constata que esas condiciones existieron en la época inicial de los soviets, y en parte resurgieron en el deshielo alentado por Krushev y en la perestroika de Gorbachov (que B. define como 'intento burocrático y desde arriba de vencer el burocratismo'), pero una y otra vez fueron anuladas por el burocratismo verticalista de la nomenclatura dominante. Tal aproximación de los fundamentos del socialismo del siglo XXI, tanto en su faz autocrítica de la experiencia soviética, como en su faz propositiva, concuerdan completamente con la visión que hemos explicitado en la primera parte de esta obra. B. llega a afirmar que es fundamental que el pueblo entienda que él mismo debe trazar su destino, sin esperar nunca que un 'buen zar' lo haga por él. Y dice "La democracia y la autogestión de base, el control y la contabilidad desde abajo, la ausencia de privilegios y de ventajas en la dirección del partido y del estado son, junto con aquello, condiciones absolutamente necesarias (aunque no las únicas) para evitar la separación del pueblo y el poder y la traición por tal poder a la causa de la construcción del socialismo". Hay que decir que esas líneas las dirige B. como advertencia-consejo a los cubanos, y que en el libro dirá que el nuevo socialismo no puede edificarse a partir del partido leninista, pues es fundamental la participación de estructuras más amplias, flexibles y democráticas (que nosotros englobamos bajo el concepto de "redes"); pero aún así sería bueno advertir: a) que hemos definido el "poder" como la relación social que existe entre los que deciden y los que no lo hacen, y así, el socialismo en perspectiva ecomunitarista debe plantearse la abolición del 'poder', pues en el ecomunitarismo todos deciden (en aplicación de la primera norma de la ética), b) más que a un Partido de vanguardia, apostamos en un Movimiento, que como tal es plural, capaz de nutrirse de las diferencias que no reniegan del fin común, y mucho más horizontalizado en su funcionamiento, y con mayor rotatividad en los cargos dirigentes que se revelen indispensables, c) que la democracia directa (por ejemplo, a través de los Consejos Comunales y Comunas Socialistas) debe significar, lo más rápidamente posible la absorción-disolución de las

11 *El socialismo del siglo XXI, op. cit.*, p. 8.

estructuras estatales que hasta entonces tienen las competencias que ahora pasan a ser ejercidas directamente por los ciudadanos asociados.

La tercera lección de la caída del socialismo real en la URSS es, según B., la relativa a la exigencia imperativa de la eficiencia económica. Ya nos hemos manifestado al respecto más arriba, recordando que en los parámetros de tal ‘eficiencia’ no pueden faltar los indicadores ambientales-ecológicos.

En relación a la Rusia ‘pos-socialista’ que se inaugura con el gobierno de Yeltsin, B. sostiene que se trata de un capitalismo mafioso, que él denomina “capitalismo mutante”.¹² [En 2005 los datos del Instituto (ruso) de Proyectos Sociales y de la compañía de sondeos ROMIR-monitoring revelaron que el 60% de la población rusa estaba por debajo de la línea de pobreza, donde los jubilados figuraban entre los más menesterosos, al tiempo que aparecía una estrecha clase de millonarios que representaba el 0,4% de la población activa, cuyos ingresos crecían dos veces más rápidamente que la velocidad con la que los más pobres lo-graban salir del abismo.¹³

Para nosotros (y creemos que para la gran mayoría de nuestros lectores en A. Latina) constituye una revelación la caracterización que hace B. del actual movimiento comunista y de izquierda en Rusia.¹⁴ Dice que como elemento dominante de esa vertiente se erige el Partido Comunista de la Federación Rusa (PCFR), a quien define como nostálgico del socialismo real y del PCUS, y tan verticalista y burocrático como lo fue aquél; llama a esta corriente “socio-autocrática”, por la posición de la mayoría de la cúpula del PCFR. (Agregamos que el PCFR está representado en el Parlamento ruso y ha sido el competidor situado en segundo o tercer lugar en las elecciones presidenciales habidas desde Yeltsin).

Luego está el Partido Comunista Obrero Ruso (PCOR), nucleando a gente que espera soluciones paternalistas instrumen-
12 *El socialismo del siglo XXI*, *op. cit.*, p. 106 y ss., así como había definido como “socialismo mutante” al instalado en la URSS desde Stalin.
13 Kononenko, Vasili, “Ricos y pobres en Rusia”, en *La República*, Montevideo, Uruguay, 21/10/2005.

14 *El socialismo del siglo XXI*, *op. cit.*, p. 134-135 y 148 y ss.

tadas desde arriba y que pretende la pura y simple restauración del socialismo soviético de los años 30-60 del siglo XX; esa corriente incluso adopta tesis nacionalistas y chovinistas, heredadas de Stalin; el PCOR comparte la mayor parte de sus puntos de vista con el PCFR; en 1995 y 1999 obtuvo respectivamente con sus aliados el 4,8% y el 2,8% de los sufragios, y no pudo llegar al parlamento (Duma).

La tercera corriente es la socialdemócrata, que se halla en estado embrionario. Para nuestro asombro B. dice que su fragilidad viene del hecho de que (además de no haber un ‘capital de estómago repleto y con ánimo reformista’) “casi no hay en el país un movimiento obrero organizado y, además, suficientemente activo”¹⁵, a lo que nosotros agregamos: ¡después de 72 años de supuesto “socialismo real”! (otro hecho que podría ser agregado a nuestra hipótesis de que la caída de la URSS no puede aislarse de la inexistencia en su historia de una educación ambiental problematizadora, promovida tanto a nivel formal como informal).

Por último encontramos a la corriente en la que se sitúa el propio B.: la de los partidarios del socialismo del siglo XXI, la “izquierda democrática, partidaria de una real renovación del movimiento comunista y socialista”, representada, entre otros por el Partido Ruso de los Comunistas¹⁶; a esa corriente “aún no le es dado encontrar aliados poderosos para dar vida a su estrategia” (ídem). Cree B. que su tarea de corto plazo es la de trabajar “por la génesis de un movimiento desde abajo, orientado a la ‘corrección’ socio-humanística y democrática del escenario de las reformas paternalista-populistas”. Y remata diciendo que los métodos de esta corriente deben ser los adoptados por la izquierda democrática a nivel mundial (ver en lo que sigue la parte dedicada a “organización y métodos”), aclarando que los mismos deben ser corregidos “‘sólo’ teniendo en cuenta nuestra debilidad, la ausencia de movimientos democráticos, de masas y el dominio de las fuerzas socio-autocráticas en el espectro de la izquierda. Los más importantes entre estos métodos serán la propaganda y la plasmación práctica (consultas, apoyo organizado) de las tareas más simples,

15 *Ídem.*, p. 151.

16 *Ídem.*, p. 152.

realizadas prácticamente, para el desarrollo de la auto-organización de los trabajadores (sindicatos reales, comités de trabajadores y de paros, huelgas, retoños de empresas colectivas, etc.) y de los ciudadanos (actividades ecológicas, juveniles, del movimiento de mujeres, de los órganos locales activos de autogestión, etc.), a lo que agregamos nosotros, ¡y todo eso a recomenzar casi desde cero después de nada menos que 72 años de supuesto “socialismo real”!).

2. Premisas objetivas actuales para el socialismo

B., retomando la categoría de las “condiciones objetivas” para la revolución, tan explorada por Lenin, señala a la alienación como la primera de ellas; dice: “La enajenación en un mundo en el que las fuerzas esenciales del hombre, su trabajo, los productos creados por él, su potencial de ser el creador de su vida, de la historia, son ‘usurpadas’ por el sistema social que lo domina, y se tornan ‘ajenas’, constituyendo un factor que domina sobre él; un mundo en el cual el hombre continúa siendo ‘esclavo’ de la división del trabajo, de la máquina, de la correa transmisora ‘sin fin’; un mundo en el cual era y sigue siendo una insignificancia; un mundo de violencia que toma formas cada vez más organizadas y cuya apoteosis son las guerras mundiales y locales; un mundo en el cual su vida y sus sueños están subordinados al fetiche del dinero y donde su conciencia es manipulada por los maestros de la cultura de masas; un mundo en el cual era y sigue siendo un objeto de explotación en las más variadas formas”.¹⁷ Concordamos plenamente con esta puesta en primera posición de la alienación como el gran problema para la realización de los seres humanos como individuos universales que ni el capitalismo pudo ni podrá resolver (por sus determinaciones intrínsecas, negadoras de las tres normas fundamentales de la ética), ni el “socialismo mutante” de la URSS pudo resolver; a la superación de la misma apunta la propuesta ecomunitarista.¹⁸ Como B., también señalábamos

17 *Ídem.*, p. 30.

18 Como lo mostramos en “Ética ecomunitarista. Ética para el socialismo del siglo XXI”, Parte I.

que la mutua alienación entre los seres humanos se trasunta en el capitalismo por una mutua agresión (a través de la competencia) y/o mutua indiferencia, que desembocan en la violencia. También destacamos el papel manipulador de la gran prensa y de la ‘cultura de masas’ (que ella en gran medida contribuye a crear, divulgar e inculcar), destacando como esa prensa-empresa (en especial la TV) es hoy el gran “aparato ideológico” capitalista (recordemos a Althusser, que confería ese papel a la escuela y la religión) que hace que la gran mayoría no tenga una opinión propia forjada argumentativamente (como lo exige la primera norma de la ética), sino que, por el contrario, tiene una pseudo-opinión forjada por los “formadores de opinión” (consagrando la muerte de la “opinión pública” que ya denunciaba Habermas en 1962 al estudiar el auge y caída de dicha opinión).

Ciertamente, B., aclara que en capitalismo actual los seres humanos sometidos a formas más crueles de explotación son los del tercer mundo, y que en pequeños segmentos se ha desarrollado el trabajo creativo (ayudado por los recursos computacionales), e incluso, que en ciertos sectores hay una cierta participación de los asalariados en algunas decisiones empresariales. B. destacará como tercera premisa para el nuevo socialismo la potencia de esa “creatividad social asociada”.¹⁹ Por nuestra parte también hemos destacado la aparición del “capitalismo de acumulación flexible” como una modalidad que hace variar en parte la forma de realización de la alienación, pero que no la supera ni desea superarla. En otro trabajo²⁰, presentábamos y criticábamos el toyotista modelo de “las cinco eses” como sigue. El mencionado programa dice fundarse en la “participación intensa de todos los empleados” [de la empresa] y promete, entre otros resultados, el “ejercicio de una administración participativa”. No obstante, cuando vemos la propia definición que el programa da de cada una de las famosas cinco “eses” y de los otros resultados prometidos, nos percatamos de la indigencia de la mentada “participación” de los empleados en el contexto de la empresa. En efecto:

19 *El socialismo del siglo XXI*, op. cit., p. 39.

20 López Velasco 2009^a.

- “*Seiri*” equivale a “sentido de la utilización” y consiste en la clasificación de las cosas y datos de acuerdo con su utilidad, con el consecuente descarte de los items innecesarios.
- “*Seiton*” equivale a “sentido del ordenamiento” y consiste en la disposición sistemática de los items útiles de manera que éstos sean localizados rápidamente.
- “*Seison*” equivale a “sentido de la limpieza” y consiste en la ejecución rigurosa de la limpieza (en especial de las máquinas) y en la promoción y creación del hábito de no ensuciar.
- “*Seiketsu*” corresponde aproximadamente a “sentido del aseo” e, incluyendo tanto a empleados como a máquinas y materiales de producción, aparece como resultado de la aplicación conjugada de los tres “eses” anteriores.
- “*Shitsuke*, por último, equivale al “sentido de la autodisciplina” (del empleado) y es presentado como sigue: “Este es el sentido más importante, pues quien lo posee **no necesita ser controlado**” (el subrayado es mío).
- A su vez, los resultados prometidos por el programa son, además del mentado “ejercicio de la administración participativa”; “Mejora de la moral de los empleados, reducción del índice de accidentes, mejora de la calidad y de la productividad y reducción del tiempo de inmovilización de las máquinas”.

No hace falta mucha astucia para percibir que las cinco “eses” están en función de estos últimos resultados y no de la mentada “participación” del trabajador en la “administración” de la empresa. Lo único que el trabajador es invitado a “administrar” es el mejor uso racional (de la racionalidad conforme a fines) de los recursos productivos, incluyendo entre ellos su propia actividad productiva, de forma a ahorrar al capitalista las molestias y, principalmente, los gastos del control sobre la actividad del trabajador, como magníficamente lo confiesa el último “ese”; y, todo ello, en función de la mejora en la cantidad y calidad de la producción (para garantizar, esto es lo que no dice el programa, una mayor ganancia al capitalista). Como se ve en el último “ese”

la novedad “modernizadora” en materia de “órdenes” y de la “vigilancia” y el “control” a que hacía referencia Marx en el universo de la empresa se resume al hecho de que ahora cada trabajador es el capataz (o “encargado de turno”, o como se le llame) de sí mismo, autoinfligiéndose las “órdenes” que garantizan (para mayor ganancia del capitalista) la mejor productividad en cantidad y calidad. Mas lo interesante es que ese perfecto ejercicio de ascetismo alienado no se conforma con el auto-castigo, sino que alcanza a través de la práctica de la “democracia” (aclaremos a la luz de lo antes dicho: de una pseudo-democracia relativa a medios para alcanzar fines que escapan completamente al poder de decisión de los participantes de la supuesta discusión democrática) a sus compañeros de infortunio. En efecto, comentando el último “ese” se dice en el programa: “La persona con autodisciplina discute hasta el último instante, pero ejecuta lo que fue decidido por el equipo aún cuando su opinión haya sido contraria a esa decisión”. Es obvio que el “equipo” y su animada discusión no tienen ni la más remota posibilidad de plantearse como asunto, por ejemplo, ni el “qué” está llamado a producir ni, mucho menos, la diferencia cuantitativa existente entre el dinero que mensualmente entra respectivamente en la casa del trabajador y en la del capitalista. Que estas cuestiones irrelevantes no entren en la animada discusión democrática del “equipo” es cosa que garantiza la interpretación de la “autodisciplina” a manos del referido programa cuando éste aclara que: “Seguir los parámetros técnicos, éticos y morales que rigen a la organización en la cual se ha decidido trabajar... hace parte de la esencia de quien tiene ese sentido [N.B. la autodisciplina] desarrollado”. Que esos “parámetros” le son impuestos al “equipo” y a cada trabajador por el capitalista (y sus representantes dentro y fuera de la empresa) como cánones que deben ser “seguidos” sin discusión posible es cosa que el programa se encarga de no aclarar. Esa imposición, que hace parte de la supuesta “decisión” referida en el pasaje relativo a “... la organización en la cual se ha decidido trabajar”, tiene por base la simple y prosaica necesidad por parte del trabajador de ser admitido en alguna empresa para no morir de hambre (o pasar a ser dependiente de la caridad de la seguridad social). Por otro lado dice

mucho más de lo que piensa decir el referido programa cuando afirma que esa “autodisciplina” hace parte de la esencia del trabajador que la posee; en efecto esa autodisciplina es parte del trabajo (y del trabajador) alienado. De esa “autodisciplina” hace parte el auto-sometimiento del trabajador al papel de un engranaje más de un proceso de trabajo que lo engloba y escapa a su voluntad, en especial mediante la asunción del ritmo de trabajo que le es impuesto a través del ritmo de las máquinas (regulado por el capitalista o un representante suyo) y de la ejecución de los movimientos que le son prescritos (taylorismo mediante, por el capitalista o uno de sus representantes, o ahora, por el “equipo” y/o por el propio trabajador en cuanto capataz de sí mismo) a efectos de acompañar y mantener ese ritmo.

B. destaca con acierto que esa alienación se ha potenciado en el actual capitalismo corporativo globalizado, controlado por unas pocas multinacionales. Mas al mismo tiempo esa forma capitalista, que instrumenta una gran socialización del trabajo, se transforma en una premisa objetiva favorable a la eclosión del socialismo del siglo XXI. Dice B.: “Las relaciones de enajenación, como un todo, y la hegemonía abarcadora del capital corporativo (que supedita a sí al hombre, su trabajo, su vida, sus capacidades), en particular, se oponen ahora a la posibilidad objetiva y a la necesidad de un tránsito hacia un tipo cualitativamente nuevo de producción social, en que prevalezca una actividad social de tipo noosférico”²¹, o sea, basada y potenciando el conocimiento y la libre actividad creadora.

La segunda premisa objetiva del socialismo del siglo XXI es la asociación de los trabajadores y ciudadanos en general²², cosa que se realiza ya en el seno del capitalismo corporativo globalizado (aunque no sin limitaciones y tergiversaciones); así se suman a los sindicatos los diversos movimientos sociales (mujeres, etnias discriminadas por el racismo, campesinos, ecologistas etc.), las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones informales no permanentes y muy flexibles que agrupan a gentes movidas puntualmente por causas comunes. Estamos de acuerdo

21 *El socialismo del siglo XXI, op. cit.*, p. 34.

22 *Ídem.*, p. 35.

con B., y a esta última categoría hemos dado el nombre genérico de “Redes”²³; hemos incluido entre las fuerzas sociales capaces de dar a luz al socialismo del siglo XXI a todas las mencionadas por B. Ahora, nos llama la atención el hecho de que B. omite (a no ser que lo hayamos leído mal) a los movimientos de homosexuales (gays y lesbianas) en el arco iris de los movimientos asociativos que germinan como semillas del asociativismo participativo-decisionario requerido por/en el socialismo del siglo XXI; quizá haya allí un resabio de la vieja posición homofóbica del socialismo soviético (que me pregunto si, más allá de Stalin, no remonta al propio Lenin, cosa que habría que verificar); en todo caso hoy esa omisión es indefendible cuando se trata de defender la posibilidad de que todas y todos se realicen como individuos universales a partir de la aplicación cotidiana de las tres normas fundamentales de la ética; y creo que esa omisión no es casual, pues B., no reserva para la erótica ningún lugar en la propuesta y dinámica del nuevo socialismo.²⁴

3. El nuevo socialismo, las necesidades y la democracia directa-participativa

Ya hemos visto como B. destaca que no habrá nuevo socialismo si todas las necesidades básicas de los seres humanos (alimentación, vivienda, salud, educación, ocupación, tiempo libre, etc.) no han sido resueltas. Pero ellas deben ser sólo la base sobre la que se levante la satisfacción de las necesidades que trascienden lo básico, entre las que B. destaca la necesidad del trabajo libremente creativo y la de la libre asociación. Por nuestra parte nos hemos servido más arriba del censo de las necesidades realizado por Salamanca, para completar nuestra anterior exposición sobre el tema, y que ahora sirve para completar el resumido parecer de B. acerca de las necesidades. Dicho eso, concordamos en lo esencial con B. acerca de la satisfacción de las necesidades (las básicas y las que las trascienden para hacer posible la realización de individuos universa-

23 Cuyas características expusimos en López Velasco, 2009b, parte I.

24 al contrario de lo que hacemos en López Velasco 2009a, Parte III, y, muy resumidamente, en López Velasco 2209b, Parte I.

les, con aplicación de las tres normas fundamentales de la ética) como finalidad y condición del socialismo del siglo XXI orientado en perspectiva ecomunitarista.

Sobre la realización de la democracia directa-participativa como otra finalidad indisociable de la primera, del nuevo socialismo, dice B. que es tarea de las transformaciones comunistas superar las limitaciones puestas por la alienación capitalista, para establecer nuevas relaciones sociales donde se cultive el trabajo creador y el desarrollo de tipo noosférico²⁵. Y destacando el papel del asociativismo en el ejercicio de la democracia directa-participativa-decisoria, dice: “El proceso de asociación se reviste de su contenido adecuado cuando las asociaciones voluntarias, libres, que realmente ‘trabajan’, se tornan en el vínculo social principal de los trabajadores, los ciudadanos. En ellas, a la gente las une una iniciativa personal propia, sus intereses, su actividad social y no una fuerza externa (la burocracia, el capital). Esta unión, por definición, es abierta, voluntaria y libre...; las formas y los cometidos de la actividad social de las asociaciones son flexibles y elásticos, están subordinados al contenido del problema a resolver y no a los intereses del subsistema de dirección (la burocracia)”²⁶. Y remata B.: “La premisa principal de las transformaciones comunistas son precisamente las personas, que quieren y pueden unirse libre y voluntariamente con sus compañeros, para cambiar por sí mismos el mundo”. No otra cosa hemos reclamado-propuesto nosotros para el socialismo del siglo XXI en perspectiva ecomunitarista.²⁷ Vemos la realización de la última afirmación de B. como una aplicación necesaria de las dos primeras normas de la ética, como una reafirmación de la importancia fundamental que una educación ambiental problematizadora generalizada en los espacios formales y no formales debe tener para hacer posible la emergencia de tales personas, y como una advertencia contra los compañeros que destacan mucho el papel de las normas heterónomas, como lo son las del Derecho Socialista Revolucionario; en intercambio personal con Antonio Salamanca, propugnador

25 *El socialismo del siglo XXI, op. cit.*, p. 34.

26 *Ídem.*, p. 35.

27 Ver López Velasco 2209a y 2009b.

de tal Derecho, he advertido que toda externalidad normativa en relación a los individuos constituye una expresión de la alienación que debe ser superada, y que por eso Marx se pronunció por la superación del Derecho junto con la del Estado y aún de la Moral; y que no hay norma que valga para edificar-mantener el nuevo socialismo, si las personas no lo quieren, lo construyen y lo defienden en el día a día de sus vidas; cuando digo que con Marx postulo la superación de la Moral, recuerdo que, a diferencia de la misma, la Ética se constituye de Casi-Razonamientos Causales que son auto-obligativos establecidos en uso de la libertad individual de argumentar-decidir, aunque en perspectiva ecomunitarista, la misma debe vivirse consensualmente, y respetando la salud de la naturaleza humana y no humana.²⁸

4. Metas, estrategias y acciones

B. dice que hoy la lucha por la liberación social, en un primer nivel “ puede y debe tornarse antes que todo una lucha internacional por la distribución del plus-producto utilizado irracionalmente con fines militares, en el desarrollo del sector pervertido, en el sobreconsumo parasitario tanto nacional como —y ante todo— internacional del capital (privado y estatal)”. Y completa: “...esta redistribución puede y debe ser orientada ante todo a 1) el aumento de la calidad de vida de los trabajadores fuera de los países desarrollados y de las capas más desposeídas de los países desarrollados, pues el nivel del consumo utilitario de la clase media en los países desarrollados hace tiempo que alcanzó los estándares racionales; 2) la reducción y la liquidación del desempleo, 3) el progreso del contenido creador del trabajo, el aumento del tiempo libre y el desarrollo de la accesibilidad igualitaria a los bienes culturales (en sentido amplio: educación, trato social, salud, etc.) para todas las capas trabajadoras...”²⁹. Lo mismo reclamamos-proponemos nosotros del/para el socialismo del siglo XXI en perspectiva ecomunitarista (con la salvedad, repetimos, de que la satisfacción de las necesidades debe guiarse por las tres normas

28 Ver López Velasco 2009a, parte I, cap. 1.

29 *El socialismo del siglo XXI, op. cit.*, p. 83.

fundamentales de la ética, y, en especial en función de la tercera de ellas, por la frugalidad ecológica en el modo de vivir).

En un segundo nivel B. sitúa “la lucha reformista de los trabajadores por la realización de sus intereses estratégicos más complejos, vinculados con la superación, aunque sea parcial, de la enajenación del control, la propiedad, el trabajo y otras formas del modo de vida del hombre en los marcos del ‘viejo’ sistema social”³⁰. Y completa: “Las formas prácticas conocidas de esta lucha son: la contabilidad y el control por parte de los trabajadores, la participación y el desarrollo de la autogestión en las empresas; la unión de los trabajadores en asociaciones para la concertación de acuerdos colectivos en los niveles local, nacional e internacional; la lucha de los trabajadores por la redistribución de las acciones a favor del colectivo como un todo, y no sólo de miembros aislados del mismo, la creación de empresas colectivas (cooperativas) y sus asociaciones; la formación de asociaciones democráticas abiertas de ciudadanos, llamadas a dar los primeros pasos para la superación de su conformismo, de su subordinación al *establishment* en la vida social; las uniones de consumidores y ecológicas, la autogestión local, las asociaciones pacifistas, de mujeres, de jóvenes”³¹. Y para hacer posibles esas prácticas reclama B. el uso de la pedagogía de Makarenko (ver nuestra posición a ese respecto en el Anexo a esta obra dedicado a ese tema), y del arte de propaganda al modo de Mayakovski y las obras de Hemingway.

Y remata B.: “El tercer nivel de lucha por la liberación del trabajo (sic!) es la formación del sujeto de la creación social revolucionaria. Este sujeto debe no sólo convencerse en la práctica de que por el camino de las reformas no es posible lograr una solución de principio ni de los problemas socio-clasistas ni de los globales, de que no es posible superar la hegemonía del capital corporativo, la explotación, la miseria, el desempleo, de que no es posible garantizar la creación, a escala de masas, de nuevas formas (socialistas) de la cultura, del trabajo, de la dirección, de la propiedad, de las relaciones del hombre y la naturaleza; y también suficiente energía de creatividad social (en particular un nivel de

30 *Ídem.*, p. 84.

31 *Ídem.*, p. 85.

cultura y fuertes “músculos sociales”)...”.³² Con este sujeto, desde que “se halle en crisis el sistema de relaciones sociales de enajenación (incluyendo a las clases dominantes y al Estado), entonces... pueden tornarse reales la revolución democrático-popular y a renglón seguido, la revolución socialista”³³.

Nos une a B. lo esencial de su propuesta y esperanzas. Ahora bien, no adherimos a su “etapismo” entre niveles, pues lo que vivimos en América Latina (en especial en Venezuela y en Bolivia) nos da esperanzas de que tareas que B. reparte en tres niveles cronológicamente separados, pueden realizarse simultáneamente (aunque con velocidades diferentes para cada una de ellas y de un país a otro). Tampoco compartimos el “etapismo” entre una revolución democrático-popular y otra socialista (sin duda reflejo en la cabeza de B. de la experiencia rusa de 1905 y 1917), pues, otra vez, creemos que el movimiento debe ser continuo; no obstante, no dejamos de constatar que tanto en el caso cubano, como en el venezolano, fue un hecho que las primeras reformas adoptadas tras el cambio de dirección no se definieron como orientadas hacia el socialismo (cosa que en Cuba se propuso dos años después de la Revolución, cuando se derrotó la invasión de Playa Girón, y en Venezuela se empezó a proponer por Chávez recién en 2005, cuando había accedido al gobierno ya en 1999); sin embargo, no hay que olvidar que el Partido que lleva al gobierno a Evo Morales en Bolivia, ya se intitulaba “Movimiento al Socialismo”.

5. Organización y métodos (¿violencia?)

Sobre la organización ya hemos visto como B., sin renunciar al partido, considera (como nosotros) que las formas organizativas de los partidarios del nuevo socialismo se multiplican en expresiones diversas, cada vez más abiertas y flexibles.

En cuanto a los métodos, la principal preocupación de B. reside en la alternativa entre “métodos pacíficos” y la “violencia”. Dice B. que la revolución democrático-popular “siendo pacífica

32 *Ídem.*, p. 87.

33 *Ibidem.*

y democrática por naturaleza...puede adoptar las formas de una lucha armada en el caso de resistencia violenta a las reformas por parte del capital corporativo y del viejo aparato estatal, del ejército, de la policía, etc., que no gocen del apoyo expresado democráticamente de la mayoría de la población)³⁴. Más adelante, ya enfocando la revolución socialista, B. dice que el derrumbe de la hegemonía del capital corporativo será más o menos pacífico o indoloro en función de las circunstancias concretas. Y explica: “Se puede suponer que el crecimiento de la influencia y de la combatividad de los movimientos de masas y de los partidos de izquierda en los países con profundas tradiciones social-democráticas puede hacer que este viraje sea relativamente suave e indoloro. En los países donde el poder esté en las manos del capital de nomenclatura especulativa y de clanes semimafiosos, tal viraje estará con mayor probabilidad conjugado con la violencia”³⁵. Mas advierte B. que las corporaciones capitalistas, la burocracia, los órganos represivos e ideológicos, con mucha probabilidad violarán los derechos y libertades democráticas, echando mano “al uso de la violencia, hasta el desencadenamiento de la guerra civil”³⁶.

Por nuestra parte hemos destacado que siempre la violencia se sitúa más allá de la ética (en especial de la que reposa en las tres normas fundamentales que hemos deducido de la pregunta que la instaure), pero que, así como nos vemos obligados a inmovilizar a alguien que sufre un ataque de locura para que no se haga mal a sí mismo y no dañe a los otros, así también la acción ecomunitarista tiene que estar preparada para ejercer una coacción contra los capitalistas y sus representantes, a fin de que no nos conduzcan al holocausto de la humanidad (incluyendo a los familiares y descendientes de aquéllos) y muchas otras especies, y no se dirijan ellos mismos al suicidio. Por otro lado, hemos destacado que si la ley burguesa considera “violencia” todo lo que la excede en materia de luchas populares, entonces hay que notar que no hay una frontera única y simple entre “métodos pacíficos y violentos”, porque desde hace mucho los movimientos sociales

34 *Ídem.*, p. 87.

35 *Ídem.*, p. 92.

36 *Ídem.*, p. 93.

han aprendido a usar diversas formas de lucha que violan-superan aquella ley en parte o en todo (como sucede con las ocupaciones de tierras, fábricas y edificios, la destrucción de monocultivos o de productos transgénicos, en sus variantes más *lights*, hasta la propaganda armada, la lucha guerrillera y la insurrección armada, en sus variantes más fuertes.³⁷ Creemos que en este punto la experiencia latinoamericana (desde la del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil, pasando por el movimiento indígena-campesino que ocupó carreteras y ciudades hasta llevar a Evo al gobierno en Bolivia, el MLN en Uruguay o el EZLN en México, el Chávez que fracasa en un alzamiento cívico-militar en 1992 para llegar a la Presidencia de Venezuela mediante elecciones en 1999, hasta la Revolución Cubana y la sandinista) avalan nuestra visión y no la de B. Por último, en relación a este punto queremos llamar la atención hacia el hecho de que B. (como lo hizo, con resultados desastrosos el Partido Comunista chileno en los tiempos de Allende) parece dejar en manos de la derecha la iniciativa de la violencia, poniendo a los revolucionarios en el papel de aquellos que responderían a la guerra civil desatada; en el Chile de Allende, durante 1973, el PC chileno basó su campaña electoral en el lema “no a la guerra civil”, y tras el 11/09/1973 no la hubo; porque el monopolio de las armas estaba en manos de Pinochet y su ejército; desde entonces resulta claro (y parece que los venezolanos han aprendido la lección tras el intento de Golpe de Estado que sacó a Chávez del gobierno durante 48 horas en abril de 2002, a atenernos a su esfuerzo actual por organizar la Milicia), que los revolucionarios deben siempre estar preparados para la vía violenta, y que incluso, deben saber anticiparse a la iniciativa de los capitalistas, para causar menos estragos incluso en las filas de la oposición, a través de un enfrentamiento de poca duración, intensidad y efectos destructivos, pero que garantice la victoria del nuevo socialismo.

6. La acción internacional

B. sostiene que “la concreta generalidad internacional de la humanidad característica de la época finisecular [del siglo XX]...es la

37 Ver López Velasco 2209a.

premisa más importante de las transformaciones comunistas, dirigidas a la creación de una asociación única, libre e internacional de gentes” (p. 41). No otra cosa hemos dicho nosotros al referirnos al horizonte ecomunitarista como aquél que hace posible la constitución efectiva del género humano, como una gran familia, que (a pesar de los eventuales conflictos, a resolver consensualmente) trabaja para que cada individuo se desarrolle como individuo universal.³⁸

7. Sobre Cuba (y América Latina)

B. considera que China y Vietnam viven hoy un “injerto pacífico del capitalismo” bajo el control de una “élite corporativo-burocrática”³⁹; sobre la primera ya nos hemos pronunciado más arriba, y hasta ahora no emitimos juicios sobre Vietnam, por falta de información (aunque, infelizmente, la ponencia que le oímos a un catedrático vietnamita en el IV Foro Internacional de Filosofía realizado en Venezuela en julio de 2008, mostraría que el heroico Vietnam sigue los pasos de China, como dice B.). B. opina que la República Popular de Corea es un ejemplo de un “modelo dictatorial, en extremo rígido de los retoños del socialismo, constituyéndose en abanderado de una variante de evolución histórica ‘congelada’ en el tiempo, como callejón sin salida”⁴⁰; lo mismo hemos dicho nosotros⁴¹. Pero aquí lo que nos interesa es la visión de B. acerca de A. Latina. Es significativo que en la edición de 2004 de su citada obra, B. no diga ni una sola palabra del proceso bolivariano en Venezuela; mucho menos se refiere a Bolivia (sumergida entonces en las agitaciones que llevarán poco después a Evo al gobierno); su único recuerdo de A. Latina va para Cuba (además de breves menciones al Chile allendista y al Partido de los Trabajadores de Brasil). A Cuba le destina las palabras iniciales de esa edición (escritas en la propia Cuba, en visita realizada en el año 2000), y quiere que su análisis del fracaso de la URSS (que hemos resumido antes) le sirva a la Isla de advertencia y consejo,

38 Ver López Velasco 2009a y 2009b.

39 *El socialismo del siglo XXI, op. cit.*, p. 42.

40 *Ídem.*, p. 43.

41 Ver López Velasco 2009a.

pues B. no deja de proclamar una y otra vez su admiración por la gesta cubana. Destaca que allí, los problemas del socialismo real de los años 90 fueron agravados por la traición de la URSS y Rusia hacia Cuba, y que en la Isla el fin del año 2000 (cuando escribe esas líneas) “marca un período de algunas esperanzas de la posibilidad de realización de una política en algo análoga a la de la NEP [la Nueva Política Económica, implementada por Lenin]” (p. 43). Por nuestra parte, y con no menos admiración que la demostrada por B., hemos resumido nuestra apreciación sobre Cuba como sigue. “Cuba es un espejo para los latinoamericanos, tanto en sus logros como en sus dilemas y desafíos actuales. Antes de la Revolución Cuba conoció los mismos índices de mortalidad infantil y desamparo sanitario, analfabetismo, *favelización*, desempleo y prostitución que el resto de América Latina. Después del 1 de enero de 1959, y más especialmente después de Playa Girón, bloqueada por EEUU y el conjunto de los gobiernos latinoamericanos manipulados por Washington (con excepción de Méjico), Cuba dijo no tener más remedio que optar por apoyarse en la URSS. La mortalidad infantil cayó asombrosamente (en 1998 con el 7,2 por cada mil nacidos vivos es una de las diez más bajas del mundo) y la salud gratuita alcanza a todos los habitantes, incluso en lo relativo a los tratamientos e intervenciones quirúrgicas más sofisticadas (a veces pioneras a nivel mundial) y más costosas; el analfabetismo fue erradicado, florecieron escuelas en la ciudad y en el campo (combinando estas últimas la instrucción con el trabajo productivo, guiadas por el anhelo de superar la división entre trabajo intelectual y trabajo manual), y Cuba ‘exporta’ médicos para servicios de corto y medio plazo en diversos países de América Latina [Chávez dice que Venezuela ha recibido a 30 mil de ellos, que contribuyeron de manera decisiva a montar el ejemplar servicio de salud pública que es la Misión ‘Barrio Adentro’, que en 2008 abarca a prácticamente todos los venezolanos] y aún de otros continentes; las *favelas* fueron eliminadas tempranamente y brigadas de construcción con obreros voluntarios salidos de todos los sectores de la industria se dedicaron a fabricar apartamentos populares; el desempleo fue prácticamente reducido a cero; la prostitución no era más que un fenó-

meno residual excepcional; el racionamiento, si no engorda a nadie, cubre con dignidad las necesidades alimenticias básicas, complementadas con el consumo extra de escasos productos vendidos 'por la libre' [o sea, fuera de la libreta de racionamiento]. Al mismo tiempo el internacionalismo cubano es de acciones concretas: el sacrificio del Che, primero en África y luego en Bolivia; participación en la lucha anti-apartheid en Angola y Namibia, con respaldo permanente dado al movimiento sudafricano conducido por Mandela, al Mozambique de Samora Machel y a Cabral y sus seguidores en Guinea Bissau y Cabo Verde; apoyos efectivos proporcionados en su momento a los procesos revolucionarios de Guatemala, Venezuela, Colombia, Nicaragua y El Salvador, y auxilio a grupos insurgentes de Paraguay, Argentina y Uruguay; ayuda al Chile de Salvador Allende; sin contar con las diversas misiones de solidaridad en territorios latinoamericanos y aún de otros continentes, de médicos, maestros y técnicos cubanos de diversas especialidades, incluidas las deportivas. Pero la URSS se derrumba y Cuba se enfrenta a toda la realidad del bloqueo decretado por EEUU treinta años antes y al vacío y las secuelas dejados por la multifacética dependencia no-asumida respecto de la URSS. Al terminar el siglo Cuba mantiene a duras penas su atención sanitaria universal gratuita, pero faltan remedios para los tratamientos y a ellos se accede sólo mediante la compra en dólares; pero los dólares dividen a la sociedad cubana en dos, pues si a ellos tienen acceso los que tienen parientes en EEUU y los segmentos (incluyendo los de la renacida prostitución masiva) que giran en torno al turismo extranjero incentivado como nunca por el Gobierno, la gran mayoría de la población carece de ellos; es cierto que no se ha cerrado ninguna escuela pero faltan los útiles más elementales (como cuadernos y lápices) y las guarderías infantiles públicas y gratuitas comienzan a suprimir algunos servicios; el desempleo es real para mucha gente y escasean hasta los ómnibus para buscar trabajo y cumplir los horarios cuando se lo tiene; el abastecimiento propiciado por el racionamiento es claramente insuficiente y la gran mayoría de los cubanos, que hacen del tema comida un asunto de todos los días en las conversaciones con vecinos y visitantes, está lejos de la oferta extra que, de nuevo, sólo

los dólares facilitan [o los ‘pesos fuertes’ lo que es lo mismo para las gentes, en especial para los que no disponen de ellos]. A pesar de los esfuerzos, el déficit habitacional obliga a que tres o más generaciones compartan exiguos apartamentos; el machismo (combatido, es verdad en los discursos de los dirigentes de la Revolución, empezando por Fidel) incluye no sólo discriminaciones contra la mujer sino también contra los homosexuales, existiendo en este último caso además de sutiles postergaciones o interdicciones laborales, *razzias* periódicas con detención, para efectos de ‘reeducación’ en granjas especializadas, de grupos enteros de ellos que son frecuentadores de lugares públicos de La Habana, so pretexto de su condición de ‘marginales’. La libertad de prensa prácticamente no existe en un universo de medios de comunicación férreamente controlado por el Partido Comunista. A todo esto, el “balance” ecológico de los años de Revolución aún no es conocido, pero se sabe, por ejemplo, que Cuba impulsaba alegremente, hasta el derrumbe de la URSS y haciendo caso omiso a la polémica sobre el tema, un plan energético nuclear. En la Cuba actual muchas personas, incluyendo revolucionarios, se preguntan si a la muerte de Fidel no sucederá en Cuba lo que ocurrió en la URSS; algunos de ellos pugnan por “reformas” al estilo chino; pero la mayoría confunde la defensa de la Revolución con la postura consistente en decir que esencialmente todo está yendo en la dirección correcta y que las dificultades del actual “período especial en tiempos de paz” serán (es más, están siendo) superadas. Desde afuera la pregunta que nos hacemos al ver todos los ejemplos antes citados es la siguiente: ¿podrá el ecomunitarismo florecer en un sólo país o en un conjunto de países rodeado por un contexto mayoritario capitalista muy poderoso en todos los órdenes?” (López Velasco 2009a, p. 80). Hoy, a mediados de 2009, cuando Cuba puede contar con la compañía de Venezuela (y Bolivia y Ecuador), nos preguntamos si la Isla será capaz de corregir su marcha (y así lo deseamos), democratizando su socialismo, para caminar con el socialismo del siglo XXI rumbo al ecomunitarismo (ver en Anexos nuestro breve análisis sobre Cuba, al festejar los 50 años de la Revolución).

Segunda reflexión sobre la propuesta de Heinz Dieterich para la retribución del trabajo en el socialismo del siglo XXI

Esta es la segunda reflexión que dedico a la mencionada propuesta tal como ella se expresó en el libro de Heinz Dieterich “Chávez y el socialismo del siglo XXI en Venezuela”, cuya segunda edición ampliada, incluyendo al nuevo capítulo 7, data de 2007 y está disponible en Internet.⁴²

Como sabemos, siguiendo a Arno Peters, Dieterich (en lo que sigue abreviado en “D.”) propone que en el socialismo del siglo XXI los productos se intercambien por su valor (medidos por el tiempo de trabajo para fabricarlos, incluyendo aquél invertido en sus componentes y las partes proporcionales gastadas en máquinas de fabricación, insumos, etc.),⁴³ a pesar de la gran complicación que supone esa cuantificación minuciosa, D. considera que ya hay instrumentos matemáticos y computacionales que la hacen posible.

Por otro lado, D. propone que en el socialismo del siglo XXI los productores sean retribuidos según su tiempo de trabajo.⁴⁴

Ante esa propuesta plantamos dos objeciones. En primer lugar hacemos notar que tal retribución no contempla la diversa necesidad de productores que hayan laborado tiempos iguales; y así no se ve contemplado el principio defendido por Marx para el comunismo y que retomamos en nuestra propuesta ecomunitarista (para que sea posible el desarrollo de individuos universales en convivencia solidaria con los otros y en actitud de preservación-regeneración sana de la naturaleza humana y no humana), que reza “de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad”).

La segunda objeción, de detalle, se refiere a la diversa intensidad de los mismos tiempos de trabajo.

42 <http://www.rebellion.org/docs/55395.pdf>; ver nuestra primera reflexión en López Velasco 2009a y 2009b.

43 *Ídem.*, cap. 5.

44 *Ídem.*, caps. 5 y 7.

Veamos la propuesta de D.: “En el nuevo socialismo el valor de un producto se mide por el tiempo requerido para producirlo. La justicia consiste en que se intercambian esfuerzos laborales medidos en tiempo (valores), de la misma magnitud. La gratificación del trabajador (ingreso) es directamente proporcional a las horas que él aporta a la creación de la riqueza social de todos, independientemente de su género, edad, educación, etc.”⁴⁵

Hay que notar que D. aclara: “Este principio de equivalencia (valores iguales) tiene algunas modificaciones en la primera fase de la transición, pero después de algún tiempo de desarrollo de la economía y sociedad socialista, se aplicará tal cual. Y esto significa que, por ejemplo, el director de un banco que aporta 40 horas de trabajo a la riqueza social, recibe la misma canasta de bienes y servicios que recibe la persona que trabaja durante 40 horas en la limpieza del banco. Este es el principio de la equivalencia. Explotación existiría en el nuevo socialismo si el director del banco por su esfuerzo laboral de 40 horas recibiera un ingreso superior al de la persona de la limpieza, por ejemplo si se le diera una canasta de bienes y servicios equivalentes a 400 horas de trabajo. En este caso, les quitaría el producto a nueve personas que han trabajado 40 horas como él. Es decir, viviría parasitariamente a costa de esas nueve personas”⁴⁶. Nótese también que la mención a la “primera fase de transición” introduce una relativización, que más adelante nuestro autor confirma, sin renegar de su propuesta principal, al decir: “El principio de equivalencia – intercambio de cantidades de valor (tiempos productivos) iguales tal como lo formuló Arno Peters garantiza la justicia económica. Sin embargo, la proporcionalidad directa que establece, por ejemplo entre las horas de trabajo aportadas a la riqueza social y la canasta de bienes y servicios recibidos en contrapartida, sólo será viable para una fase más avanzada del socialismo”⁴⁷. Ahora bien, D. no es claro sobre el tipo de retribución que regiría antes de la

45 *Ídem.*, cap. 7.

46 *Ídem.*, cap. 7, #9, p. 174; nótese que nuestro presente texto versará exclusivamente sobre el principio de retribución propuesto, haciendo caso omiso de la noción de “explotación” aquí introducida.

47 *Ídem.*, cap. 7, #22, p. 196.

aplicación del principio de equivalencia, pero resulta claro de sus palabras que antes de la “fase desarrollada” el socialismo debería tener y tendría una retribución desigual del ingreso entre los diversos productores. Ahora bien esa situación tiene inconvenientes y sobre ella volveremos al fin de este trabajo. Por ahora volvemos al principio propuesto por D.

En primer lugar hacemos notar que según ese principio alguien que ha contribuido con la comunidad con 30 horas de trabajos semanales (consideramos que la gran productividad ya hace posible reducir la jornada laboral semanal a seis horas diarias durante cinco días) dedicados a tareas de creación de sofisticados *softwares* requeridos por ella (y quizá, como lo quería Marx, alternando tal actividad con otras de pintor, agricultor y profesor), recibiría el mismo quantum de productos que otra persona que haya atendido las necesidades comunitarias laborando las mismas 30 horas semanales como limpiador de calles (alternando con tareas de jardinero de plazas públicas, e instructor deportivo, por ejemplo). No haremos nuestra la objeción de que tal igualitarismo no incentivaría a las personas a estudiar e investigar para desarrollar tareas más sofisticadas, pues si el único rasero para determinar la retribución recibida es el tiempo de trabajo, tanto daría ser físico nuclear o barrendero; y no acatamos tal objeción porque suponemos que en el ecomunitarismo (el comunismo para Marx, el socialismo del siglo XXI en su fase desarrollada para D.), las personas se realizan en lo que hacen, y no se guían por móviles egoístas guiados por el cálculo esfuerzo-beneficio. Lo que sí objetamos al principio de D. es que si el segundo personaje (el barrendero-jardinero-entrenador) tuviera tres hijos, mientras que el primero (el ingeniero-pintor-agricultor-profesor) no tiene ninguno, entonces, según el principio marxiano y ecomunitarista que reza “de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad”, cabe que el segundo no reciba lo mismo que el primero, sino que reciba más que él, porque sus tres hijos suponen más necesidades que las que tiene el primero. Así, el igualitarismo de D. medido por el tiempo de trabajo impediría la realización del principio marxiano-ecomunitarista, que, no obstante, es el único

capaz de garantizar las posibilidades para el desarrollo universal de los individuos.

La segunda objeción de detalle se refiere al hecho de que igual duración de tiempo de trabajo invertido en la misma actividad no significa igual intensidad (léase productividad); así es posible que un barrendero voluntarioso limpie 100 cuadras en una semana laboral, mientras que otro, más descansado, logre limpiar sólo 50; nótese que aquí no hablamos de capacidades desiguales, sino de una disímil voluntad y/o dedicación. Para que hubiera equidad, además de presuponer que las personas se ajustarían al esfuerzo medio en función de una responsabilidad comunitaria conscientemente asumida a partir de la educación ecomunitarista, parece que el principio de D. debería complementar con algún criterio cualitativo de intensidad (o cuantitativo de productividad), la simple medida del tiempo de trabajo ejecutado por cada productor.

Finalmente hay que acotar que D. considera como desvío justificado del criterio de remuneración por tiempo de trabajo, un bono dado a trabajos de más peligrosidad (como el de los mineros); no obstante hay que notar que D. no fundamenta la diferenciación en la cobertura de las necesidades diferentes de cada ser humano, sino en el tipo de trabajo, adoptando un criterio ya vigente en el capitalismo para algunas profesiones (como es el caso de la de los mineros); también se podría señalar que D. no considera la posibilidad-necesidad de que en un orden socioambiental poscapitalista las labores peligrosas, o simplemente las aburridas, se realicen en sistema de rotación, para que nadie sea especialmente perjudicado.

Para terminar, abordemos ahora la situación de la retribución de los productores en la “fase de transición hacia el socialismo del siglo XXI”. D. admite que en esa fase se combinarían su principio con los criterios actuales de la tasación e intercambio de los productos por los precios (y no sus valores-tiempo exactos) y la retribución desigual de los productores no basada en el tiempo de trabajo realizado por cada uno (lo que lleva, en su ejemplo antes citado, a que, por ejemplo, un gerente de Banco gane mucho más que un limpiador del mismo Banco). En relación al ejem-

plo de D. ya hicimos notar en nuestra primera reflexión⁴⁸ que D. no llevó en cuenta con suficiente atención el principio marxiano de la diferencia entre trabajo simple y trabajo complejo, que funciona como criterio para una retribución desigual de las labores. Por otra parte, hay que notar que D. tampoco nos orienta acerca de cuáles combinaciones concretas regirían en el “período de transición”, y tampoco sobre qué desigualdades en la retribución del trabajo se podrían admitir en un nuevo orden socioambiental que quiera orientarse hacia el ecomunitarismo. Sobre esta segunda cuestión nos parece pertinente recordar nuestras consideraciones en la primera reflexión acerca de la propuesta de D.

Por las propias palabras con las que D. relativiza su principio igualitario, resulta claro que nuestro limpiador y nuestro director, o lo que es lo mismo, el médico y el barrendero que nuestro autor usa en otro ejemplo, recibirían bienes y servicios en cantidades distintas (y quizá muy distintas). El problema aquí es el siguiente:

- 1) ¿Cómo calcular esas diferencias?, y,
- 2) ¿Qué magnitud de diferencias sería éticamente justificable? (a la luz del rumbo histórico comunista, que asumo en mi ecomunitarismo, del libre desarrollo universal de todos los individuos, o sea, a la luz de la ética ecomunitarista y no de los supuestos capitalistas que subyacen a la formulación y respuesta de/a la segunda de esas preguntas por John Rawls en su “teoría de la Justicia”). No podemos-queremos resignarnos de entrada a la solución “subjetiva” de Peters, incorporada por D.⁴⁹, cuando dice: “... no hay manera de demostrar, por ejemplo, que un ingeniero civil deba ganar dos veces más que un mecánico en lugar de 1.8 o 2.2 veces” Se podría pensar que cada uno recibiría en ese período de acuerdo al valor-tiempo-de- trabajo injertado por cada uno en el “producto” de su labor. Nótese que aquí tocamos una laguna teórica que se encuentra en el propio Marx. En efecto, Marx sostiene que el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el valor de los medios necesarios para su reproducción; y cuando advierte

48 López Velasco 2009a y 2009b.

49 Dieterich, Heinz, *op. cit.*, cap. 5, #5.5, p. 117 y repetida en el cap. 7 # 22, p. 197.

que las “fuerzas de trabajo” son muy disímiles según las especialidades y estudios requeridos por cada labor, avanza la hipótesis de que el valor de la fuerza del “trabajo complejo” (a saber el más especializado y/o basado en más estudio) sería reductible/calculable a/en unidades de “trabajo simple” (el no calificado, realizado por cualquier obrero sin preparación, como por ejemplo, por aquél que debe levantar y bajar una manivela para hacer funcionar o parar una máquina); tal diferencia entre “trabajo simple” y “trabajo complejo” es mencionada por D., que refiere a Marx⁵⁰), pero sin llevar más allá la cuestión; ahora bien, que yo sepa, Marx nunca nos legó una fórmula precisa que nos permitiera realizar esa reducción/cálculo. Nótese que realizarlo implicaría contabilizar, por ejemplo, el valor embutido en cosas tan lejanas y diversas como aquél libro infantil que los padres regalaron al niño a los siete años y que despertó su vocación por la medicina, el valor de todos los útiles y parcelas a él asignables como “desgaste” del valor de la energía y los medios de transporte usados en sus estudios escolares, liceales y universitarios, el valor de la parcela de fuerza de trabajo que sus profesores le dedicaron proporcionalmente a él (como un elemento de un grupo) desde la escuela hasta la Universidad, y, por supuesto, el valor gastado en los aparatos, libros, y Congresos, que debe usar y frecuentar para ejercer bien y de forma responsable y actualizada su profesión, o sea para renovar permanentemente su “fuerza de trabajo” con la calidad requerida por la sociedad. Y nótese que todo eso está embutido en cada hora de trabajo prestada por el médico (en proporciones muy difíciles de calcular con exactitud, pero no habría por qué renunciar de entrada a hacerlo, en la era de la computación) y forman, por tanto, el valor de cada hora trabajada por él. Todo hace presumir que, a su vez (en las condiciones actuales), el valor de la “fuerza de trabajo” del barrendero y su aplicación en cada hora de labor, tiene-transfiere mucho menos valor que lo que ocurre en el caso del médico (por ejemplo, la mayoría de las veces el barrendero ni siquiera terminó la escuela y nunca pisó un liceo y una Universidad, etc.). Por eso, ahora no valdría la media de valor de la hora trabajada calculada por la Escuela de Escocia, y el médico tendría

50 *Ídem.*, cap. 5, # 5.5, p. 117 y en el cap. 7 # 22, p. 197.

una retribución mayor, mucho mayor, que la del barrendero; ahora bien si éste tuviera cuatro hijos y el médico fuera soltero, entonces nuestro barrendero sería tan o más perjudicado en la distribución, de cara a la satisfacción de sus necesidades familiares, de lo que lo era nuestro limpiador en comparación con el director de Banco, en el caso de la retribución igualitarista antes analizado. Así vuelve la pregunta que ahora completamos con otro aspecto: ¿cómo calcular la diferencia de retribución admisible éticamente, para no contrariar el sueño estratégico del comunismo (ecomunitarismo) de permitir a cada uno un desarrollo universal, y para dar a cada uno y su familia lo máximo que la comunidad puede dar en función de la cantidad-calidad del producto que sea capaz de generar en cada estadio histórico (respetando las tres normas fundamentales de la ética)? Pues resultaría impensable admitir en el socialismo (incluso en su fase no desarrollada) desigualdades distributivas similares a las vigentes en el capitalismo (no sólo entre el salario, por un lado, y la ganancia y la renta de la tierra por otro, sino también entre diversos asalariados, en especial cuando los diferencia la cuota de trabajo “intelectual” y trabajo “manual” que encierran sus labores). Como veremos más abajo, las tres normas de la ética y la idea de un Ingreso Mínimo nos ayudan a orientar nuestros pasos en la búsqueda de respuestas concretas.

Ahora bien, para buscar las respuestas hay que incluir como otro elemento, la crítica de Marx (en su “Crítica al Programa de Gotha”) al equívoco lasallista consistente en proponer que “volviese al trabajador el fruto íntegro del trabajo”; y ello porque, decía Marx, siempre habrá que hacerle al producto social global las siguientes deducciones antes de llegar a la distribución individual:

- a) “una parte para reponer los medios de producción consumidos”,
- b) “una parte suplementaria para ampliar la producción” [N.B. esto podríamos cuestionarlo hoy, por lo menos en parte, a la luz del paradigma ‘no productivista’ de la frugalidad ecológica centrada en la calidad de vida],
- c) “el fondo de reserva o de seguro contra accidentes, trastornos debidos a calamidades, etc.”; y, además,

agregaba que del producto global, antes de llegar al reparto individual, habrá que deducir todavía:

- d) “los gastos generales de administración no concernientes a la producción”,
- e) “la parte que se destine a la satisfacción colectiva de las necesidades, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc.”, y,
- f) “los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc.”.

Medidas de transición ajenas al intercambio de equivalentes

Creo que en el tema de la retribución del trabajo, desde ahora y antes de llegar a la “fase desarrollada del socialismo del siglo XXI” (en la que, en perspectiva ecomunitarista se haría realidad el lema “de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad”, en el marco de una abundancia que tendrá que ser contrabalaceada, aplicando las tres normas fundamentales de la ética y en especial la tercera, por la frugalidad atenta a la calidad de vida y a los equilibrios ecológicos indispensables para ella), lo que se impone hoy (en especial en la Venezuela y el Tercer Mundo que quiere orientarse hacia el socialismo del siglo XXI) es la adopción y/o refuerzo de ciertas medidas retributivas ajenas a la labor productiva ejecutada por cada uno y ajenas también al cambio de equivalentes propuesto por D. Desde hace más de una década el senador del Partido de los Trabajadores brasileño, Eduardo Suplicy, inspirándose en diversos autores, defiende una Renta Mínima que debería ser garantizada por el Estado a cada habitante del país (por el sólo hecho de ser uno de sus habitantes); se calcularía para tanto un “impuesto negativo” que daría a cada uno la suma en dinero que separa su ingreso real de aquél juzgado indispensable para cubrir las necesidades elementales de la vida. Hasta ahora el gobierno de Lula no ha aplicado ese mecanismo, pero ha implementado la Bolsa (Beca) Familia como instrumento asistencial de complementación de la renta de los más pobres; esa beca atendía en 2007 a casi un cuarto del total de la población

brasileña (calculada en 183 millones de personas) y fue un motivo esencial en la reelección de Lula como Presidente del Brasil; cada beca otorgaba entre 9 y 56 dólares mensuales a cada familia beneficiada, que, complementando los miserables ingresos de los beneficiados, teóricamente debería permitirles garantizar la alimentación más básica, el gas de cocina, y poco más (pidiendo contrapartidas, como por ejemplo, la vacunación en día de los pequeños y una frecuencia escolar del 85% de cada escolar de la familia, circunstancia esta que debe explicar en buena medida el hecho de que Brasil apareciera en una encuesta de fines de 2007 como el país latinoamericano cuyos escolares tenían el mejor índice de asistencia a las aulas). Ahora bien, no cabe duda de que si bien ayuda a los más miserables, la Beca Familia, por los montos que otorga, es un tímido y completamente insuficiente (por no decir insultante) remedo de la idea de la Renta Mínima; agréguese a ello, para entrar a analizar el paradigma distributivo vigente en Brasil, que en 2007 el Salario Mínimo mensual, fijado por diputados federales y senadores, y referendado por el Presidente, era de casi 190 dólares (con la depreciación del Real ante el dólar se redujo en un tercio a fines de 2008), al tiempo que el valor de la canasta básica mensual familiar (31 productos de alimentación absolutamente básica e higiene elemental) se elevaba en mayo de 2007 a 110 dólares en S. Paulo, y en Natal, una capital nortea, en diciembre de 2007 era de 130 dólares; y un diputado federal o senador brasileño (los mismos que fijan el Salario Mínimo) recibía por mes en 2007, sólo en salario, 6 mil dólares (o sea, más de 30 veces el salario mínimo que aprobaban para millones de brasileños y para más de 13 millones de jubilados que recibían el equivalente al salario mínimo), a los que se agregaban otros 5 mil mensuales en diversos beneficios, además de 15 mil dólares más por concepto de tres salarios suplementarios por año como aguinaldo (y obviamente, mucho más reciben los latifundistas, grandes empresarios, banqueros y ejecutivos de multinacionales).

Creo que el socialismo del siglo XXI tendría que plantearse con toda seriedad la aplicación de un Ingreso Mínimo, cuantificándolo como lo indispensable para una vida humana confortable, que incluya la alimentación, la vivienda, la salud, el transporte

y los recursos necesarios para los estudios hasta el nivel universitario, la cultura, el deporte y la diversión (usando para ello, en especial en el caso de Venezuela, los ingentes recursos públicos provenientes del petróleo). Y ella tendría que valer tanto como valor básico para corregir hacia arriba, cuando fuera necesario, el cambio de equivalentes cogitado por D., como para marcar ya hoy el nivel de ingreso mínimo de aquellos que en la “fase aún no desarrollada del socialismo”, reciben la cuota menor en la distribución desigual del ingreso; las tres normas de la ética, y ahora esta medida concreta, ayudan sin duda a definir cuál es la máxima diferencia admisible entre las retribuciones, en esta fase histórica, pues para respetar ese nivel mínimo, sería legítimo ya ahora, sacar algo a los que más reciben, empezando por los más ricos, para hacer posible que los que reciben menos, alcancen el nivel del Ingreso Mínimo. Y así llegamos a una respuesta inicial para nuestra segunda pregunta capital (¿qué magnitud de diferencias de ingreso sería éticamente justificable?), que se formula en el siguiente principio: **“La sociedad socialista del siglo XXI, para alcanzar una meta intermediaria en su búsqueda por brindar a cada individuo las posibilidades para su desarrollo universal, descontará progresivamente de los que más reciben, comenzando por los más ricos, y descendiendo progresivamente hasta las capas altas de los asalariados, lo que sea necesario para garantizar que nadie reciba menos que el valor del ‘ingreso mínimo’”**.⁵¹ Esa acción de reequilibrio se podría implementar inicialmente, por ejemplo, a través de pesados impuestos a las multinacionales, bancos, grandes empresarios y latifundistas, siguiendo por grandes y medianos inversores en la Bolsa, altos ejecutivos de grandes y medianas empresas, exportadores-importadores, profesionales liberales, etc., hasta llegar a los asalariados, para descontarle a la aristocracia funcional, militar y obrera (el Presidente, que debería dar el ejemplo, autoridades de los gobiernos central, estad y municipal, legisladores, altos funcionarios públicos, oficiales

51 Nótese que ese Principio se sitúa a mitad de camino entre el igualitarismo de D., por un lado, y, por otro, tanto del principio ecomunitarista que reza “de cada uno según su capacidad y a cada uno según sus necesidades”, como, también, de la desigualdad sin límites que resulta de retribuir a cada uno según el valor de su fuerza de trabajo.

de las Fuerzas Armadas, profesores universitarios, y, por último, funcionarios y obreros especializados de las multinacionales y/o grandes empresas); con todo lo recaudado habría de hacerse posible la elevación del ingreso de los que menos reciben hasta el Ingreso Mínimo.

Claro está que ese Ingreso Mínimo no podría desvincularse de una progresiva socialización de los medios y los frutos de la producción, para que cada productor, asociado libremente con los otros, haga aumentar la riqueza disponible (en los límites trazados por la tercera norma de la ética) hasta llegar al punto en que no habría que sacarle nada a uno para darle algo que le falta a otro; en ese momento se haría superflua la propia política del Ingreso Mínimo.

Además de ese mecanismo hay otros dos instrumentos de retribución indirecta ajenos al cambio de equivalentes que ya están en marcha en Venezuela y que cabría reforzar; por una lado, la creciente cobertura gratuita de la salud y la educación proporcionada por el Estado, y por otro, y ello me parece muy importante en la perspectiva ecomunitarista, la transferencia directa de recursos financieros públicos desde los gobiernos (central, estatal y municipal) hacia los Consejos Comunales, para que los ciudadanos implementen directamente los proyectos que juzguen que mejorarán sus vidas (a veces una fábrica comunitaria, o una cooperativa artesanal, o una cancha deportiva, o una sala cultural, etc.); y digo, “muy importante”, pues esa transferencia ya es un paso en la necesaria extinción progresiva del Estado, querida por Marx, para que los humanos dejen de mandarse unos a otros y pasen a co-administrar solidariamente las cosas (respetando la tercera norma de la ética, agrego yo); en ese aspecto va a la cabeza el Municipio Libertador, Estado Carabobo, que ha llegado a transferir hasta el 40% de su presupuesto a los Consejos Comunales creados en aquella unidad administrativa.⁵² Recordemos que los anarquistas (y en especial Bakunin) exigieron en el debate con Marx la extinción inmediata del Estado y lo acusaron de “estatista”; hoy podemos sospechar que la desviación “estatista” que fue una de las causas del fracaso del “socialismo real” europeo del si-

52 Ver Harnecker 2007.

glo XX (los cubanos tienen que decirnos cómo les va con esto), ya encuentra su raíz en el Manifiesto Comunista, pues varias de las “medidas revolucionarias” que aparecen al fin de ese texto histórico, ponen en manos del Estado resortes clave de la vida económica y social (a diferencia de la autogestión del productor-ciudadano que pretendió encarnar la consigna rusa “todo el poder a los soviets”, desvirtuada después, como sabemos, cuando el poder de hecho pasó al Partido y al Estado, y más concretamente, a la cúpula del Partido Comunista de la URSS y a la cúpula de la “nomenclatura” burocrática).

Reflexionando con compañer@s venezolan@s

En esta sección usaremos en abundancia materiales que han circulado en la lista de discusión animada por Rigoberto Lanz (rlanz@mct.gob.ve), desde el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología de Venezuela

1. Acerca de los fundamentos teóricos generales: ¿marxismo-leninismo?

Una de los temas que anima el debate venezolano se refiere al marxismo-leninismo. Miguel Pineda (Universidad de Carabobo) en un largo artículo intitulado “Teoría de la Dirección Científica de la Sociedad de V.G. Afanasiev como soporte del Socialismo Bolivariano del siglo XXI”⁵³, tras declarar que hay que vaciar la caja de herramientas teóricas, rescata, aunque con algunas reservas, la mencionada teoría de Afanasiev, en especial por su “uso categorial del Marxismo-Leninismo que, hasta hace algún tiempo estaba lapidado y hoy resucita y deambula por estas calles”⁵⁴. Dice: “La teoría de la gestión científica de la sociedad, viene a ser una teoría que se desarrolla sobre la base de los principios metodológicos del Marxismo-Leninismo. Sus tesis y enunciados básicos se deben a las investigaciones de C. Marx y F. Engels y sobre todo de V. Lenin, éste último tomando los postulados de los dos anteriores y enriqueciéndolos a partir de la realidad de la Unión Soviética”; sólo alerta Pineda contra el peligro de que el Estado defendido por la teoría, se gué por la racionalidad instrumental (diferente a la comunicativa, invocada por Habermas), peligro que el autor declara “premisa no comprobada”⁵⁵. Considera también que, en relación a los “procesos sociales”, tal teoría per-

53 Pineda, Miguel, “Teoría de la Dirección Científica de la Sociedad de V.G. Afanasiev como soporte del socialismo Bolivariano del siglo XXI”, via e-mail, lista de R. Lanz, rlanz@mct.gob.ve

54 *Ídem.*, p. 18.

55 *Ídem.*, p. 19.

mite en la sociedad socialista la “liberación de las fuerzas sociales (Mano de obra, Capital, Conocimiento)...a través del descubrimiento de las leyes sociales que operan en un momento histórico concreto”⁵⁶, y, por cuanto el conocimiento juega un papel preponderante en la producción, es de esperar que la planificación de la gestión social cumpla un papel preponderante en la construcción del socialismo del Siglo XXI”.⁵⁷

No podemos dejar de advertir que Marx definió el “capital” como una relación social que sería superada en la sociedad de productores libremente asociados, que distribuyeran los productos para satisfacer las necesidades de cada uno (aboliendo, pues la forma “mercancía” de los productos); en esa sociedad la actividad productiva contribuiría a realizar el individuo universal, que no puede ser más reducido, como sucede en el capitalismo a “mano de obra”. Como ya lo hemos dicho, con ese horizonte como guía, lo que cabe es que la “planificación social” sea hecha por los productores asociados, de forma directa (o por lo menos participativa), lo que en el socialismo del siglo XXI pretendido por Venezuela, auguramos que se haga en las empresas socialistas, los Núcleos de Desarrollo Endógeno, los Consejos Comunales y las Comunas Socialistas. Ahora, de inmediato, al referirse a “las relaciones entre Estado y Sociedad”, Pineda declara que “la planificación de la gestión social es el sujeto de la gestión”⁵⁸, incurriendo en una fetichización que subjetiviza una acción a cargo de los que deben ser los verdaderos sujetos, los productores libremente asociados. Hay que señalar que en esa sección Pineda iguala sin más las “herramientas cuantitativas” al enfoque “lógico-positivista” (igualación que también hemos oído en Brasil en boca de profesores universitarios y alumnos de posgrado), como si Marx no se hubiera servido de cálculos cuantitativos (sobre el valor de cambio, plusvalía, tasas de plusvalía y ganancia, etc.), y no se hubiera servido implícitamente de la lógica clásica (por ejemplo, usando las formas del *modus ponens* y del *modus tollens*) en algunos de sus argumentos expositivos y/o polémicos. Ahora bien, en la conclu-

56 *Ibidem*.

57 *Ídem.*, p. 2.

58 *Ídem.*, p. 19.

sión de su texto, dice Pineda “Es importante aclarar que en relación a los principios utilizados por la teoría [de Afanasiev] muchos de ellos respondieron a la concepción científica de la extinta sociedad Soviética. Es evidente que en el plano del socialismo del Siglo XXI, en lo que toca a la sociedad venezolana no es posible su inferencia ni cuantitativa ni cualitativa, sin embargo seguramente a partir de esta surgirán por analogía algunos postulados que partirán del ‘análisis de las leyes que operan en nuestra realidad’. Por otro lado es bueno aclarar que el derrumbe del bloque soviético y las pocas expresiones socialistas que aún permanecen bajo la mirada unipolar del capitalismo nos debe conducir, a buena hora a revisar el Paradigma Marxista, revisión que pasa por confrontar los postulados del materialismo dialéctico con la nueva realidad social de Venezuela, y que de seguro con los aires postmodernos podemos pulimentar una vez más este paradigma a partir de esa realidad y dejar que los autores hablen de nuevo, sin embargo es muy temprano para generar cualquier tipo de afirmación y postura ante los nuevos hechos”⁵⁹. Nótese *en passant* que Pineda nada nos aclara sobre los supuestos “postulados del materialismo dialéctico”, y remata: “Sin embargo en el plano de la teoría Científica de la Sociedad todavía están presentes los postulados básicos o mínimos a la que debe aspirar toda sociedad que considere al hombre en su real dimensión en búsqueda de su autorrealización. De ahí la explicación en parte de la importancia de esta Teoría, aún cuando, a partir de los acontecimientos que determinaron la caída del bloque soviético y planteada sin ningún nivel de profundidad, la colocan en el banquillo de los acusados, sin embargo es bueno recordar que todo lo ‘sólido se desvanece en el aire’, y así como la teoría euclideana dio paso a otras teorías y entre ellas a la teoría de la Relatividad de Eistein, es bueno esperar que se desarrollen algunas teorías sociales en función del desarrollo mismo del hombre y de la sociedad. Es probable que la teoría a la que hacemos referencia esté totalmente cuestionada, pero también es probable que sus posibilidades sean realmente ciertas como estrategia social de modernización y hasta respetable como

59 *Ídem.*, p. 20.

vía de transformación social en países como el nuestro que han decidido tomar un camino distinto al imperio del capital”.⁶⁰

Javier Biardeau, a su vez, reacciona con una provocadora tesis que desarrolla en tres entregas, con el título inicial de “El ‘marxismo-leninismo’ como falacia ‘revolucionaria’”. Biardeau define “falacia” según el Diccionario de la Real Academia Española como “‘engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien.’”, y comienza su primera entrega diciendo: “En una coyuntura política como la que vive el país [Venezuela], en la cual resurgen los síntomas del desconcierto teórico-crítico y la ausencia de memoria histórica en el campo de la izquierda revolucionaria, hay que apuntar directamente al blanco del problema: **cualquier llamado a la vigencia del ‘marxismo-leninismo’ para nutrir el debate del Socialismo del siglo XXI es una falacia pseudo-revolucionaria, que conduce directamente a las experiencias despóticas del colectivismo oligárquico, también llamado Socialismo Burocrático**” (negrillas es suyo). Y continúa: “Para afirmar con consistencia lo anterior se requieren definiciones precisas: el ‘marxismo-leninismo’ es el marxismo soviético posterior a la muerte de Lenin (1924), aunque los elementos autoritarios están explícitamente presentes con anterioridad en la coyuntura política donde se decreta la prohibición del pluralismo de tendencias en el seno del partido bolchevique (1921), hasta llegar a la liquidación física de la dirección bolchevique que participó, en medio de polémicas y diferencias, en el tránsito revolucionario de 1917 a 1924, por parte del secretario general del Partido (desde 1922), Iósif Stalin y de sus subalternos. Desde su aparición, el marxismo-leninismo es la cobertura y el cemento ideológico, el ‘complemento solemne de justificación’ del ‘Socialismo Burocrático’. A partir de la definición del término “falacia” se pregunta y responde: “¿Cuál es el daño? La historia conocida evidencia la liquidación de por lo menos 40 millones de seres humanos bajo el yugo de Stalin, del GULAG y la Nomenklatura. Pero además de violentar abiertamente el derecho a la vida, el estalinismo se caracterizó por censurar y reprimir violentamente la reflexión crítica, la libertad de pensamiento y la praxis revolu-

60 *Ibidem*.

cionaria en el terreno de la construcción del socialismo a escala humana. En nombre de un 'Estado Socialista' se liquidaron los derechos de la propia clase trabajadora, y el pueblo fue una entelequia manipulada por el aparato para reproducir su lógica de dominio. ¿Cuál es el fraude? Hacerle propaganda a la codificación estalinista del marxismo y del leninismo (que no es equivalente al marxismo, por cierto), como si fuese el 'verdadero marxismo' y el 'verdadero leninismo'. ¿Cuál es la mentira? Suponer que la renovación de los planteamientos de Marx y de Lenin, dependían de Stalin y exclusivamente de Stalin. ¿Cuál es el engaño? Mantener un sistema de creencias cuya validez se soporta en la apelación infalible a la autoridad del partido-aparato, cultivando la sumisión y la dependencia hacia un canon infalible de interpretación histórica. Significa todo esto, que el Socialismo del siglo XXI debe hacer explícito su cuestionamiento radical al imaginario estalinista-burocrático. Esta ruptura con ésta tradición particular del Socialismo Histórico es indispensable para crear las condiciones de un socialismo democrático-revolucionario. Allí donde el marxismo-leninismo se ha instalado en el poder, la respuesta puede parecer sencilla: la sed de poder y el interés para unos, el terror para todos. En este orden de ideas generales, es indispensable deslindar posiciones con un sector de la izquierda venezolana que apoyando la revolución bolivariana, al parecer de manera táctica y en función de un programa marxista-leninista, no ha experimentado el 'deshielo ideológico' que años después de la muerte de Stalin permitió desmontar mitos, creencias, mentiras colectivas y falacias que vulgarizaron al pensamiento de Marx y el legado revolucionario de su obra teórica".

Aunque desde este sector se invoque el XX Congreso del PCUS en 1956 y su crítica al culto de la personalidad, la falacia del marxismo-leninismo al parecer quedó incólume en ciertos espíritus. La pulverización de la nebulosa del 'marxismo-leninismo' implica el desmontaje de una subjetividad despótica y dogmática. Es en el marxismo-leninismo donde puede apreciarse la capacidad de los seres humanos de engañarse a sí mismos, de convertir en su contrario las ideas más liberadoras, de hacer de ellas instrumentos de una mistificación ilimitada. Aún hoy, la solidaridad

profunda entre la construcción de estructuras burocrático-estadales y el marxismo-leninismo no ha sido suficientemente cuestionada. Y sin el desmontaje de esta falacia, poco se puede esperar para la articulación de un proyecto socialista, democrático y revolucionario”. A continuación Biardeau defiende la tesis de que también es falacioso atribuir a Marx la desviación autoritaria-criminal del estalinismo. En este punto creo que nuestro autor podría ser un poco más herético y preguntarse si en Marx (por ejemplo en las soluciones propuestas en el “Manifiesto Comunista” o en la “Crítica al programa de Gotha”) no afloran concepciones que he llamado “estatistas”, y que dieron buen pie al estalinismo; por otro lado, como Biardeau pedirá (como lo veremos de inmediato) que el socialismo del siglo XXI se inspire de fuentes variadas (él mismo cita a Rosa Luxemburgo como una fuente fermental) habría que abrir las puertas para analizar con más imparcialidad e información histórica confiable y diversa (en una investigación que nosotros tampoco hemos hecho hasta ahora), las críticas que Marx recibió de algunos eminentes anarquistas por sus supuestas posiciones autoritarias, personalistas y “aparataistas” en la conducción de la Asociación Internacional de Trabajadores, en especial en los manejos que habría tejido para echar de ella a los anarquistas. En lo que sí coincido con Biardeau es en la afirmación con la que concluye su primera entrega, diciendo: “Marx tiene aún mucho que decirle al debate sobre el Socialismo del siglo XXI, que no puede dejar de ser democrático y revolucionario, mientras el marxismo-leninismo sólo puede mostrarnos lo que es indispensable evitar: los dictados despóticos de Stalin, la terrible tragedia del colectivismo oligárquico, del GULAG y la Nomenclatura”.

En su segunda entrega Biardeau responde a la pregunta por el qué hacer y por la propuesta como sigue: “Los mapas que permiten las nuevas orientaciones para el Socialismo del siglo XXI implican una interpretación del mismo como una Revolución Democrática Permanente, tomando en serio las virtualidades del poder constituyente, e impidiendo que ningún órgano constituido, llámese como se llame, sustituya o suplante a través de estructuras verticales de mando, dirección y decisión la po-

tencia del proceso socio-histórico instituyente. Somos nosotros a través de las prácticas históricas quienes hacemos nuestras leyes e instituciones, quienes garantizamos nuestra autonomía personal y colectiva, quienes construimos a través de la acción colectiva la sociabilidad cotidiana y modificamos los patrones estructurales de las sociedades”. Y tras recordar que los dirigentes bolcheviques hasta Stalin, no conocieron ni los Manuscritos de 1844 ni los *Grundrisse*, afirma Biardeau que “el socialismo del siglo XXI se construirá desde diversas referencias teóricas liberadoras y no exclusivamente desde un canon infalible de interpretación. Que no habrá praxis revolucionaria sin teoría(s) revolucionarias. Que se acabó el pensamiento único de izquierda. Que es hora de asumir el valor del pluralismo, de la diversidad, de la diferencia como elementos indispensables de la democracia socialista”, incluyendo a las fuentes del socialismo utópico, anteriores a Marx, donde ya germinaba la idea del autogobierno de los productores libres. Contra esa perspectiva habría conspirado el centralismo leninista (que absorbió de hecho el centralismo supuestamente democrático del Partido), condensado en la frase en la que Trotsky se enorgullecía de que se comparase al Partido Bolchevique con la compañía de los jesuitas. No en vano Lenin se quejaba de que “nuestros maestros no nos han dicho qué hemos de hacer para construir el socialismo”. De hecho, lo que hubo, fue “la expansión ilimitada del poder del Partido, la transformación de todas las instituciones, empezando por el Estado, en simples instrumentos suyos y finalmente su pretensión, no sólo de dirigir la sociedad, sino de ser efectivamente la sociedad misma. A partir de allí se instala la Estadolatría y no lo propuesto por Marx, la absorción del Estado por una sociedad civil emancipada. Como es sabido, este proyecto estatista alcanzará su forma extrema y demencial bajo Stalin”. Y Biardeau concluye enfáticamente: “Si el Socialismo del siglo XXI se nutre del marxismo-leninismo, el Socialismo del siglo XXI regresa al estalinismo en un salto instantáneo. Sólo con una praxis y crítica revolucionaria del desmontaje de los fetiches, dogmas, falacias y mitos del ‘marxismo-leninismo’, será posible conjurar algunos de los errores teóricos más graves de las experiencias del estatismo oligárquico que dominó el campo soviético”.

Contra Biardeau reacciona furibundo Oscar Flores (f.oscar.f@gmail.com), que se identifica como miembro del Partido Comunista de Venezuela, y firma un texto intitulado “Réplica al Sr. Javier Biardeau: Filosofía Marxista Leninista para aprendices (I)”.⁶¹ Allí, citando como única bibliografía (lo que es característico del “manualismo” que asoló con trágico saldo a la izquierda latinoamericana, incluyendo a la de Cuba, hasta la caída de la URSS) los *Fundamentos Filosóficos del marxismo leninismo* de la Editorial Progreso de Moscú, Flores resume la tal “Filosofía Marxista Leninista”, sin darse el trabajo de cotejarla ni una sola vez con textos de Marx (que llegó a pregonar el “fin de la filosofía en su realización”); si lo hubiera hecho descubriría que nunca Marx pretendió dar cuenta ni de la “naturaleza” ni del “pensamiento” (contentándose con una crítica, inacabada, además, de la sociedad capitalista, a partir de una ética no explicitada defensora del desarrollo universal de los individuos), y por tanto nunca suscribiría una afirmación como esta de Flores: “La Filosofía Marxista Leninista parte de la realidad concreta que se manifiesta en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, por lo tanto, la filosofía marxista-leninista es objetiva porque parte del estudio de la realidad material en constante cambio, desarrollo y movimiento descubriendo las contradicciones que existen en el proceso material de todos los aspectos mencionados”. No obstante Flores no tiene tiempo que perder con Marx y sigue destilando todos los lugares comunes del manualismo soviético (acerca del que nuestro autor nunca se pregunta si algo tuvo que ver con el derrumbe de la URSS y sus émulos en Europa), como la diferencia entre contradicciones principal y secundarias (tema que yo sepa ausente en Marx) y la tres leyes fundamentales de la dialéctica (de las que dijimos en una ocasión que no pueden ser tenidas sino como simplificación inmadura de un paradigma aún no desarrollado y que Marx, el mismo que dijo haberse alegrado de que le cayera entre manos otra vez la *Lógica* de Hegel cuando se aprestaba a dar forma final al primer tomo del *Capital*, nunca desarrolló). Y, como no

61 Flores, Oscar. “Réplica al Sr. Javier Biardeau: Filosofía Marxista Leninista para aprendices (I)”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.

podía dejar de ser, Flores remata exclamando: “La Filosofía Marxista Leninista es la concepción del mundo del Partido Comunista y Arma de la Revolución Comunista Mundial en manos de la Clase Obrera. Sin esta arma en las manos de los Obreros o Proletarios del Mundo no tendrá lugar la Lucha contra El Capital y por la Construcción del Socialismo para Los Pueblos del Mundo”.

A esa diatriba reacciona Biardeau con un texto intitulado “¿Dijo usted réplica? Las condiciones históricas de producción político-epistemológicas de la llamada ‘filosofía marxista leninista’”. Allí, además de recordarle a su crítico que adopta un discurso manualístico que nunca se apoya directamente en Marx y que Marx nunca se propuso la filosofía omnímoda que Flores le adjudica al marxismo-leninismo, le advierte sobre la unión entre filosofía y política y, en base a las tesis sobre Feuerbach, sobre la praxis como criterio de verdad (dos temas que deberían ser más profundizados hoy, en especial el último, pues entre los supuestos marxistas creo que primó en la interpretación de la expresión “la praxis es el criterio de verdad”, una interpretación no diferenciaba del criterio pragmatista del éxito, que “funcionó” mientras existió la URSS, el bloque socialista y el movimiento de partidos dirigido por el PCUS). También le dice que ese supuesto marxismo-leninismo es un invento de Stalin para autojustificar su obra y papel, y que su interlocutor no respondió precisamente a las cuestiones planteadas que son: “¿El ‘marxismo-leninismo’ es o no un invento de Stalin?, y ¿Es el marxismo soviético una interpretación adecuada de la obra de Marx?”.

A continuación y en una tercera entrega⁶², Biardeau se ocupa de la construcción (lanzada por Chávez) del Partido Socialista Unido de Venezuela y comienza afirmando: “La organización de un Partido Socialista que unifique a las bases de las franquicias políticas hoy existentes a través de un contenido programático e ideológico, que permita articular la unidad de acción revolucionaria en la diversidad de pensamientos liberadores, será garantía de éxito para afrontar las nuevas batallas que se aproxi-

62 Intitulada “El marxismo-leninismo como falacia revolucionaria -3-; esto es, pensamiento único del aparato-partido estalinista”, que recibí el 19/03/2007.

man y por ende para construir la patria grande que Bolívar proyectó sobre el continente. En este marco, si el PSUV quiere nacer como una invención revolucionaria, debe nacer al calor del debate histórico, ético-político y teórico-crítico que permita una confrontación abierta contra el enemigo principal de la revolución: la política imperial norteamericana y sus aliados internos en Nuestra América, reconociendo simultáneamente los gravísimos errores, extravíos y desaciertos en la edificación del socialismo histórico en el siglo XX. Es desde la historia específica y particular del proceso sociopolítico venezolano y nuestro-americano, y no importando o copiando modelos, que se pueden superar los falsos dogmatismos con relación al diseño organizativo del PSUV". Más adelante Biardeau parece contradecirse cuando proclama: "Ni marxismo-leninismo ni aparato-partido único. Esto es simple estalinismo. El complejo proceso de creación del Partido Socialista pasa por sortear estas tentaciones o caminos fáciles de copiar, por ejemplo, la experiencia cubana" Pero parece retomar la senda del partido, aunque con las reservas antes anotadas contra las copias, diciendo: "La impostergable unidad de los revolucionarios en Venezuela pasa por una superación de los dogmatismos en el plano programático, organizativo e ideológico. En consecuencia, ni calco ni copias". Por nuestra parte (ver la primera parte de esta obra) ya hemos decantado nuestra preferencia por la forma "movimiento" en vez de la de Partido, y nos hemos pronunciado contra el partido único (de la Revolución y/o del país). Biardeau hace una interesante síntesis del proceso que llevó del programa de investigación-acción de Marx a los dogmas del marxismo-leninismo y su trágico uso por Stalin y el KOMINTERN. También concordamos con la crítica hecha a la estigmatización de los pensamientos innovadores en A. Latina, como el de Mariátegui (no exento, por cierto, de errores históricos y proyectivos) por parte de los supuestos marxista-leninistas; y nos parece lúcida la conclusión de esa tercera entrega de tres páginas de Biardeau, cuando afirma: "Es desde nuestro pensamiento socialista, desde una apropiación creativa y crítica de las fuentes teóricas de la tradición socialista mundial, y específicamente de los países del llamado 'tercer mundo', desde donde es posible fundar una base

teórica, crítica y diversa, adecuada a las experiencias y procesos específicos de nuestros pueblos. Otra vía sería desconocer que la emancipación del pueblo será obra del mismo pueblo. Nada más y nada menos que la conjunción del poder popular y los saberes contra-hegemónicos”.

Definiciones del socialismo del siglo XXI

Rigoberto Lanz en su breve texto “Lo que ‘socialismo’ quiere decir” (marzo de 2007) nos habla de un doble poder articulado entre la lucha contra las formas estatales heredadas del capitalismo y “la emergencia del poder popular en una dinámica de posicionamiento creciente”. Para la primera tarea recomienda “no escatimar ningún esfuerzo ni empeñarse en una sola vía: la creación de consensos [N.B. como lo exige la segunda norma fundamental de la ética]...la puesta en escena de experimentos puntuales, el diseño de estrategias de distinto alcance”. Y como “socialismo” es una palabra polisémica, dice que hay que “ponerle apellidos”, y que “en Venezuela el debate no puede evitar hacerse cargo del recorrido del concepto”. Y quiere marcar un rumbo en la discusión acerca del socialismo venezolano “apuntalando el lugar teórico desde donde hablamos” porque “las teorías políticas tradicionales no sirven para pensar esta revolución”, y “poner énfasis en el desmantelamiento del estado burgués”, y “fijando la mirada en el carácter cultural de las transformaciones verdaderas”, y “recuperando con fuerza el protagonismo del poder popular frente a las intermediaciones institucionales”, y “apostando duro por el impulso de prácticas subversivas que propaguen el efecto emancipatorio de las rupturas, de los conflictos, de las contradicciones”. Y concluye exhortando en relación al socialismo venezolano “póngale usted el nombre, que nosotros nos quedamos con esos contenidos”.

Javier Biardeau, a su vez⁶³, proclama: “El socialismo del siglo XXI será radical-democrático, será inmanentemente diverso y

63 “Nuevo socialismo del siglo XXI y saberes contrahegemónicos: una alternativa para luchar por la vida digna”, de marzo de 2007.

permanecerá como una obra abierta a los poderes creadores del pueblo. Hay que dialogar crítica y abiertamente con todas las tradiciones revolucionarios sin complejos ni sectarismos”. Y agrega: “La emancipación humana y la defensa de la vida digna son ejes fundamentales de la lucha contra la explotación del trabajo asalariado, la coerción política, la hegemonía ideológica, la negación cultural, los rostros múltiples de la opresión, la exclusión social y la destrucción de la naturaleza”. Y agrega: “La revolución democrática permanente rumbo al socialismo del siglo XXI involucra una revolución correlativa en el plano epistemológico, estético, ético y en la vida cotidiana del pueblo, además de transformaciones radicales en las estructuras económicas, jurídicas y políticas”. Con estas afirmaciones Biardeau apunta a una serie de dimensiones del nuevo socialismo que son deductibles de las tres normas fundamentales de la ética y que apuntan a la vigencia de la economía ecológica y solidaria, la democracia directa y participativa, la educación problematizadora, la erótica libertaria, y de la perspectiva socioambiental e intercultural que hemos defendido en la primera parte de esta obra. (Ya hemos manifestado nuestras reservas en lo que tiene que ver con la juridicidad revolucionaria). Ahora bien, dando una idea de la cronología en juego, Biardeau remata: “El nuevo Socialismo del siglo XXI será un tránsito largo que llevará al menos tres generaciones de esfuerzos por derrumbar la racionalidad burocrática-instrumental dominante”.

Como se ve aquí ya está en la palestra el concepto “socialismo de siglo XXI”. Pues bien, otro adjetivo que ha adoptado el proceso transformador venezolano para referirse a sí mismo es el de “bolivariano”. A ese respecto nos dice Jesús Puerta⁶⁴, que tal denominación viene de Douglas Bravo (ex-comandante guerrillero de los años 60 que conspiró posteriormente con el hermano del Presidente Chávez, Adán, apuntalando el grupo de militares revolucionarios al que se sumaría el joven Hugo Chávez, y que desde hace años hace oposición a la presidencia del maduro

64 “Socialismo, tradición o ruptura”, de marzo de 2007, donde hace un muy útil recuento de la vida política venezolana en la segunda mitad del siglo XX y de la teoría socialista desde antes de Marx.

Hugo Chávez), quien además habría sido el impulsor de la idea fundadora de las “tres raíces” (Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora), y de la separación histórica entre “cuarta” y “quinta república”. Puerta apunta como tales denominaciones, e ideas fundadoras rompieron con el debate que trababa la izquierda académica y/o ilustrada, inspirada de Althusser, Gramsci y/o del postmodernismo, y que de hecho había considerado superado al propio concepto-horizonte de “socialismo”, contentándose con la idea de una ampliación reformista de la democracia burguesa. Pero tal visión se vio sorprendida y desbordada primero con el “Caracazo” de 1989, luego con la sublevación militar-civil comandada por Hugo Chávez en febrero de 1992 y la que la siguió a fines del mismo año, y, por último, con la elección presidencial del mismo Chávez (ese “recién llegado” proveniente de un cuartel) a fines de 1998. Ya instalado Chávez en el gobierno (y yo diría que con más contundencia a partir de 2005), Puerta constata que “el tema del ‘socialismo del siglo XXI’ intenta... introducirse en el ambiente académico *desde afuera*, forzado por las circunstancias políticas” Ante tal intromisión Puerta recuerda que otro ex-comandante guerrillero, (Teodoro Petkoff), ahora anti-chavista, planteará la tesis de las dos izquierdas, una refinada (donde estaría él), y otra atrasada (que sería la chavista). (Hay que decir que en el último lustro Petkoff ha hecho sucesivas alianzas con la más rancia derecha venezolana, de la que resulta hoy difícil distinguir su posición). Puerta dice que hay que admitir la inconsistencia teórica del proyecto bolivariano, transparente en el eclecticismo del discurso de Chávez. Como Puerta no da ejemplos, y como desde 2005 Chávez viene repitiendo que la única salida para Venezuela y el mundo es el socialismo, yo agregaría que asusta oír a Chávez catalogar un día a Álvaro Uribe como “cachorro del imperio” y “narcotraficante”, y poco después abrazarse con él en la Cumbre del Grupo de Río celebrada en República Dominicana, o un día pedir el estatus de fuerza beligerante para las FARC y poco después declarar que la lucha armada está superada en toda América Latina y que las FARC son un obstáculo para las transformaciones en Colombia, o llamar “amigos” a Sarkozy o Putin. Ahora bien, Puerta termina destacando dos ta-

reas teóricas urgentes que tiene ante sí la perspectiva de izquierda o socialista: “La primera... [es] el balance de la tradición y de la experiencia del ‘socialismo real’ del siglo XX, además del análisis de la ‘desrevolución’ rusa de los noventa. La segunda, reconstruir teóricamente la concepción materialista de la historia, o por lo menos, un punto de vista teórico de los pueblos insurgentes y resistentes, que cuente con una base social evidente: todo lo que son los pueblos emergentes latinoamericanos y los movimientos antiglobalizadores”. A la primera tarea pretendemos dar una modesta e inicial contribución con la presente obra.

- Notas sobre la economía en el socialismo del siglo XXI.

Particularizando en su expresión económica, Javier Biardeau⁶⁵, dice que Chávez propone un modelo de desarrollo de un ‘socialismo con particularidades’, siendo “una de ellas el modelo de economía mixta, donde coexisten la propiedad estatal, privada y social”; y agrega que Chávez también “viene planteando vías ‘atípicas’ de nacionalización de actividades económicas consideradas estratégicas para la soberanía económica del país” (a comienzos de 2007 nacionalizó las telecomunicaciones y la red eléctrica). Biardeau recuerda que Dieterich dijo (el 19/02/2007) que “la economía mixta [con propiedad estatal, privada y propiedad social, cooperativas] es la vía del socialismo el siglo XXI” y que estatizar la propiedad privada no lleva al socialismo. En el mismo pronunciamiento también se pronunció contra el “etapismo”, sosteniendo que contra la idea de una inicial revolución industrial que permitiera fortalecer un capitalismo de Estado para luego recién hacer la revolución socialista, “en la medida que recuperas la economía, el bienestar de la gente, tienes que empezar a dar los primeros pasos hacia la civilización postcapitalista”. Comparto completamente esta última tesis de Dieterich. Ahora bien, hay que decir que este colega⁶⁶ no sólo ha oscilado fuertemente en

65 “Proyecto histórico y transición al nuevo Socialismo del siglo XXI: ¿puntos de bifurcación?”, de febrero de 2007.

66 Que se votó a sí mismo como el intelectual más influyente en América Latina en encuesta realizada por el diario chileno “La

2007 en su evaluación del proceso venezolano, sino que también ha hecho una previsión económica clave para Venezuela que se ha revelado incorrecta en el plazo de sólo tres años; en efecto, en agosto de 2005 (en su breve texto “Venezuela: diez tesis sobre la nueva clase política”), Dieterich afirmó categóricamente (tesis 5) que el barril de petróleo nunca bajaría a menos de 60 dólares; pues bien, al finalizar 2008 el barril se había desplomado menos de cuarenta.

Ya que hablamos de Dieterich (y como ya lo hemos adelantado en esta obra al discutir su teoría sobre la retribución del trabajo), recordemos que reafirma su perfil de gurú al proclamar sin ambages que “la falta de asimilación del **único paradigma científico** existente del Socialismo del siglo XXI, elaborado por las Escuelas de Bremen y de Escocia, ... resulta en un nivel precientífico de comprensión de los grados de libertad – [y] las posibilidades de evolución- de la revolución bolivariana”.⁶⁷ Ahora bien, a la luz del destino de su previsión sobre el precio del barril de petróleo, los venezolanos sabrán a qué atenerse en materia de gurús.

- El proceso venezolano y las mujeres

Gioconda Espina hace diversas e interesantes críticas (claro que habría que oír a la otra parte) a la omisión del proceso bolivariano en Venezuela en relación a las mujeres (en “El socialismo del siglo XX no ocurrió, son cosas suyas”). Espina identifica el socialismo del siglo XXI a una “democracia radical”, según Laclau. Y en ese contexto enfoca la situación actual y pretendida de/para la mujer. Tras tejer serias críticas al discurso del Partido Comunista de Venezuela acerca del balance del tema femenino en la URSS, a su discurso “congelado” en los moldes del PCUS, y a la acción de María León que en 2005 ocupaba el cargo de Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer (y en 2009 es Ministra de la cartera), a la que acusa de ver en Chávez a un Mesías, en vez de apos-

Tercera”, Santiago de Chile, 21/09/2008, p. 21

67 “Venezuela: ¿Puede triunfar el socialismo del siglo XXI?(1)”, julio de 2005, el subrayado es mío.

tar a lo que las mujeres pueden-deben hacer por sí mismas para emanciparse, Espina exige que se cumplan las leyes del siglo XX en favor de la mujer; pide que haya “más libertad, más igualdad y más solidaridad con las mujeres, esto es, ampliar y radicalizar la democracia para que las mujeres vivan mejor y más seguras, independientemente de su edad, su estado civil, su orientación sexual, su clase, su etnia; y agrega: “Una esperaría que, al menos, declararan que lo que esperan es algo diverso a los últimos años: menos declaraciones en el papel y más resultados”. Tras citar a nuestra colega Alba Carosio (docente universitaria argentino-venezolana, integrante de la Red Universitaria “Simón Rodríguez”), Espina concluye: “Yo podría agregar que, dado que Venezuela nunca tuvo tal volumen de ingresos petroleros como en la actualidad, una propuesta para el siglo que comienza es solicitar al gobierno una fuerte inversión para poner en marcha el sistema integral de seguridad social y el de los servicios sociales. También sería una buena propuesta solicitarle al presidente que de inmediato, vía habilitante, cree los tribunales de violencia contra las mujeres previstos en la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (aprobada el 25-11-2006) y que decrete que el CNE no aceptará ninguna lista que no prevea que el 50 % de los puestos principales sean cubiertos por mujeres. Sí, como dice María León, ‘Dios está con Chávez’, entonces habrá que pedirle a Dios que habilite lo que en ocho años nadie en este gobierno ha podido poner en marcha. Esto es lo que las feministas deberíamos esperar del siglo XXI: democracia radical, para lo cual es urgente que se apliquen las leyes que ya existen y que --piensan las mujeres que las redactaron y no sólo las camaradas-- podrían mejorar las vidas de todas las mujeres si un día de estos las desengavetaran y las hacen cumplir”.

-El proceso venezolano y la educación

Luis R. Peñalver Bermúdez⁶⁸ dice: “El Socialismo para el Siglo XXI será posible con una auténtica Revolución. Una Revolución

68 “Socialismo, socialismo del siglo XXI y educación”, enero de 2007.

que tendrá, primeramente, que ocurrir en nosotros y que atraviese nuestros pensamientos, valores y formas de ser. Una Revolución que fracture la pesadez del Estado capitalista, la ineficacia de sus leyes y normas, la burocracia antihumana; una Revolución que provoque una conmoción institucional necesaria para que los organismos y sus actores recuerden la responsabilidad pública y que se deben, en primero, segundo y tercer lugar, a cualquiera ciudadano o ciudadana que así lo requiera. Una revolución que también recorra todos los rincones del Sistema Educativo Venezolano. Al final, se trata de una Revolución con potencialidad auténtica transformación”. Llamando a sus compatriotas a curarse en salud, alerta: “Ojalá que a las instituciones educativas llamadas de educación superior, públicas o privadas, no se les ocurra la atroz idea de diseñar carreras de grado para otorgar títulos de *Licenciatura*, *Profesorado*, *Técnico en Socialismo* o acudir a otros dispositivos de saber-poder como cursos, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados, posdoctorales, presenciales, virtuales y a distancia, para legitimar ciertos conocimientos, descalificar otros e impedir que buena parte del pueblo no pueda inscribirse. Digámoslo de otra manera: si alguna de estas figuras llegara a tener algunos requisitos, como no sean leer, escribir y querer construir una Venezuela distinta, otra vez estamos repitiendo la película que representa el peor de los flagelos que ha sufrido buena parte de nuestro pueblo: la exclusión”. Y agrega: “Tal vez, hasta tengamos que hablar con el Presidente para inaugurar otra Misión, la Misión Socialismo para el Siglo XXI; mientras tanto, no hay excusa que valga para desentenderse de la gran responsabilidad que tenemos en la concepción, desarrollo, evaluación y reajuste del denominado *Tercer Motor: Moral y Luces, Educación en Todos los Espacios*. Aquí está, sin lugar a dudas, una oportunidad pedagógica con la cual no habría soñado jamás persona alguna, pues nos referimos, nada más y nada menos, que a la lógica de inclusión más extraordinaria que puede exponerse así: en cualquier parte de nuestra República donde hayan por lo menos dos personas, allí podemos encender el Tercer Motor, el Motor de la Moral y de las Luces, el Motor de la Educación, el Motor del Pensamiento y la Práctica Socialista en Construcción”. Peñalver se pregunta cuáles serían las

claves “para promover en nosotros y en la educación venezolana, una sintonía hacia el Socialismo para el Siglo XXI”. Y las cinco primeras que avanza son las siguientes: “1. Nuestra primera clave está representada por la lucha feroz y a brazo partido contra antivalores como el egoísmo, el individualismo, pronunciadamente capitalistas. No bastará con enseñar qué es solidaridad o aprender qué es solidaridad; es decir, no hay lugar para que el profesorado se sienta satisfecho por haber “dado” una clase brillante sobre solidaridad y el estudiantado ande muy contento porque aprobó una evaluación sobre el tema de la solidaridad. Para los efectos del Socialismo para el Siglo XXI, uno y otros están claramente aplazados. Pero, buena noticia, podrán reparar. Solo que la prueba para ambos será generar una cultura de vida solidaria. La palabra es buena, pero el gesto conciente transforma y reconstituye nuestra humanidad. La responsabilidad social que hoy tenemos, es indelegable y la solidaridad puede imprimirle un sello transformador.

2. El Socialismo para el Siglo XXI, como posibilidad, se construye con y desde los movimientos sociales emancipatorios. Impulsar en la escuela, con la escuela, desde la escuela, movimientos con fuerza y determinación con responsabilidad social y de participación, pudiera fortalecer experiencias como las cooperativas, los consejos comunales, las asociaciones productivas, donde la conformación de lazos de cooperación y definición de visiones conjuntas, sean una prioridad. Nuestras experiencias pedagógicas y de gestión escolar, tendrán que hacerle lugar a una especie de reingeniería pedagógica y gerencial, basadas en las decisiones grupales, en la consulta, en el diálogo, sin imposiciones ni exclusiones.

3. El Nuevo Socialismo (otra manera de nombrarlo) tendrá como soportes fundamentales la libertad y la justicia y en las instituciones educativas, uno y otro valor pudieran constituirse en ejes transversales para ser y para vivir, no solo para estudiar; donde la libertad es lo que me hace ser responsable de lo que soy y la justicia para impedir a toda costa el sometimiento y la explotación de unos por otros...

4. El Socialismo para el Siglo XXI, acudiendo a un “viejo” pensamiento del amigo Rigoberto Lanz, hay que entusiasmarse por vivir. Alguien con espíritu socialista vive en una pasión desbordante, en un éxtasis por vivir, con relacio-

nes de intensidad, a construir la mayor suma de felicidad, como dijo Simón Bolívar. Así podremos rediseñar nuestras responsabilidades pedagógicas. Una auténtica pedagogía que de lugar al arte, la música, la poesía, las expresiones populares, la vida común y ordinaria, al acontecer diario, pudiera ser un buen comienzo. 5. El Socialismo para el Siglo XXI, al menos el que aspiramos, tiene un privilegio fundamental por la educación, pero una educación concebida fuera de los estándares rutinarios. Esa visión que privilegia lo escolar y escolarizante como espacios exclusivos para la educación, arruina la posibilidad de compartir experiencias con otros seres humanos que han sido históricamente excluidos. La Nueva Escuela tendrá un nombre: República Bolivariana de Venezuela. La escuela tendrá que inventar estrategias para salir de las escuelas y las universidades y las misiones educativas, tendrán que hacer algo similar o correrán el riesgo de ver comprometidas sus responsabilidades sociales”.

Hay que decir que la revolución venezolana tuvo que frenar la aprobación-vigencia de su nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano para la educación venezolana, ante la gran presión de la derecha, los medios de comunicación en sus manos, los centros de educación privados y la Iglesia católica, en ocasión de la preparación del Referendo Constitucional de diciembre de 2007 (y tal Diseño no fue reactivado en 2008 ante la derrota chavista en esa consulta); a mediados de 2009 se aprobó la nueva Ley Orgánica de Educación, muy resistida por la derecha (y, por cierto, perfectible, como cualquier norma legal).

- Elías Capriles y el ecomunismo de inspiración hindú

Capriles es de los colegas venezolanos con quienes he tenido contacto (al menos epistolar) el que presenta una propuesta filosófica global más próxima a mi ecomunitarismo. Su obra más expresiva es “Individuo, sociedad, ecosistema. Ensayos sobre Filosofía, Política y Mística”⁶⁹. Capriles da a su propuesta el nombre de “ecomunismo”, y ha sintetizado algunas de sus características fundamentales en un brevísimo texto presentado en 2008, entre otros,

69 Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1994.

en un coloquio organizado por Rigoberto Lanz sobre y con la presencia de Edgar Morin, e intitulado “Cronología de la génesis del *Propósito consciente contra la naturaleza*”, que trascribimos integralmente en lo que sigue. “En el Coloquio *Ciencia y Revolución* se atribuyeron distintos orígenes al proyecto moderno de dominio tecnológico. Mi interpretación de la antigua visión euroasiática de la evolución espiritual y social humana como degeneración gradual, según la cual ésta es impulsada por el desarrollo de la alienación/el error que nos hace sentirnos separados del todo y percibir a éste como una suma de elementos substanciales e inconexos, me permitió conciliar esas distintas aseveraciones. La ‘evidencia científica’ corrobora la visión degenerativa. La paleopatología no ha hallado restos de humanos que, antes del 4000 a.C., hayan muerto por violencia ejercida por otros humanos (excepto en el Valle del Nilo a partir del 12000 a.C.); la tecnología ‘demuestra’ que los amerindios amazónicos incrementaban la biodiversidad, mientras que T. Dale y V. G. Carter mostraron que en su mayoría las civilizaciones se autodestruyeron devastando el medio ambiente; se ha ‘comprobado’ que los pueblos primigenios vivían en el comunismo, libres de diferencias de riqueza o poder, que poseían gran riqueza existencial y abundancia material (como lo afirmó Sahlins, la pobreza habría sido inventada por la civilización), que tenían métodos efectivos para el control de la natalidad, que sacralizaban el eros en vez de reprimirlo; etc. Alrededor del 4000 a.C. los pueblos que DeMeo llamó saharasiáticos –protoindoeuropeos y semitas incluidos– desarrollaron la verticalidad y el dominio: atacaron y conquistaron a sus vecinos, oprimieron a sus propios pueblos y reprimieron el impulso erótico. El semítico *Libro del Génesis* invita a conquistar la ecosfera diciendo: ‘Fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra y *subyugadla*: y tened dominio sobre los peces del mar y sobre las aves del aire y sobre todas las cosas vivientes que se muevan sobre la tierra’. Para la religión órfica, cuyo origen es indoeuropeo, el alma es buena y el cuerpo, que es malo, la contamina; en esos órficos pseudofilosóficos que fueron los pitagóricos, esta cosmovisión dio un nuevo cariz al proyecto de dominio y/o destrucción de lo corpóreo, al resultar en la invención de la ciencia y la tecnología –un binomio in-

separable en la medida en que, como señaló Marcuse, la ciencia responde a un interés instrumental. El cristianismo, que introdujo la Comunión en la religión semita, al expandirse y prevalecer en Europa suspendió el proyecto pitagórico hasta el Renacimiento, en el que pitagórico-platónicos de religión semita demolieron la cosmología cristiana para impulsar la ciencia. Esto hizo posible el proyecto moderno de dominio tecnológico que más adelante Bacon enunció en clave empirista y Descartes en clave racionalista. La crisis ecológica que podría destruir nuestra especie, constituye la *reducción al absurdo*, no sólo del proyecto moderno, sino de la alienación-error que se encuentra en la base de la evolución degenerativa y de todo lo que se desarrolló con ella –con lo cual hace posible y exige su erradicación. La erradicación de la alienación / el error restauraría la Comunión con la ecosfera y con ello restituiría el ecomunismo, pondría fin al proyecto de dominio sobre la naturaleza y sobre los demás seres humanos, y daría lugar a una revolución de la ciencia y la tecnología como la que previó Marcuse, que las haría benévolas”.

A Capriles le he dicho que, independientemente de mis dudas sobre su “teoría de la decadencia” y su parcial idealización del modo de vida de ciertos “pueblos primitivos”, convergimos desde dos vertientes culturales diversas (él desde la mística hindú, y yo desde la filosofía occidental del lenguaje y la crítica marxiana al capitalismo) en nuestra crítica radical al capitalismo y en nuestra visión socioambiental e intercultural del orden poscapitalista pretendido (signado por una economía ecológica y solidaria, en la que nos reconciliamos con los otros humanos y con la naturaleza no humana, una pedagogía problematizadora que integra una erótica libertaria, una comunicación simétrica y una política de todos).

ANEXOS

Herejías pedagógicas: Breves notas sobre el “poema” de A. S. Makarenko a partir de la educación ecomunitarista⁷⁰

Introducción

Cuando la URSS ya está muerta y enterrada desde 1991 (quien sabe de aquí a algunos años los pueblos de la ex-URSS van a decirnos que no es tan así), resuelvo dirigir mis reflexiones hacia uno de los mayores exponentes de la pedagogía soviética. ¿Por qué? Porque como él no me doy por satisfecho con la idea de que el capitalismo pueda ser el “fin de la historia”, y porque él enfrentó desafíos que son muy parecidos a los que nos depara el día de hoy en América Latina y en el mundo. En lo que sigue habré de referirme exclusivamente al “Poema Pedagógico” publicado por Antón S. Makarenko en la URSS en 1935 (y en Brasil en 1985-1986, en dos volúmenes); en otra oportunidad dedicaré mi atención a su obra explícitamente teórica (en particular a sus conferencias reunidas en el volumen “Problemas de la educación soviética”). Como se sabe, Makarenko cuenta en forma novelada en su “Poema” la experiencia de casi una década a partir de 1920 al frente de la Colonia “Máximo Gorki” dedicada a la reeducación de delincuentes juveniles y de adolescentes que habían servido en las filas de la contrarrevolución o estaban simplemente en situación de abandono (jóvenes que las autoridades soviéticas, instaladas en el poder en 1917, llamaban “deficientes morales”). Recuérdese que después de esa experiencia nuestro autor pasó a ser considerado por las autoridades del stalinismo (triumfante tras la muerte de Lenin) como “eximio ejemplo del pedagogo soviético”, y ocupó diversos cargos hasta que murió prematura y súbitamente a los 51 años en 1939.

70 Publicado en portugués en el N°1 de la revista electrónica “Didáctica sistêmica”, <http://www.redisis.furg.br/>

Grandes méritos de Makarenko

Sin duda que de su relato se desprende que un gran mérito de Makarenko (en lo que sigue “M.”) es el hecho de haber predicado con el ejemplo, hecho del cual nunca se vanagloria en su “Poema”. Así vemos como junto con sus educandos (Vol. 1) M. pasa hambre y frío, y viste ropas paupérrimas e insuficientes para el crudo invierno ucraniano. Al mismo tiempo se niega a aceptar cualquier privilegio, como cuando rechaza los “regalos” alimenticios u otros que le eran ofrecidos por los educandos que practicaban el robo (aunque el mismo se producía fuera de la Colonia). No tenemos dudas de que, cualquiera que sea la propuesta del educador, ningún respeto merecerá de los educandos si su conducta no es coherente con su prédica, y M. nunca cae en esa contradicción. A no ser por el uso de la violencia, que él asume como una necesidad impuesta por la situación que se presentó en su práctica por primera vez de forma inopinada ante un alumno particularmente indisciplinado e irrespetuoso, y que después M. va a incorporar (aunque excepcionalmente) en su visión explícitamente teórica, que comentaremos en lo que sigue.

Juzgo que otros grandes méritos de M. son su oposición a los educadores teoricistas de gabinete, y su crítica a la burocracia. La primera se transparenta varias veces en el “Poema” cuando M. una y otra vez destaca que educar (en especial a jóvenes con un pasado-presente extremadamente conflictivo) no es tarea que pueda realizarse aplicando tal o cual esquema teórico bonito pre-determinado; por el contrario, M. nos contará cómo al sabor de las pruebas diarias de su práctica, tuvo que ir digiriendo y transformando los referenciales teóricos previos, e inventar sobre la marcha, en función de la experiencia negativa y positiva acumulada. Ahora, por otro lado creo que ese mérito se transforma en desmérito cuando M. cede a la tentación de un cierto anti-teoricismo genérico, olvidándose que, por simples determinaciones biológico-culturales, los seres humanos somos incapaces de tener cualquier práctica carente de teoría, y que cuando creemos no tenerla, de hecho lo que ocurre es que estamos aplicando una teoría acerca de la cual no tenemos conciencia. Así en varios pasajes del

“Poema” M. se inclina peligrosamente en esa dirección, por ejemplo cuando critica con ironía (vol. 2) a las jóvenes educadoras que lo cuestionaron acerca del perfil psicológico de los educandos de la Colonia (en especial para saber si ellos tenían perfil pedagógico de “dominadores” o no); M. simplemente se burla de ellas y pasa a otro asunto. Contra M. creo que tenían razón sus jóvenes oponentes cuando argumentaban que “usted no puede educar a alguien sin conocerlo” (lo que implica profundizar los diversos perfiles psicológicos, según las más variadas teorías a las que el educador pueda tener acceso).

Cuando en 1925 un alumno se suicida, un funcionario de la Educación, llamado Serguei V. Tcháikin, va hasta la Colonia para hacer la investigación sobre el caso, y después de oír el informe de M. sobre el trabajo hecho allí, le dijo⁷¹: “Bien, todo eso naturalmente necesita ser aclarado, sí... pero yo dudaría incluso ahora de sus, digamos, teoremas, que Usted gentilmente nos expuso, incluso con gran entusiasmo, lo que naturalmente habla de su convicción. Ciertamente. Pues bien, nosotros, por ejemplo, ya sabíamos antes, pero Usted lo calló. Aquí con Usted está organizada, digamos, una cierta competencia entre los educandos: aquél que realice más es elogiado, y el que haga menos, es reprobado. Cuando labraron el campo, aquí, había una competencia de ese tipo, ¿no es verdad? Usted ocultó eso, ciertamente por acaso. Me gustaría oírlo: ¿es de su conocimiento que nosotros consideramos la concurrencia competitiva un método estrictamente burgués, en la medida en que ella sustituye la relación directa con el objeto por una relación indirecta? Ese es un punto. Otro: Usted da dinero [monedas] a los educandos, es verdad que para los feriados, y no se lo da a todos, sino, por decirlo de alguna forma, proporcionalmente a los méritos. ¿No le parece que está sustituyendo la estimulación interior por la exterior, y por encima nítidamente monetarista? Y más: el castigo, como Usted lo dice... Usted debe saber que el castigo educa al esclavo, mientras que nosotros necesitamos una personalidad libre, que pauté sus acciones no por el miedo del garrote o de cualquier otro recurso de coacción, sino por los estímulos interiores y por la conciencia política...”. Ante

71 Vol. 2, # 15.

esas ponderaciones que ponían en cuestión serias cuestiones pedagógicas (incluyendo la crítica a la famosa “emulación socialista” que Stalin canonizara en el movimiento stajanovista y de la que M. se juzga implícitamente el precursor, y la cuestión de los “estímulos materiales”, después tan criticada por el Che Guevara, para no hablar del uso del castigo), M. simplemente se contenta con sonreír. Por cierto, la investigación en cuestión lo inocentó por el suicidio del alumno.

Por mi parte he caracterizado (a partir de la Base Comum Nacional, BCN, definida en Brasil en 1989) el papel de la teoría y de la práctica en la formación de los educadores como sigue⁷².

*** La relación teoría-práctica**

La producción del genuino conocimiento científico (diferente de la simple ingestión de datos mecánicamente memorizados, repetidos y luego; ¡olvidados!) se realiza en la investigación experimental apoyada en la interpretación teórica y en la teoría testada experimentalmente por la pesquisa.

Una teoría que no sea “re-descubierta” a través de su no-falseación por la investigación experimental no pasaría de un dogma, y, como tal, perdería toda posibilidad de aspirar a ser reconocida como poseyendo carácter científico.⁷³

En la formación de las habilidades pedagógicas la relación teoría-práctica implica también que a lo largo de todo el Curso (por lo menos desde su segundo año) los educandos desarrollen actividades docentes, acumulando una experiencia que, al tiempo que los prepara para el ejercicio de su futura función, sirve como parámetro crítico-correctivo de las teorías estudiadas. Así la “pasantía” final del Curso es la instancia de culminación de esta experiencia continua y deja de ser (como sucede, desgraciadamente, con frecuencia) el único espacio reservado a la “práctica” pedagógica en circunstancias en que la “teoría” vista antes en el vacío ya está olvidada o ya no puede ser más re-pensada

72 Ver López Velasco 2009a, Parte III.

73 Ver Kart R. Popper 1959, Cap. I, y 1967, Cap. I.

dialógicamente con los respectivos profesores a la luz de la experiencia viva.

*** La fundamentación teórica**

Ni el dominio de los contenidos ni el dominio de las habilidades pedagógicas es posible al nivel deseable sin una sólida formación teórica.

Si la teoría se alimenta y se re-construye a partir de la práctica no es menos verdad que intuiciones sin concepto son ciegas y que solamente la formación teórica permite al educador superar el “me parece que” (en portugués, “achismo”) o el sometimiento a-crítico a “recetas” pre-fabricadas, para reelaborar siempre creativamente el trabajo de los contenidos y la propuesta pedagógica por él practicada.

A los que manifiestan reservas en relación a la “teoría” habrá que recordar que las investigaciones han mostrado que hasta nuestra percepción visual resulta de un test de hipótesis (como lo demostrara ya la Gestalt y también los experimentos con las “figuras absurdas”). En resumen: querer renunciar a la teoría es querer renunciar a la propia condición humana.

A los que critican un supuesto “exceso de teoría” en la formación de los profesores habrá de responderse que: a) basta una discusión con muchos de los profesores en actividad para descubrir la indigencia teórica que los caracteriza en lo relativo a la fundamentación argumentativa, a veces simplemente inexistente, del “por qué” y “para qué” de su forma de trabajar, y, b) que el blanco real de esa crítica, en el aspecto en que ella es pertinente, sería una “teoría” sistemáticamente desvinculada de la práctica y, por eso mismo diferente de la que postulamos.

*** El trabajo colectivo e interdisciplinario**

El individualismo y la fragmentación no corresponden ni a la práctica real de la ciencia contemporánea ni a la intención de formar “cabezas bien hechas”, en oposición a las cabezas “muy llenas”.

La ciencia contemporánea se desarrolla en una comunidad de comunicación donde está presupuesta la actitud consistente en: a) decir lo que se piensa ser verdadero, renunciar al egoísmo participando de la búsqueda colectiva y consensual de la verdad, y c) aceptar cualquier ser racional como “*partner*” legítimo de la discusión.⁷⁴ De ahí que sea pues fundamental que los educandos y los profesores del Curso, superando viejos hábitos creados en la educación que Freire denominó “bancaria”⁷⁵, aprendan a trabajar en equipo y a integrar sus esfuerzos, todo ello a partir del firme compromiso con la responsabilidad individual que a cada uno cabe y de cada uno debe ser exigida (también en instancias de evaluación, si queremos tomar distancia de cualquier eventual “pacto de mediocridad”).

De los educandos el Curso exige y a ellos posibilita articular la responsabilidad individual con el trabajo colectivo en la pesquisa, la discusión teórica, los trabajos de evaluación institucional (y en otros momentos de evaluación, desde que salvados los peligros de la auto-complacencia inmadura y del “pacto de mediocridad”) y en la planificación y realización de las prácticas experimentales de docencia.

De sus profesores el Curso exige un trabajo colectivo donde de la actividad de cada uno se inscriba con creatividad en la Filosofía del Curso y contribuya a perfeccionar esta última en las revisiones periódicas realizadas por el equipo docente, y busque establecer y efectuar la conexión y el entrelazamiento de los programas y actividades desarrolladas por las diversas disciplinas.

Es bueno que se aclare de entrada que este esfuerzo de interdisciplinariedad necesita un largo y difícil proceso de estudios, discusión y experimentación, y no se resuelve con una simple declaración de (buenas) intenciones. La experiencia nacional y mundial muestra que en ese dominio casi todo está aún por hacerse.

La formación de los educandos en el “por qué” y en el “cómo” enseñar, retoma las otras dos ideas reguladoras de la BCN de 1989 (¿hoy olvidada en Brasil?), a saber, el “compromiso social” y la “gestión democrática”.

74 Ver Apel 1973, última sección del 2o. vol.

75 Ver Freire 1970, Cap. II.

* Gestión democrática

El profesor tiene una situación privilegiada para contribuir con la formación de ciudadanos críticos capaces de luchar por una democracia que, siendo expresión de una comunidad de productores libremente asociados, a todos garantice la satisfacción de aquellas necesidades establecidas por acuerdo consensual y compatibles con la preservación-regeneración de la naturaleza, apuntando al desarrollo multifacético de sus facultades humanas.

Mas el profesor no podrá contribuir a formar tales ciudadanos si su propia formación no transcurre en un ámbito de continua reflexión sobre la democracia (tanto sobre la actual como sobre aquella que se orienta hacia la comunidad de productores libremente asociados) y de práctica efectiva de la democracia.

Por eso el Curso opta por la pedagogía problematizadora y abre las puertas a la participación de los educandos en la evaluación correctiva de su propia formación.

La pedagogía problematizadora apunta a formar profesores capaces de develar críticamente la realidad social vigente y de luchar por las transformaciones de esta que conduzcan a una sociedad sin opresores ni oprimidos.

El develamiento crítico de la realidad implica poner la competencia científica al servicio de la lucha de los oprimidos y trabajar los contenidos **a partir, en relación y para** el esclarecimiento reflexivo y auto-reflexivo de las experiencias vitales de éstos, dialógicamente tematizadas. Este abordaje de los contenidos constituye la acción mediatamente transformadora de la realidad por parte del profesor, en la medida en que actuando de tal manera éste contribuye a formar ciudadanos capaces de develarla críticamente y de comprometerse en la lucha por su transformación liberadora.

El profesor así formado estará preparado para participar, con argumentos sólidos (y fuerza de voluntad lúcidamente esclarecida sobre las limitaciones y los obstáculos que tendrá que enfrentar), de la gestión democrática de la Escuela, y para luchar por la su implantación cuando ésta no exista todavía, sabiendo que di-

cha práctica es de extrema importancia en vista de la democratización de la sociedad como un todo.

La participación democrática de los educandos en la evaluación correctiva de su propia formación se realiza tanto en las reuniones periódicas de todo el equipo de profesores de cada grupo (o promoción) con el mismo, previstas para discutir y resolver problemas del trabajo en curso, como en la apertura que cada profesor proporciona a sus alumnos para encontrar en conjunto y con base en la responsabilidad individual y colectiva las formas de mejorar las actividades desarrolladas en la respectiva disciplina en el contexto del perfil global del Curso.

* **Compromiso social**

El Curso pretende formar un profesor capaz de contextualizar la acción educativa, percibiendo la ligazón existente entre educación y política, y capaz de entender y criticar la vinculación existente entre ciencia y dominación en una sociedad capitalista.

La educación en una sociedad dividida en clases es herramienta que las clases dominantes utilizan para perpetuarse en el poder; a esta educación es encomendada la tarea de producir súbditos a-críticos y pasivos.

Mas el educador problematizador puede y debe encontrar un espacio dentro del sistema educativo, concebido para legitimar y perpetuar la dominación, para actuar contra ella. ¿Cómo? Siendo él mismo, y, con su actividad docente contribuyendo a formar, un tipo de ciudadano crítico de la opresión y activamente comprometido en la lucha por su supresión.

Aquél que opta por ser un educador problematizador debe percibir que en el marco de la Escuela su trabajo en el área específica de su disciplina hace parte de este fin mayor que es la formación de tal tipo de ciudadano. Así su enseñanza vinculará los contenidos a la problemática social, abordada desde la perspectiva de los oprimidos y apuntando a que éstos puedan instrumentalizar aquellos (los contenidos) como herramientas de su reflexión y acción transformadora de la realidad social vigente.⁷⁶

76 Ver Saviani 1983, Cap. III.

Ahora bien, el compromiso social del futuro profesor incluye el compromiso con su gremio. Por eso debe hacer parte de la formación de un educando que actualmente está destinado a ser un profesor mal pagado y condenado a condiciones deficientes de trabajo, la familiarización con, y la reflexión sobre, las luchas que los profesores han implementado e implementan diariamente en pro de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo; lucha esta que habrá de prolongarse hasta que en la comunidad de productores libremente asociados las condiciones adecuadas a la subsistencia y a la realización humanas estén garantizadas a cada individuo y el propio salario sea abolido.

*** El tipo “ideal” de educador que el curso debe pretender formar**

A modo de apretado resumen podemos definir el perfil del educador que el Curso se propone formar como sigue: El Curso pretende formar un profesor que “re-descubra” y permita dialógicamente a sus alumnos “re-crear”, por la investigación auxiliada en la teoría que siempre se somete a tests, cada uno de los conocimientos implicados en contenidos trabajados en vinculación con la problemática vivida por los oprimidos, como forma de contribuir a la consolidación de su reflexión crítica y su práctica transformadora de la realidad social, en vista de la construcción de una sociedad sin opresores ni oprimidos.

Volviendo a nuestro autor, considero extremadamente positiva la ironía y la acción anti-burocrática de M., especialmente cuando sabemos que la URSS se transformó en el reino de la burocracia opresora a partir de Stalin. Así⁷⁷ M. se ríe de las múltiples reparticiones que fue obligado a visitar para intentar encontrar los instrumentos básicos para hacer funcionar su Colonia (muebles, alimentos, etc.), y de las contradicciones de tal red, donde llegó a suceder que en una repartición un funcionario negara ser el indicado para tal trámite cuando la semana anterior otro había afirmado que sí lo era (relatos que nos recuerdan el bienhumorado “Vuelva Usted mañana” de Larra, en España,... ¡y nuestro día a día del

77 Vol. 1 y 2.

siglo XXI en Brasil). También merece ser destacado el hecho de que M. no vacila en tomar la decisión personal de ceder muebles que no estaban siendo usados a una nueva guardería creada por el poder soviético, y cuando fue preguntado sobre la autorización para tal acto, respondió tranquila y firmemente que la decisión era suya porque las educadoras estaban necesitando aquél material ocioso. ¡Cuántas veces observamos educadores, inclusive algunos de vocación revolucionaria, que vacilan ante las trabas burocráticas y no resuelven problemas que podrían resolver con sus acciones (aunque eso signifique exponerse a determinados riesgos de pedido de cuentas y de castigo por parte de la burocracia).

También es un mérito de M. el haber percibido y buscado realizar en el día a día la superación de la separación entre trabajo intelectual y trabajo manual (según la idea marxiana de que tal combinación habría de formar individuos completos, superando los actuales individuos incompletos y alienados generados por la educación vinculada a la división capitalista del trabajo; cfr. Marx 1844); de allí la implementación de los trabajos agrícolas y después industriales, en alternancia diaria con las tareas escolares, en la Colonia.

No podemos tampoco ignorar el mérito de M. al percibir que el Teatro era un gran instrumento pedagógico, entre otras cosas, para incentivar el mejor dominio del lenguaje (de forma mucho más eficiente y divertida que las aburridas aulas de gramática basadas en textos insípidos y sin el compromiso total del alumno); por otro lado M. llama nuestra atención hacia la contribución educativa de ese teatro practicado por los alumnos de la Colonia para con un público campesino semianalfabeto o analfabeto (que rápidamente se entusiasmó con las funciones, a punto de disputarse las entradas a los espectáculos).

Teorías implícitas en Makarenko

Me parece que en el “Poema” hay varias teorías filosófico-pedagógico-políticas que pasan de contrabando (quien sabe incluso para el propio M.), sin fundamentación ni defensa. Así, no tenemos allí ninguna teoría ética que diga explícitamente lo que se

asume como “deber legítimo”, del ciudadano, del educador y del educando. Tampoco hay una reflexión comparativa sobre los méritos y desméritos del régimen zarista, de la propuesta burguesa presente en la revolución triunfante en febrero de 1917 (y que llevó a Kerensky al gobierno) y la propuesta bolchevique de octubre de 1917, que luego dio paso a la URSS. Un aspecto sobre el cual volveremos en lo que sigue porque es muy importante, es la tesis implícita de que, so pretexto de combatir el individualismo, lo colectivo debe estar por encima de lo individual.⁷⁸

Por mi parte he deducido de la gramática de la pregunta que instaura el universo ético, a saber, “¿Qué debo hacer?”, y con la ayuda del operador lógico de “condicional” y de la teoría de la ‘felicidad de los actos de lenguaje’ (Austin 1962), tres normas éticas de alcance universal que estipulan, respectivamente: 1) que debemos luchar por nuestra libertad individual de decisión, 2) que debemos vivenciar consensualmente esa libertad, y, 3) que debemos preservar-regenerar de forma sana la naturaleza humana y no humana. Esas tres normas nos obligan a criticar al capitalismo en la medida en que éste las violenta cotidianamente, y a apuntar hacia el horizonte utópico poscapitalista del “ecomunitarismo” (en el que ellas serían realizadas en los planos de la economía, la ecología, la erótica, la pedagogía, la política, y de cualquier otra dimensión de la existencia humana), nunca alcanzable, mas indispensable guía para la acción (en especial en la educación y en la política entendidas en sentido amplio y más allá de las instancias, respectivamente, ‘formales’ y ‘partidarias’; ver López Velasco 2009a).

La propuesta explícita de Makarenko

Generalizando a partir de la experiencia que lo llevó a aplicar la violencia para conquistar el respeto de los educandos y después, a partir de eso, organizarlos con el sentido de lo colectivo, M. propone la siguiente teoría⁷⁹: “En mi exposición sobre disciplina me permití poner en duda las posturas entonces aceptadas por todos, y que afirmaban que el castigo educa a esclavos, que es preciso

78 Vol. 1 y 2.

79 Vol. 1, #17, “Shárin en pie de guerra”.

dar plena libertad a la creatividad infantil, confiando el máximo en la auto-organización y en la autodisciplina del niño. Me permití manifestar mi profunda convicción de que mientras no estén creados el colectivo y los órganos del colectivo, mientras no existan tradiciones y no sean creados hábitos elementales de trabajo y de vida, el educador tiene el derecho, y no debe renunciar a él, de usar la fuerza y de obligar. Afirmé también que no era posible basar toda la instrucción sobre el interés, que la educación del sentido de responsabilidad y del deber muchas veces entra en conflicto con el interés del niño, en especial de la forma como ésta lo entiende. Yo exigía la educación de un ser humano resistente y fuerte, capaz de ejecutar también trabajos desagradables y trabajos tediosos, si los mismos son requeridos por los intereses del colectivo. En último análisis yo defendí la creación de un colectivo vigoroso, y, si fuera preciso, severo y motivado, y sólo sobre el colectivo apoyaba yo todas las esperanzas. Mis oponentes me tiraban a la cara los axiomas de la pedagogía y se quedaban girando sólo alrededor del ‘niño’.

Ese texto riquísimo me merece varios comentarios que presento en las próximas dos secciones. En primer lugar quiero decir que M. incurre en un equívoco que después se extendió a toda la dirigencia soviética en lo que se refiere a la relación “individuo y colectividad”. Sabemos que el pensamiento burgués interpreta esos dos polos como irreconciliables, y en vida de la URSS llegó a presentar al capitalismo como el régimen que defendía la “libertad individual”, mientras que la URSS representaría su “aplastamiento por el colectivo”. Vemos como M., y después la dirección soviética stalinista, tenían un pensamiento muy parecido, aunque simétricamente opuesto. Marx, a su vez, superó esa contradicción diciendo (desde sus Manuscritos económico-filosóficos de 1844) que el comunismo sería la superación de esa dicotomía, por cuanto en el comunismo habría de realizarse el “individuo universal” (categoría que ya estaba presente en Hegel); ese individuo universal sería aquél que desarrollándose libremente en todas sus vocaciones (en la “libre unión de los productores libres” que permite que “a cada uno se dé según sus necesidades”), contribuiría comunitariamente al desarrollo de todos los

otros individuos, a nivel planetario (según el principio “de cada uno según sus capacidades”).

En relación al papel de la autoridad y de la disciplina en la educación, traigo la visión diferente de la síntesis propuesta por Whitehead cuando dijo que la educación va de la libertad a la libertad, pasando por la disciplina; por mi parte, no me doy por satisfecho ni con M. ni con Whitehead; y tampoco con Freud. Retomo aquí la divergencia que me aparta de Freud.⁸⁰ He aquí sus palabras: “Pero no quiero abandonar el tema de la educación sin mencionar un determinado punto de vista. Se ha dicho, y con razón, que toda educación es parcial, ya que tiende a que el niño se incorpore al orden social existente sin tener en cuenta ni el valor ni la permanencia del mismo. Ahora bien: si estamos convencidos de los defectos de nuestras actuales instituciones sociales, no estará en modo alguno justificado poner también a su servicio la educación, orientada en sentido psicoanalítico. El fin de la misma deberá ser otro y más alto, libertado ya de las exigencias sociales dominantes. Pero, a mi juicio, tal argumento está aquí fuera de lugar. Tampoco aquel otro fin que se quiere señalar al psicoanálisis deberá ser parcial, ni es misión del analítico decidir entre los partidos en pugna. Sin contar con que el psicoanálisis se verá negado de toda posibilidad de influir sobre la educación en cuanto confiese intenciones inconciliables con el orden social vigente. La educación psicoanalítica tomaría sobre sí una responsabilidad innecesaria al proponerse hacer de su educando un agitador. Su misión se limita a hacer de él un hombre sano y capaz. Contiene ya en sí misma factores revolucionarios suficientes para garantizar que su educando no se situará luego al lado de los enemigos del progreso. Pero, además, creo de todo punto indeseable que la infancia sea revolucionaria”.⁸¹ Creo que Freud no capta la vinculación existente entre educación formal y política en una sociedad dividida en clases. Reflexiones ulteriores⁸² sobre esta cuestión, de-

80 Ver López Velasco 2003 a, Parte III.

81 Freud, “Nuevas Aportaciones al Psicoanálisis; 7: Aclaraciones, Aplicaciones y Observaciones”, 1932, in Freud 1968, Vol. II, p. 950..

82 Por ejemplo la de Althusser. Ver Althusser 1969.

sarrolladas en especial en Francia y cuyo punto de vista fue catalogado por algunos autores (como Saviani, cfr. Saviani 1983) como “crítico-reproductivista” mostraron como en una sociedad clasista la educación está al servicio de la reproducción de la estructura de clases vigente, y, por tanto, al servicio de la clase dominante.

Y desde Marx ya era evidente que en sociedades clasistas las consideraciones acerca de “salud” de los individuos no puede desvincularse del análisis de la situación a ellos reservada en los conflictos existentes en esa estructura clasista. A ese respecto hace figura de estudio paradigmático la crítica a la cual Marx sometió el trabajo alienado vigente en el capitalismo. En ese contexto es inaceptable la ingenuidad de Freud cuando propone a la educación psicoanalítica hacer de su educando un ser humano sano y capaz. Porque la pregunta no respondida es: ¿qué grado de “sanidad” individual permite el capitalismo y cuáles capacidades individuales pueden ser desarrolladas libre y plenamente en este orden social?

Siguiendo a Marx, en el primer volumen de esta obra hemos mostrado cuán distante está el individuo forjado y reproducido en el capitalismo, víctima del trabajo alienado y de interacciones comunicativas asimétricas pautadas por las “órdenes”, de alcanzar la sanidad y el desarrollo multifacético de sus capacidades. No veo tampoco cómo sin la discusión de estas cuestiones y una toma de posición político-pedagógica en relación a ellas, todo educando fruto de la educación psicoanalítica pueda venir a situarse automáticamente, como afirma y desea Freud, en el lado opuesto al de los “enemigos del progreso” (expresión que supongo designa en la intención de Freud a los que apoyan explícita o implícitamente las estructuras de dominación, represión y discriminación entre los seres humanos). Ahora bien, el mismo Freud que predica una educación psicoanalítica supuestamente dotada de muchos “factores revolucionarios” niega por otro lado que la educación deba proponerse hacer del educando un agitador y acaba por decretar, sin mostrar ningún argumento para tanto, que no cabe a la infancia ser revolucionaria. Algo de equivocado ha de haber en este galimatías (quizá tan equivocado como para me-

recer algunas horas de diván). Por mi parte sostengo que las tres normas de la Ética orientan en un sentido que nos aparta tanto de Freud como del punto de vista “crítico-reproductivista”, en la medida en que tampoco este último alcanza a discernir cómo es posible y necesaria una acción liberadora aún en el corazón de instancias creadas para servir a la dominación. En efecto, ellas indican como práctica pedagógica a ser desarrollada en la educación formal una acción que permita, dentro y a pesar de las determinaciones que sitúan esta instancia como instrumento al servicio de la clase dominante, la expansión de la libertad individual de decisión al unísono con la construcción consensual de conceptos de cómo debería ser el orden social para que aquella pudiese permanecer en proceso de expansión constante y de cómo deberían ser las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza no humana. La forma y el alcance que esta acción a “contra-corriente” pueda tener dependen de la evaluación que el educador haga en cada momento de sus fuerzas y de los obstáculos, así como del riesgo que esté dispuesto a correr (porque sabemos que en el capitalismo la acción docente liberadora se paga muchas veces con el desempleo, cuando no con la vida). Esta evaluación es y será siempre difícil, pero ninguna pre-determinación de carácter dominador, podrá ocultar el hecho de que siempre habrá para el educador que lo desee una posibilidad, por pequeña que sea, de uso liberador del espacio ofrecido por la sala de aula. En relación al objetivo de esta acción, cabe aclarar que, lejos de proponerse forjar “agitadores sin causa”, lo que se propone es ni más ni menos que el desarrollo de ciudadanos conscientes (rescatando el ideal griego de la Paideia, pero ahora liberado de toda carga etnocéntrica y clasista dominadora-discriminadora). Si la combinación de cariño y autoridad, tal como descrita en lo referente a la educación familiar, permiten que se concuerde con Freud en su rechazo al objetivo de hacer revolucionaria a la infancia, esa expresión va demasiado lejos al dejar lugar al equívoco de un apoyo sin más a una educación formal adaptadora de los individuos a las estructuras de dominación-discriminación vigentes en un momento dado. También coincido con Freud en la crítica al objetivo de hacer revolucionaria a la infancia cuando por ello se entiende

hacerla destinataria de un “catecismo rojo” (como el practicado con los “Pioneros” del socialismo real), cuando la situación etárea de los individuos no les permite aún la adopción reflexiva de posturas y compromisos. Pero de ningún modo ese rechazo puede confundirse con la obliteración de las instancias de crítica (a ser desarrolladas en conformidad con las capacidades de la edad, según la dinámica de los estadios descubiertos por Piaget) de los obstáculos que impiden el libre y multifacético desarrollo consensual de los individuos y una relación de tipo preservador-regenerador entre éstos y la naturaleza no humana; sin esto, no habrá de hecho presencia efectiva de las tres normas éticas ni, como lo quiere Freud, de “factores revolucionarios” en la educación”.

Por otro lado quiero manifestar mi asombro ante el hecho de que M. habla de “niños” cuando el menor de sus alumnos tenía 15 años, o sea, precisamente la edad del inicio de la rebeldía adolescente en la que el “Yo” busca su espacio ante los llamados del “Ello” y en la crítica al “Superyo” impuesto por los padres y la sociedad. En la parte en la que pueda tener razón M. me parece que deba limitarse a la pré-pubertad, en la cual la guía, por el ejemplo y el argumento, de parte de los adultos, es indispensable para los niños. Mas ese proceso apunta hacia el momento (precisamente en la edad de los alumnos de M.) en el que, según las tres normas éticas básicas (y en especial la segunda), tanto en la educación familiar, como en la educación formal y no formal, todo argumento de autoridad debe ceder ante la autoridad del mejor argumento.

También creo que la educación escolar debe basarse en la alternativa pedagógica propuesta por Paulo Freire. Sucede, no obstante, que la importantísima obra filosófico-pedagógica de Freire, aunque ofrece fundamentos decisivos para cualquier acción pedagógica, sólo logró transformarse en una propuesta pedagógica concreta en lo referente a la alfabetización de adultos, área donde obtuvo resultados muy significativos.

A su vez Saviani no logró mostrar cómo puede funcionar en el día a día de las diversas disciplinas escolares su propuesta

metodológica de cinco “pasos” y dice esperar de los profesores la respuesta a esa pregunta.⁸³

Ambas situaciones contribuyen para que muchos profesores, Supervisores y Directores de Escuela que comparten la crítica a la actual situación teórico-práctica, alienada y alienante de la Escuela, no viendo cómo podrían funcionar en el día a día de las diversas disciplinas de la educación “formal” las alternativas “problematizadoras” sugeridas por Freire y Saviani, tiendan a ser víctimas del desánimo, el inmovilismo y la adaptación a la rutina no-problematizadora hoy imperante en el ámbito escolar. Así, el problema no resuelto por la investigación pedagógica y la práctica educacional actual es la siguiente: ¿Cómo instrumentar una pedagogía “problematizadora” capaz de funcionar en el día a día de las diversas disciplinas que configuran el organigrama curricular de la educación formal de 1º, 2º, y tercer grado? Intentando comenzar a responder a tal pregunta, inicié (con alumnas del Curso de postgrado en Supervisión Escolar y Orientación Educacional de la FURG), la elaboración de una propuesta cuyas grandes líneas, fundadas en la concepción pedagógica problematizadora que resumí antes, paso a sintetizar en lo que sigue.

Nuestra propuesta se vuelca en carácter de versión-piloto al sexto grado de la primaria (en Brasil, 6ª série do 1º grau), frecuentada por alumnos que tienen una edad media de 12 años.

Elegimos el sexto grado a partir de consideraciones resultantes de la obra de Jean Piaget en lo referente a la edad de desarrollo de las “operaciones formales”, las cuales deben ser consideradas como condición de posibilidad psico-epistemológica de la “problematización”.

(Esto no impide, no obstante, que investigaciones ulteriores dirigidas por especialistas del área, relativas tanto a la esfera de la epistemología genética como a la teoría pedagógica, puedan aclarar la posibilidad de instrumentarse una pedagogía problematizadora para los grados anteriores de la Primaria, al mismo tiempo en que podrán ocuparse, sin problemas, en lo referente a la cuestión de los “estadios del desarrollo psico-epistémico” de su instrumentalización en los grados ulteriores de la Primaria, así

83 Ver Saviani, 1983, p.83.

como nivel del 2º y 3º Grados, en la medida en que es de suponer que las “operaciones formales” ya hacen parte del bagaje psicoepistemológico de los sujetos allí concernidos. La hipótesis fundamental de la propuesta consiste en que, aún asumiendo como “dados” los actuales contenidos programáticos oficiales del sexto grado, (para que no se diga que trabajamos con condiciones artificiales, diferentes de las vigentes en la Escuela real) una pedagogía problematizadora, así como fue definida arriba, puede ser puesta en práctica, en el día a día de las diversas disciplinas. Pensamos así en una propuesta que no pueda ser impugnada desde la “legalidad” vigente (particularmente en lo que atañe a los contenidos tenidos como obligatorios en función de los programas del grado siguiente) y que sea realista, o sea, aplicable en cualquier escuela en lo que respecta a los recursos utilizados, tiempo y modalidad de las actividades.

(Limitaciones conscientemente asumidas de la propuesta fueron: a) la exclusión de las disciplinas “Educación Física” y “Lengua Extranjera”; la primera por el hecho de que no teníamos aún fundamentos teóricos para imaginar cómo ella podría ser reformulada desde una óptica problematizadora; la segunda por el hecho de que carecíamos entre las alumnas investigadoras de personas dotadas del necesario dominio de las lenguas en cuestión; b) el no tratamiento de la interdisciplinariedad, aspecto a ser cubierto por cualquier otra eventual investigación similar; c) la no-inclusión de actividades laborales de tipo manual como elemento formativo al interior de la Escuela y en sus actividades “extensio-nistas”; d) la no-inclusión de la problemática referente a los criterios y métodos de evaluación del trabajo escolar; e) la delimitación de nuestra atención hacia Escuelas del perímetro urbano-suburbano, no llevando en consideración la realidad diferente de las Escuelas del medio rural). La mencionada propuesta, cuyo detalle es imposible ofrecer aquí, y quizá ni conviniera hacerlo porque no se trata de dar una receta sino de suscitar la creatividad de cada educador a partir de su comprensión del núcleo teórico que fundamenta el “por qué”, el “para qué” y el “cómo” de su acción, tuvo como ideas básicas que orientaron la planificación elaborada para todas las disciplinas abarcadas, las siguientes (que sí es el

caso de transcribir a los efectos de ayudar a la formación de aquel núcleo teórico):

- 1) Vincular los contenidos trabajados a cuestiones de la realidad socio-ambiental (brasileña) actual, de tal forma que ellos vengan a instrumentalizar una comprensión profunda y reflexiva de la misma, y a posibilitar una toma de posición crítico-transformadora a su respecto;
- 2) Reservar espacios para la discusión de esas cuestiones, sin tener miedo a que ello signifique apartarse del tratamiento “técnico específico” de los contenidos, pues sin eso, éstos caen en el vacío (para, entonces, perderse irremediablemente tras un corto período de tiempo);
- 3) Fundamentar el trato “técnico” de los contenidos y la discusión de las cuestiones socio-económicas a ellos vinculadas en la investigación experimental, de campo y/o bibliográfica.
- 4) Incentivar el trabajo colectivo y no la competencia individualista entre los alumnos, y el diálogo profesor-alumnos como instrumento de la “re-construcción” de los conocimientos y posturas;
- 5) incentivar las posturas de reivindicación y de propuesta de los alumnos en el ámbito de la Escuela, del barrio de la Escuela, el barrio de residencia del alumno, la ciudad, el país y el planeta en su totalidad (en materia de urbanismo-higiene, alimentación, ecología, vivienda, transporte, salud, etc.), ejercitando el pedido de cuentas a los administradores y gobernantes de los diversos niveles;
- 6) promover el diálogo y la discusión en el aula y fuera de ella con personas dotadas de experiencia vital o especialización particularmente relevante (como, por ejemplo, agricultores, pescadores, médicos, ex-drogados, ancianos, ecologistas, sindicalistas, etc.) directamente comprometidas en las cuestiones estudiadas-discutidas.
- 7) realizar con los alumnos, docentes, funcionarios de la escuela, padres y vecinos, acciones que apunten a resolver, aunque sea de forma parcial, los problemas socio-ambientales estudiados.

Entre las cuestiones socio-económicas en relación a las cuales los contenidos deberían ser desarrollados destacamos: alimentación, salud, habitación, educación, distribución de la riqueza, salario mínimo, desempleo, marginalización, racismo, consumo, ecología y democracia participativa.

Nótese que nuestra propuesta, siempre perfectible, es mejor que el extraño silencio de M. acerca de la forma en la que transcurrían las aulas en la Colonia (que ocupaban 5 horas diarias en alternancia con las tareas manuales y otras actividades educativas, como el teatro); así no sabemos en el “Poema” cómo eran “dadas” las aulas de matemática, lengua, geografía, historia, y demás disciplinas o temas.

Volviendo a M. queremos destacar nuestra profunda discordancia con su práctica (y teoría) militarizada de la educación; ya expresamos en otro lugar nuestras reservas acerca del modelo de los Pioneros cubanos (copiado del soviético). Hay que recordar que el propio M. refiere las críticas recibidas de colegas por su “militarismo”; así, inmediatamente antes de profesar su credo, ya citado, en el “Poema”⁸⁴, M. transcribe palabras oídas de colegas: “Nosotros liquidaremos esa experiencia suya policialesca. Es preciso construir una educación socialista, no un cuartel”. M. simplemente se rió de sus oponentes y siguió adelante. Creó y defendió los “Destacamentos” dentro de la Colonia, y después la organización dentro de ella del *Komsomol* (la militarizada Juventud Comunista), y cantó loas a las virtudes de los desfiles, las medallas y los saludos a la bandera. Y luego ocurrió en la URSS lo que sabemos que ocurrió. Creo que “destacamentos”, desfiles, medallas y saludos a banderas solamente pueden generar individuos de poco razonamiento y obsecuentes ante las órdenes. Por su parte la ética argumentativa ecomunitarista pregona la superación de las órdenes por los consensos argumentativamente establecidos, derogados y renovados. Paulo Freire ya advertía al fin de los años 60 del siglo XX que la URSS no podría ir lejos con su sustitución de la concientización por el slogan; y llegó a predecir su caída.⁸⁵ Acertó con casi 20 años de anticipación. Después de Freire sabemos que

84 Vol. 1, #17.

85 Freire 1970.

ningún régimen (político y/o educativo) puede perdurar sino a través de la adhesión libre y entusiasta de los ciudadanos, dispuestos a dar por él hasta la vida, si fuera preciso. Y también sabemos que la libertad y la solidaridad se combinan en el ya mencionado principio asumido por Marx para caracterizar el comunismo: de cada uno según su capacidad, y a cada uno según su necesidad. Por mi parte, critiqué la alienación comunicativa vigente en el capitalismo, precisamente estableciendo un paralelo con el cuartel, en la medida en que del trabajador, como del soldado, el capitalismo espera que obedezca, y no que piense. Por tanto, ni ciudadanía ni educación riman con cuartel; he ahí el craso error de M. Como decíamos antes, la acción pedagógica ecomunitarista no se limita a la desarrollada en las esferas de la familia y de la educación formal; ella también tiene lugar en todos los espacios de las relaciones humanas, entre los cuales me interesa destacar los siguientes: el de las acciones de barrio, el de las organizaciones sociales no-gubernamentales, sindicales y políticas por un lado, y los espacios de los medios de comunicación, por otro. En todos ellos las tres normas fundamentales de la ética así como los principios de la pedagogía problematizadora indican que, simultáneamente con la lucha contra la resistencia feroz de los mantenedores, por acción u omisión, del actual caos socioambiental capitalista, el desafío mayor en el camino que apunta hacia el Ecomunitarismo es el de la superación de la dicotomía dirigentes-dirigidos. En el espacio político esa superación significa construir mediante democracia directa, horizontal y consensualmente, a la luz de las tres normas básicas de la ética, las decisiones y las acciones libertadoras, y, simultáneamente, ejercer la alternancia constante de las funciones de dirección representativa que se juzgen imprescindibles. En la esfera comunicativa, y llevándose en cuenta la contribución de Habermas (1962) esa superación es la de la dicotomía entre los “formadores de opinión” y los otros, la inmensa mayoría que, como aquélla expresión lo dice sin querer, asumen-manifiestan una opinión que es supuestamente suya, pero que, en realidad, ha sido formada, y por lo tanto son ellos “los que tienen su opinión formada por otros”.

Algunas observaciones finales desde la educación ecomunitarista

Una vez que hemos hecho todas las anteriores reservas, quiero cerrar estas páginas apuntando otras convergencias con M.

Con M., Freire y Saviani no comparto la teoría del no-directivismo, en especial en la escuela fundamental o de enseñanza media. El docente sabe (o debería por lo menos saber) para qué quiere educar (para qué tipo de ser humano, y para qué sociedad), y esperamos que quiera hacerlo en perspectiva ecomunitarista; por otro lado, su experiencia de vida y sus conocimientos no lo ponen como un “igual” al niño o al adolescente. Lo que él puede y debe desear-aspirar en una postura ecomunitarista es a formarlos para que sean sus “iguales” como ciudadanos, y con ellos compartir esa vivencia común en el desarrollo comprometido (según las siete ideas enumeradas más arriba) de los contenidos de sala de aula.

Por otro lado creemos que el tal “no-directivismo” generó y se acompaña de una irresponsabilidad ética que hace que los niños y/o adolescentes hayan, como se dice, “perdido la noción de los límites”, o sea, de los comportamientos de vida en comunidad que suponen el respeto del otro (sea en los moldes ecomunitaristas, o incluso capitalistas). Aquí va pues mi asentimiento a la lucha de M. para que los educandos elaboren su responsabilidad.

Esas dos cuestiones están vinculadas con una tercera: la del esfuerzo en la educación. Leí en el diario “El País” de España un breve artículo de un intelectual que se quejaba del concepto muy extendido hoy de que “la educación debe ser agradable”, condenándose así, la exigencia del esfuerzo. Comparto esa crítica. El simple hecho de leer un libro (que solamente después de leído podrá decirnos si nos agregó algo o no para nuestro futuro inmediato o mediato) ya significa un esfuerzo; ahora, ese esfuerzo es indispensable (a no ser que se tenga la visión de una alumna con quien me topé en una Licencia que me confesó que su único defecto era que “no me gusta leer”). No obstante, como se vio al fin del resumen del credo de M., su justificación del esfuerzo deriva de su defensa del interés colectivo. Mas, una vez que con Marx

superamos la dicotomía individuo-comunidad en la búsqueda del individuo universal, podemos recordar que también el esfuerzo es benéfico al individuo; como lo demuestra el testimonio de Ernesto Guevara, que siendo asmático fue también el heroico guerrillero vencedor de montañas, solamente amparado por “una voluntad que he pulido con paciencia de artista”. Guevara también dijo en carta a Quijano: “Déjeme decirle, corriendo el riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario es movido por grandes sentimientos de amor”. M. denuncia con pudor e ironía⁸⁶ el desencuentro entre la pedagogía y el amor: “En todos los tiempos y en todos los pueblos los pedagogos odiaban al amor”; se refiere a los celos que siente el educador cuando la educanda o el educando encuentra su *media naranja*. Pero resulta claro que M. siente un profundo amor por sus alumnos y que solamente ese amor es la causa de sus sacrificios y dedicación hacia ellos (inclusive cuando usa del trato rudo). No obstante llama la atención el hecho de que en M. no hay lugar para la erótica, y también que, a pesar de algunas pinceladas sobre el majestuoso paisaje de los campos ucranianos, M. no hable nunca del amor por la naturaleza no humana, indicio del poco caso de la visión soviética para con la ecología (que, como sabemos, sólo ocupó la atención de Occidente en la segunda mitad del siglo XX).

86 Vol. 2, #6.

Primeras reflexiones sobre los resultados de las elecciones regionales y locales en Venezuela del 23/11/2008 [I]

Compañer@s venezolan@s de la Red Universitaria “Simón Rodríguez” (REUSIR): En primer lugar me disculpo por el atrevimiento de emitir opiniones a la distancia y a partir de datos de Internet; TODO lo aquí dicho se somete a la apreciación-respuesta crítica de ustedes l@s venezolan@s, protagonistas de los acontecimientos, pues yo tendría que empezar por un “PARECE QUE...”. En segundo lugar aclaro que sólo me refiero aquí al resultado de la elección de Gobernadores (con la excepción de un par de menciones a Alcaldías), a partir de los datos del Primer Boletín Oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE) y de la TV y Radio venezolanas.

I. Participación: 65,45%: Es la más alta de las elecciones Regionales (desde que se empezó a elegir los Gobernadores en 1990). Sin embargo hay que reflexionar sobre el hecho de que tras 10 años de revolución bolivariana, aún hay 34% de venezolan@s inscritos en el padrón electoral que no acudieron a votar (aunque de ese total algunos estén muertos o fuera del país o sin posibilidades físicas-materiales de votar).

II. Totalizando los votos, Jorge Rodríguez, chavista electo Alcalde del Municipio Libertador, estima que habría 5.600.000 votos chavistas (1.200.000 más que en el Referendo Constitucional de 02/12/2007) y 4.200.000 de la oposición (300 mil menos que en aquél Referendo). Habría que comparar los resultados globales con la anterior elección para Gobernadores y Alcaldes de 2004. Aceptando los números de Rodríguez hay que recordar que ellos indican, no obstante, un déficit de 1.800.000 votos de los que confirmaron a Chávez en la Presidencia en el Referendo Revocatorio de 2006. Claro que las elecciones son diferentes y que las presidenciales siempre atraen más votantes (sobre todo por la figura carismática de Chávez), pero, grosso modo hay que constatar que 10 años después del inicio de la revolución bolivariana, menos del 60% de los votantes se inclinaron por los candi-

datos apoyados por Chávez, y 40% lo hicieron por los de la oposición. Eso muestra: a) que hay MUCHA gente aún por ganar, b) que hay que evitar el triunfalismo (el propio Chávez llamó a ganar TODAS las Gobernaciones, lo que era imposible) y trabajar seriamente con la autocrítica y las encuestas (no vi a ningún/a compañer@ vnezolan@ que manejara encuestas en el reciente IV Foro Internacional de Filosofía de Venezuela, realizado en julio de 2008), c) prepararse para una representación de la derecha en la Asamblea Nacional (hoy casi inexistente por su boicot a las elecciones del 2005) que puede acercarse al 40% de los escaños en la elección de 2010, cambiando totalmente el ambiente en el legislativo nacional, máxime si se tiene en cuenta que (aunque Chávez diga que Venezuela continuará su marcha) los tiempos que se avecinan serán más duros, con el barril de petróleo que cae a menos de 50 dólares, cuando valía más de 140 hace tres meses.

III. Gobernaciones ganadas y perdidas. El chavismo ganó 17 (Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Trujillo, Vargas y Yaracuy), y perdió 5 (Zulia, Miranda, Carabobo, Táchira, y Nueva Esparta) y la Alcaldía Mayor de Caracas. Es sin duda una victoria numérica importante. Pero hay que observar y reflexionar mucho: a) que perdió en Caracas (y perder la capital es siempre un duro golpe, además que le da un portafolio de lujo a la oposición para su tarea de bloqueo-propaganda) y en Maracaibo y en los Estados más poblados, como Zulia y Miranda (y Carabobo), lo que parece indicar que en las grandes urbes hubo mayoría opositora; habría que revisar-reforzar mucho pues las políticas revolucionarias en esas grandes ciudades, b) el chavismo perdió para la oposición, en relación a la elección anterior, sólo a Miranda y la Alcaldía Mayor de Caracas, en tanto que recuperó de ella 4 Gobernaciones donde sus titulares habían sido electos en el 2004 con el apoyo de Chávez y luego se habían apartado de él: Aragua, Sucre, Yaracuy y Guárico; en igual caso estaba Carabobo, pero su Gobernación permaneció con la oposición; o sea que el chavismo no ganó en ninguna Gobernación donde ya no lo hubiera hecho en 2004, al tiempo que perdió la Alcaldía Mayor de Caracas y el Estado de Mérida, y no pudo recuperar ni Zu-

lia (donde además perdió la Alcaldía de Maracaibo en disputa con quien enfrentó a Chávez en la última elección presidencial), ni Nueva Esparta. Nótese que de los Estados ganados, sólo en 2 el chavismo sobrepasa la cómoda barrera del 60% (Lara, con 73%, y Monagas, con 65%); a eso súmese que en Barinas, donde gobernaba el padre de Chávez y ahora el candidato a su sucesión era el hermano de Chávez, Adán, su victoria se dio por sólo 49,63% contra 44,58%. Como Chávez impulsó personalmente la campaña electoral en todos los Estados, los números parecen indicar: a) que el carisma también tiene límites y los revolucionarios tienen que aprender de una vez por todas a corregir con sus críticas y sus propuestas, para el bien de la revolución, al propio Presidente, b) que no es nada seguro que Chávez pueda hacer aprobar cualquier Reforma que lo autorice a candidatearse a otra reelección seguida (máxime si, como digo, la Asamblea Nacional recibiera en 2010 casi un 40% de opositores), c) que tomando en serio la propuesta ecomunitarista, hay que practicar la dirección colegiada y rotativa, incluso para la dirección máxima (lo que significa plantearse la pregunta clave desde ya: ¿si Chávez no puede ser candidato en la próxima elección presidencial, quién representaría a la Revolución en esa justa decisiva?), d) hay que reforzar mucho el trabajo teórico-ideológico en la clase media urbana (ya vimos que en las grandes urbes tuvo mayoría la derecha), en especial en los sectores universitarios, y para eso nuestra Red puede-debería jugar un papel muy importante (espero que Fernando Buen Abad le pueda entregar personalmente a Chávez, como me lo prometió, la propuesta original de la Red para Venezuela). En fin, otros números irán apareciendo con el correr de las horas, y aguardo vuestras correcciones. Ahora bien, creo que a modo de conclusión general tenemos que insistir en que: a) la construcción del socialismo del siglo XXI es un reto en plena construcción (y Venezuela, aún siendo ejemplo para el mundo, no debe olvidar que también cayó la URSS con 70 años de experiencia y victorias, encabezadas por un Partido que se creía el único representante de la clase obrera y del sentido de la historia), b) ello nos obliga a la autocrítica y corrección permanente de nuestra teoría y nuestra práctica (tarea en la que espero que la Filosofía y nuestra Red puedan aportar su

grano de arena), c) en ese campo podríamos contribuir mínimamente con nuestra propuesta ecomunitarista que postula que una de las diferencias del socialismo del siglo XXI en relación al difunto “socialismo real” del siglo XX, es que hay que plantearse-resolver en un solo movimiento las cuestiones individuales, sociales y ambientales de la liberación (no olvidemos que la derecha ganó en Caracas agitando las banderas de la violencia-seguridad y...de la basura y el tránsito!!); quizá Carmen Bohórquez quiera incorporar los “problemas y soluciones del socialismo del siglo XXI” a la temática del V Foro Internacional de Filosofía de Venezuela.

Primeras reflexiones sobre los resultados de las elecciones regionales y locales en Venezuela del 23/11/2008 [II]

Completando-corrigiendo las reflexiones iniciales que les envié hace dos días sobre las elecciones regionales en Venezuela, me permito hacerles llegar estas apreciaciones, también provisionarias Y SOMETIDAS A VUESTRA CRÍTICA, PUES SON USTEDES LOS PROTAGONISTAS, sobre los primeros resultados que llegan a mis manos de las elecciones locales del 23/11/2008. Mis dos fuentes son la conferencia de prensa del Presidente Chávez del 24/11/08, y los números que oí ayer de noche en Venezolana de Televisión (VTV), sobre las Alcaldías. Los números indican un significativo progreso de las fuerzas bolivarianas, pues si en las elecciones de 2004 los bolivarianos habían conquistado 226 Alcaldías (de las 330 que tiene Venezuela), ahora ese número se eleva a 264 (o 265), lo que significa un avance del 15%, pues se pasa del 65% al 80% del total de Alcaldías (mientras que la derecha ganó ahora unas 60; en el resto, por un motivo u otro no hubo esta vez elecciones). Ese dato muestra el arraigo bolivariano en las bases, y creo que la principal sugerencia que de él emana, es que hay que consolidar ese arraigo, transfiriendo cada vez más poder al pueblo, en especial a través de los Consejos Comunales (hoy ya son 25 mil en Venezuela) y las Comunas Socialistas, por crearse. Esa es la única forma de construir con raíces sólidas y duraderas el socialismo del siglo XXI (que, precisamente, tiene en la democracia directa una de las características que lo distingue del estatista, nomenclaturista y burocrático “socialismo real” del siglo XX, que abandonó el camino que le trazaba la consigna original-fundamental “todo el poder a los soviets”, y transfirió el poder de hecho al Partido, y luego a la cúpula del Partido representada por su dirigente máximo). Ahora bien, aunque soy filósofo y no estadístico, hay que recordar otros números (más allá de los genéricos que indican que los bolivarianos ganaron el 77% de las Gobernaciones y el 80% de las Alcaldías), que muestran toda la gente que todavía hay que ganar para la causa bolivariana: a) La abstención

fue aún del 34%, b) La derecha dice que allí donde ganó, y sin contar Nueva Esparta, o sea en la Alcaldía Mayor de Caracas, Miranda, el Zulia y Táchira, se concentra el 37% del cuerpo electoral venezolano, c) si eso es así, los bolivarianos, además de consolidar las voluntades ganadas, aún deben tratar de convencer a tres de cada diez venezolanos, que se abstuvieron, y a tres de cada diez de los que votaron. Para hacer eso es fundamental que la Revolución permita-haga que la gente MEJORE TODOS LOS DÍAS SU CALIDAD DE VIDA, resolviendo a partir de los Consejos Comunales y con el apoyo de los gobiernos, la oferta de trabajo-renta (en especial a través de cooperativas socialistas dirigidas por sus miembros), y todas las cuestiones socioambientales que interesan al multilateral desarrollo de los individuos y comunidades. Último comentario inicial sobre estas elecciones. Dentro de la autocritica permanente, siempre necesaria, para afinar la puntería teórico-práctica, hay que reflexionar mucho sobre la derrota de cinco “pesos pesados” del PSUV (a pesar del apoyo directo recibido de Chávez). En las consultas municipales fue derrotado en el Municipio de Sucre Jesse Chacón, dirigente y ex ministro. En las elecciones regionales Giancarlo Di Martino era el que lo tenía más difícil pues los bolivarianos nunca han ganado el Zulia, pero no se debe olvidar que Di Martino es el actual Alcalde de Maracaibo y que, además de perder la disputa por la Gobernación del Zulia, vio como se perdía para la derecha su Alcaldía. Diosdado Cabello [histórico dirigente, derrotado en la lucha por la reelección como Gobernador del Edo. Miranda; ¿qué (no) habrá hecho en su mandato?]. Y Aristóbulo Istúriz (derrotado en la disputa por la Alcaldía Metropolitana de Caracas, habiendo sido antes Alcalde en la capital), y Mario Silva (derrotado en el Edo. Carabobo); se admite que la TV forma opinión (por eso nos oponemos al monopolio que la derecha tiene en casi todo el mundo sobre los grandes medios de prensa); ahora bien, sucede que Istúriz y Silva fueron derrotados a pesar de que, además del apoyo total y directo de Chávez, disponían cada uno de una hora de VTV (casi) todos los días en sendos programas casi-exclusivos, Aristóbulo Istúriz es animador en pareja con Tania Diaz de “Dando y Dando”, y Mario Silva presenta em VTV “La Hojilla”. Me pregunto

si esas derrotas (en especial la de Silva, muy insultante-provocador en su programa) no nos obligan a tener en la prensa, en especial en VTV, un discurso propositivo y educado (además de didáctico, pues hay gente que vota a la derecha por miedo o desinformación), y nunca insultante-provocador (el Che nunca usó bravuconadas porque luchó combates de verdad); y, también, a practicar en VTV un discurso más crítico-autocrítico de los errores y carencias de la revolución (incluyendo los de su máximo dirigente); algo semejante se podría preguntar en relación a los términos usados por Chávez al referirse a la oposición del Zulia (donde la derecha acabó manteniendo el 23/11/08 la Gobernación y arrebatándole a los bolivarianos la estratégica Alcaldía de Maracaibo).

Breves reflexiones ante la enmienda constitucional de la reelección presidencial en Venezuela

Estimado Antonio y amig@s venezolan@s de la Red Universitaria “Simón Rodríguez”: Como la suerte está echada con el lanzamiento oficial por parte del Pte. Chávez (a través de la Asamblea Nacional) de la enmienda de la reelección, comparto los tres argumentos de Antonio Salamanca para desear que la misma triunfe en el Referendo, y triunfe bien. Es posible que Chávez haya pensado (como les dije en el primero de los dos e-mails acerca de los resultados de las elecciones regionales y locales del 23/11/08) que hacerlo más adelante sería más difícil, porque, por un lado la situación económica será menos fácil (con un barril de petróleo desplomado de casi 150 dólares a menos de 40), y, por otro, la derecha aumentará significativamente su presencia en la Asamblea Nacional, ya que es de prever que no boicoteará las próximas elecciones legislativas, como lo hizo con las de 2005. Ahora bien, no puedo dejar de notar y me gustaría recibir sus opiniones acerca de eso: 1) Con esa decisión Chávez trajo para febrero-marzo de 2009 una decisión clave para la Revolución que sería tomada sólo en la elección presidencial de fines de 2012; y nótese que si la enmienda es aprobada con un porcentaje menor o igual al obtenido por Chávez la última vez que su Presidencia estuvo en juego (donde obtuvo el 63%) ni él ni la Revolución habrán sumado un número positivo a sus haberes; por otro lado, en el hipotético caso de que la enmienda resultara perdedora (cosa que todos deseamos que no suceda), eso significaría de hecho un fin anticipado de la actual Presidencia (y esperemos que no de la revolución bolivariana, aunque sería un golpe durísimo para todos los que en A. Latina luchan por sus ideales), pues la derecha venezolana, y los EEUU y la derecha europea (empujada por Aznar) y la derecha latinoamericana (empujada por Fox, Sanguinetti, Vargas Llosa y otros) le harían la vida imposible a Chávez (mucho más de lo que se la hacen hoy). 2) [Apostando a la victoria de la en-

mienda y pensando en el medio plazo] Que no se ofendan l@s venezolan@s, pero me parece evidente que la campaña por la enmienda ha hecho crecer más aún en Venezuela esa enfermedad infantil y mortal del socialismo (del siglo ¡veinte!) que se llama “culto a la personalidad”, que fue una de las causas decisivas (a partir de Stalin y cada uno de sus émulos en cada país “socialista”) del entierro de la democracia directa-participativa-colegiada y rotativa en los cargos de dirección (emanada de la consigna “todo el poder a los soviets”) en el “socialismo real”, y con ello, una causa fundamental del fin de la experiencia que se quería socialista, y de la vuelta del capitalismo en casi todos esos países. La historia lo exige para el bien del socialismo: ¡basta de culto a la personalidad! Creo que una virtud principal del dirigente en el socialismo del siglo XXI debe ser (además de promover y someterse a la democracia directa) la de preparar-promover a los cuadros que hacen dispensable su presencia, y, con ello, fortalecer la dirección colectiva y la rotación de los militantes en funciones directivas; entre otras, las tesis teóricas del ecomunitarismo y dos experiencias personales avalan esa posición: a) milité en una organización donde la vida y/o libertad de los militantes clandestinos no pasaba en promedio de un año, hecho que la obligó en permanencia a rotar sus dirigentes para sobrevivir a las continuas caídas, lo que logró hacer, a pesar de los errores cometidos, y, b) fundé en la Universidad un posgrado que se mantiene muy pujante, a pesar de que, o porque, ha cambiado de Coordinador siete veces en 14 años. Conste que creo que el hecho de que un dirigente salga (¿temporalmente?) de su función, no significa que la Revolución prescindiera de sus talentos como consejero y ejemplo; así lo muestran los ejemplos de Gandhi (que nunca tuvo un cargo oficial en el Partido del Congreso, ni en el gobierno) y de Mandela (a pesar de que en esos casos el futuro fue muy diferente al de su anhelo, pero nótese que también lo fue en el caso de líderes que se mantuvieron por décadas en el poder, como Stalin y Mao). Además es muy bueno que de tanto en tanto los dirigentes vuelvan a la condición de “ciudadano de a pie” (incluso teniendo que viajar en ómnibus, hacer colas, etc.), por un lado para vivir desde dentro el día a día del compatriota común, y así confirmar en la pro-

pia piel todo lo bueno ya hecho y todo lo que aún le falta hacer a la Revolución, y por otro, para ayudar a preparar a los militantes de base que merecen ser promovidos a funciones (temporales) de dirección.. Aguardando vuestras críticas, correcciones, etc., los saludo con afecto.

Cuba heroica puede-debe mejorar

Somos poca cosa para opinar sobre Cuba; en primer lugar, porque Cuba nos salvó la vida cuando en los años 70 acogió con su solidaridad ejemplar a un nutrido grupo de militantes del MLN-Tupamaros de Uruguay (de la misma manera que acogió a tantos otros latinoamericanos); en segundo lugar, porque aún no hemos logrado encaminar hacia el socialismo al pequeño Uruguay, de tan sólo 3,5 millones de habitantes y beneficiario de algunas de las tierras más fértiles del mundo. Pero como ciudadanos de Nuestra América y afectados por la enfermedad profesional de los filósofos y docentes, opinamos. (Aguardo de l@s compañer@s cuban@s las críticas/correcciones). Poco antes de morir, cuando oyó por radio en la sierra boliviana el discurso de Almeida con el que la Revolución cubana festejaba otra efeméride, el Che opinó que la pieza oratoria había sido buena pero un poco larga. Cuando ayer oí a Raúl Castro, en la conmemoración de los 50 años de la Revolución, su discurso me pareció poco denso y poco futurista. Ciertamente que cualquier opinión que demos sobre Cuba debe comenzar por rendir homenaje y tratar de emular sus logros brillantes en materia de salud, educación y deporte gratuitos para todos, su internacionalismo sin par (que se expresó y expresa, entre otras acciones ejemplares, en la lucha del Che en África y en Bolivia, en la contribución decisiva de sus combatientes para derrotar a los racistas sudafricanos en Angola, en los internacionalistas que combatieron en varios países latinoamericanos, y en la siempre rápida ayuda de miles de médicos, educadores y entrenadores deportivos cubanos, a muchos países, en especial de A. Latina, como lo demuestra la acción de 30 mil galenos cubanos en el ejemplar programa “Barrio Adentro” que hoy pone la salud gratuita y de calidad al alcance de prácticamente todos los venezolanos). Pero ni Raúl ni los oradores que lo precedieron en ese acto realizado en Santiago de Cuba (una Pionera, un estudiante universitario de Filosofía, un obrero y una luchadora de la clandestinidad en la lucha de liberación contra Batista) no dijeron ni una

palabra sobre, por un lado, los desafíos, oportunidades y exigencias que plantea el socialismo del siglo XXI con rumbo ecomunitarista, y la renovada situación en Nuestra América, y, por otro, sobre los problemas concretos que Cuba tiene que enfrentar en su día a día para perseverar y mejorar en su socialismo. Creemos que Cuba tiene que apostar muy fuerte al ALBA (y su Banco), y a la ampliación de UNASUR hasta configurar la Confederación Latinoamericana de Naciones (con su propia política de defensa, articulada entre fuerzas armadas milicianas y regulares independizadas de la tutela de los EEUU). También creemos que Cuba debe reciclarse en el socialismo del siglo XXI con rumbo ecomunitarista. Para ello es necesario que no haya más dificultades para encontrar un ómnibus para ir y volver del trabajo o pasear con la familia, que las provisiones de la Libreta no se acaben antes de fin de mes y cubran las necesidades básicas de la alimentación sana y gustosa, que Telesur llegue como TV abierta a todos los hogares cubanos (sin ninguna censura) y que se democratice totalmente el uso de internet y se multipliquen las voces revolucionarias en los medios de comunicación y en la literatura y las artes (una TV-radio y diario Universitarios, por ejemplo, podrían contribuir mucho al debate generador de propuestas para mejorías diversas), que se refuercen los mecanismos de democracia directa, que la administración de la producción-distribución-consumo sea puesta de hecho en manos de los productores libres libremente asociados (siguiendo el eslogan que rezaba “todo el poder a los soviets” y el intento venezolano a través de los Núcleos de Desarrollo Endógeno y los Consejos Comunales, y aprovechando la experiencia yugoeslava de la autogestión, sin repetir sus errores de fragmentación y desigualdades), que la educación adopte la pedagogía problematizadora propuesta por Paulo Freire y que hemos ampliado como educación ambiental ecomunitarista. Así podrá Cuba revertir la significativa prostitución renacida al calor del turismo, reequilibrar las desigualdades entre los que tienen y los que no tienen los “pesos fuertes” equivalentes al dólar, aprovechar la energía crítico-renovadora-realizadora de los jóvenes y disminuir la tentación del éxodo. Así Cuba podrá ser un ejemplo de la frugalidad ecológica que, atendiendo a las necesidades del desarrollo

de individuos universales reconciliados entre sí y con la naturaleza no humana, es el único paradigma con futuro que la humanidad tiene ante sí si quiere sobrevivir. Y así Cuba evitará el retorno al capitalismo (que hoy pagan muy caro los pueblos de los países del difunto “socialismo real”).

Bibliografía

- Althusser, L. (1969). *Idéologie et appareils idéologiques d'État*, La Pensée, Paris.
- Althusser, L. (1980). *Ideologia e aparelhos ideológicos do Estado*, Presença, Lisboa.
- Appel, K. O. (1973). *Transformation der Philosophie*, Suhrkamp, Frankfurt. *La transformación de la filosofía*, Taurus, Madrid, 1985.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*, Clarendon Press, London. *Quando dizer é fazer*, Artes Médicas, P. Alegre, 1990.
- Biardeau, Javier. “Proyecto histórico y transición al nuevo Socialismo del siglo XXI: ¿Puntos de bifurcación?”, vía e-mail, lista de R. Lanz rlanz@mct.gob.ve, febrero 2007.
- Biardeau, Javier. “El ‘marxismo-leninismo’ como falacia ‘revolucionaria’”, 3 partes, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.
- Biardeau, Javier. “¿Dijo usted réplica? Las condiciones históricas de producción político-epistemológicas de la llamada ‘filosofía marxista leninista’”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.
- Biardeau, Javier. “Nuevo socialismo del siglo XXI y saberes contrahegemónicos: una alternativa para luchar por la vida digna”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.
- Buzgalin, A.V. *El socialismo del siglo XXI*, Ed. URSS, Moscú, 2004 (versión ampliada)
- Constitución Política del estado, Bolivia, 2009, en Internet.
- Constitución de la República del Ecuador, septiembre 2008, en Internet.
- Diario “La Tercera”, Santiago de Chile, 21/09/2008, p. 21 (Los intelectuales más influyentes en A. Latina).
- Dieterich, Heinz. *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Ed. Monte Ávila y Fondo Editorial por los Caminos de Amé-

- rica, Caracas; en <http://www.rebellion.org/docs/55395.pdf> (2007, segunda ed. corregida y ampliada).
- Dieterich, Heinz. “Venezuela: ¿Puede triunfar el socialismo del siglo XXI? (1)”, vía e-mail debaston@rhc.cu, julio 2005.
- Dieterich, Heiz. “Venezuela: diez tesis sobre la nueva clase política”, vía e-mail de baston@rhc.cu, agosto 2005.
- Espina, Gioconda. “El socialismo del siglo XX no ocurrió, son cosas suyas”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve.
- Fernández Huidobro, Eleuterio. “Contratapa”, en *La República*, Montevideo, 03/05/2007.
- Flores, Oscar. “Réplica al Sr. Javier Biardeau: Filosofía Marxista Leninista para aprendices (I)”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007
- Freire, Paulo. *Pedagogia do Oprimido*, Ed. Paz e Terra, R. de Janeiro, 1970.
- Freud, S. (1968). *Obras completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Habermas, J (1962). *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, Neuwied, Frankfurt.
- Harnecker, Marta. *Gobiernos comunitarios. Transformando el Estado desde abajo: experiencia en la construcción del poder popular en el Municipio Libertador* (Estado de Carabobo, Venezuela), Ed. Monte Ávila, Caracas, 2007.
- Kononenko, Vasili. “Ricos y pobres en Rusia”, en *La República*, Montevideo, Uruguay, 21/10/2005.
- Kuhn, Thomas. *The structure of scientific revolutions*, Univ. of Chicago, Chicago, 1962.
- Lanz, Rigoberto. “Lo que ‘Socialismo’ quiere decir”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.
- López Velasco, Sírio (2003). *Ética para mis hijos y no iniciados*, Ed. Anthropos, Barcelona, España.
- López Velasco, S. (2003 a). *Fundamentos lógico-lingüísticos da ética argumentativa*, Nova Harmonia, S. Leopoldo.
- López Velasco, S. (2003b). *Ética para o século XXI. Rumo ao ecomunitarismo*, Ed. Unisinos, S. Leopoldo.

- López Velasco, Sirio. *Ética ecomunitarista. Ética para el socialismo del siglo XXI*, Ed. UASLP, México, 2009a.
- López Velasco, Sirio. *Ecomunitarismo, socialismo del siglo XXI e interculturalidad*, Ed. del Ministerio para el PP para la Cultura, San Juan de los Morros (Edo. Guárico), Venezuela, 2009b y Ed. FURG, Rio Grande, Brasil, 2009b.
- López Velasco, Sirio. *Ucronía*, Ed. FURG, Rio Grande, Brasil, 2010.
- Makarenko, A. S. (1935). *Poema pedagógico* (2 Vol.), Brasiliense, S. Paulo, 1985-1986.
- Marx, K. (1844). *Ökonomische-Philosophische Manuskripte. Manuscritos de economía e filosofía*, Martin Claret, S. Paulo, 204.
- Marx, Karl. *Liberdade de imprensa* (1849), Ed. L&PM, Porto Alegre, 2007.
- Marx, Karl. “Crítica al programa de Gotha” (1875), en C. Marx & F. Engels, “Obras Escogidas”, vol. III, Ed. Progreso, Moscú, 1974.
- Pineda, Miguel, “Teoría de la Dirección Científica de la Sociedad de V.G. Afanasiev como soporte del socialismo Bolivariano del siglo XXI”, via e-mail, lista de R. Lanz, rlanz@mct.gob.ve
- Popper, Karl. R. (1959). *The Logic of scientific discovery*, Hutchinson, London.
- Popper, Karl R. (1967). *La connaissance objective*, PUF, Paris, 1972.
- Puerta, Jesús. “Socialismo, tradición o ruptura”, vía e-mail, lista de R. Lanz: rlanz@mct.gob.ve, marzo 2007.
- Salamanca, Antonio. *Política de la Revolución*, Ed. UASLP, México, 2009.
- Saviani, D. (1983). *Escola e democracia*, Cortez, S. Paulo.
- Wolkmer, Antonio C. “Etapas de la historicidad de los derechos Del hombre” en REDHES, n°2, Ed. UASLP-UAA, México, 2009.